

47  
24



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**FACULTAD DE ECONOMIA**

**LA ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO  
Y LA NACIONALIZACION BANCARIA  
ANALISIS Y PERSPECTIVAS  
(1978 - 1985).**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE**

**LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P R E S E N T A N**

**AURELIO BOLIVAR GALVAN ANAYA**

**MARIA MERCEDES MENDOZA TORRES**

**ROSA MARIA VILLAVICENCIO HUERTA**

**MEXICO, D. F.**

**1987**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

INTRODUCCION	1
I. CONSIDERACIONES TEORICAS E HISTORICAS ACERCA DE LA REPRODUCCION DEL CAPITAL	
1.1 La reproducción del capital	11
1.2 El capitalismo en la época actual	27
1.3 Algunos rasgos históricos del capitalismo en México	38
II. MARCHA GENERAL DE LA ECONOMIA (1978-1981)	
2.1 Antecedentes 1940-1977	
2.1.1 La industrialización de 1940 a 1970	43
2.1.2 La manifestación de las contradicciones del capitalismo mundial en la década de los setenta	54
2.1.3 Acumulación y crisis en México 1970-1976	59
2.2 Evolución y consecuencias del "boom" petrolero 1978-1981	
2.2.1 La necesidad de reestructuración y la política de J.L.P.	72
2.2.2 Obstáculos a la reestructuración	73
2.2.3 Contexto Internacional	75
2.2.4 Petrolización de la Economía	81

III.	EL CAPITAL FINANCIERO EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN MEXICO	
3.1	El capital financiero	112
3.1.1	La conformación de grupos monopó- licos	115
3.2	El Estado como promotor del proceso de concentración-centralización	120
3.3	La consolidación del capital financiero en México	123
3.4	Fortalecimiento del capital financiero	127
IV.	EL DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO Y LA NACIONALIZACION BANCARIA. LAS PERSPECTIVAS	132
4.1	La evolución del sistema financiero mexicano durante el período 1970-1981	
4.1.1	Antecedentes	133
4.1.2	El sistema financiero 1970-1981	136
4.2	La nacionalización de la banca	149
4.3	Crisis y reestructuración económica 1983-1985	154
4.4	La reestructuración económica y el sistema financiero	167
	CONCLUSIONES	171
	ANEXO ESTADISTICO	176
	NOTAS Y REFERENCIAS	184
	BIBLIOGRAFIA	191



## INTRODUCCION

En la última década la economía mexicana ha atravesado por un vertiginoso proceso de crecimiento y crisis caracterizado por un conjunto de cambios que denotan, por un lado, el agotamiento de las formas que asumió la reproducción del capital en el país desde los años cuarenta de este siglo, y por otro, el avance de fuerzas económicas y sociales que perfilan la reestructuración del sistema para modernizar y "racionalizar" las condiciones sociales de la valorización del capital.

La preocupación central que nos llevó a seleccionar el presente tema de investigación fue la de analizar las causas que están en la base de este proceso y que condiciona su evolución. Consideramos que los planteamientos que sustentamos en este trabajo no son sino tesis generales que nos permiten delinear una concepción de la realidad mexicana actual para deslindar nuestra posición respecto a otras interpretaciones acerca de este fenómeno. Por ello, el trabajo se caracteriza por la amplitud de temas que abarca en la consideración de que su inclusión no supone el agotamiento de su estudio, sino el intento de abarcar las múltiples determinaciones del fenómeno para elaborar una visión de conjunto sobre el mismo.

Para realizar el trabajo, nos apoyamos en las investigaciones realizadas hasta hoy, aún cuando consideramos que muy pocas de ellas enfocan el problema de una manera convincente, por lo que nuestra pretensión es precisar un punto de vista a partir del cual podamos emprender otras investigaciones.

Partimos del convencimiento de que los fenómenos económicos actuales sólo pueden explicarse a partir del movimiento de las -- condiciones de valorización del capital que constituye el eje -- central de todo el proceso económico-social, y consideramos que estas condiciones de valorización están determinadas por el grado de desarrollo histórico que ha alcanzado el sistema capitalista a escala mundial y específicamente en México.

Nuestra investigación se centra en el período 1978-1985 porque aquél año marca el inicio de un nuevo ciclo de acumulación que desembocaría directamente en la crisis de 1982 y en la decisión de nacionalizar la Banca, y concluye en 1985 por ser éste el último año del que dispusimos información que, sin embargo, nos permite contar ya con algunos elementos que orienten nuestra interpretación acerca del significado de la nacionalización y del proceso de reestructuración que acompaña a la crisis actual.

El estudio gira alrededor de la idea de que el desarrollo económico mexicano en estos años debe concebirse como el desarrollo del capital financiero que se constituye en el eje de la -- acumulación y determina las formas generales de la reproducción del capital social. Concebimos al capital financiero como la -- centralización del control de decisiones en la industria y en -- la banca en donde la presencia determinante de empresas monopólicas constituye núcleos de atracción para los flujos de capital -- en sus distintas formas -- que condicionan el movimiento general de la economía. Además, la participación estatal y la presencia de capitales extranjeros monopólicos contribuyen a hacer más complejo este escenario en donde el Estado se ha transforma

do cada vez más de representante de la clase capitalista en general a representante de su fracción hegemónica.

Aunque en la práctica se presentan concatenados los distintos momentos de la reproducción del capital, separamos el estudio de la acumulación en su aspecto productivo ("economía real") y financiero ("economía ficticia"), como simples momentos del análisis de la realidad concreta a la vez que no entramos al detalle de los aspectos técnicos de la actividad financiera, porque nuestro objetivo es abordar el problema desde el punto de vista de la Crítica de la Economía Política observando estos fenómenos desde su perspectiva general.

Las consecuencias e interrelaciones de la nacionalización de la banca y la lucha de clases en el país no se abordan en términos explícitos, porque el nivel de análisis así lo requiere, sin embargo, pensamos que en la realidad estos dos aspectos no se presentan por separado. También el aspecto jurídico de la nacionalización bancaria queda excluido ya que desarrollamos esta parte de la investigación a través del análisis de la estructura financiera, considerando especialmente el problema de la desintermediación financiera que caracterizó a buena parte de la década pasada.

Desde principios de los años setenta la reproducción del capital en México empezó a resentir una nueva y acusada interrupción en sus formas de funcionamiento, que se habían consolidado durante el período del llamado "modelo de desarrollo estabilizador", y se manifestó -entre otras cosas- por la caída de las tasas de productividad y de ganancia.

Los períodos gubernamentales de Echeverría y de López Portillo contemplaron intentos de reestructuración del capital que se vieron limitados a las posibilidades de expansión del gasto público porque no instrumentaron condiciones adecuadas para la valorización del capital que hubieran significado la modificación de las condiciones de producción para elevar las tasas de productividad, reforzando así los métodos de extracción de plusvalía. Por el contrario, las políticas aplicadas tendieron a fortalecer al capital a través del incremento del gasto y del endeudamiento público para subsidiar a la inversión, permitiéndole a los capitalistas sostener sus niveles de ganancia sin la necesidad de reestructurar su proceso productivo.

Además, durante el sexenio de López Portillo, se aplazó la reestructuración de la economía gracias al ascenso internacional de los precios del petróleo, coyuntura que permitió a México su incorporación al mercado mundial como país exportador. Esta presencia en el ámbito internacional proporcionó al Estado una amplia base para incrementar la deuda pública externa que permitiera temporalmente afrontar la tendencia a la baja en la rentabilidad del capital, posponiendo la solución radical al problema.

Con el inicio de la caída de los precios del petróleo en el verano de 1981, el país enfrenta una creciente dificultad para financiar la actividad económica mediante el crédito internacional, esa situación llevó a una crisis a la economía mexicana que (entre otras repercusiones) se manifestaría de manera relevante en la nacionalización de la banca en septiembre de 1982.

La nacionalización de la banca se inserta en un proyecto de re-

estructuración que, en un primer momento, pretende detener la fuga de capitales y la especulación. Ya desde fines del sexenio pasado se avanza en un proyecto que busca el saneamiento de las finanzas públicas a través de la instrumentación de políticas monetaristas que están insertas en una estrategia que tiende a modernizar y "nacionalizar" las condiciones de valorización del capital y que se basa en la refuncionalización de la gestión del Estado que conduce la crisis para desplazar a las fracciones del capital que ahora resultan obsoletas e impulsa formas de reproducción más competitivas en el mercado internacional.

Este proceso se ha venido apoyando con la canalización del ahorro al financiamiento del gasto público, a la vez que se han impulsado otros circuitos financieros privados, alrededor de los cuales se han reagrupado los grupos financieros expropiados, dándole énfasis -relativamente- a las actividades productivas de las empresas pertenecientes a dichos grupos.

Para lograr un primer acercamiento a la explicación de este -- proceso planteamos las siguientes hipótesis que nos permitieron orientar la investigación.

1o. El desarrollo económico mexicano presenció, durante la última década el avance del capital financiero que condujo a un período de intenso crecimiento y de profunda crisis.

2o. La crisis de 1982 es la manifestación del agotamiento del anterior forma de reproducción del capital, que se mantuvo durante los años setenta mediante el alargamiento artificial del ciclo vía el incremento del gasto público, por ello, la crisis-

expresa el deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado.

3o. La nacionalización de la banca es una consecuencia de la madurez a la que ha llegado el desarrollo del capital financiero en México.

4o. La separación de los ciclos del capital-dinero y del capital productivo abre la posibilidad para la especulación, pero ésta tiene un límite, que consiste en asegurar la reproducción ampliada del capital. La nacionalización se presenta como la necesidad de frenar la especulación y la salida de capitales, que en ese momento ponen en juego la reproducción del sistema mismo.

5o. La nacionalización de la banca no destruye ni debilita a la fracción financiera de los capitalistas, sino que la fortalece, porque refuerza su capacidad de adecuar al sistema en función de sus propias necesidades, aún cuando -individualmente- algunos de ellos resulten afectados.

6o. La nacionalización de la banca será un mecanismo que sirva al Estado para la reestructuración de la acumulación capitalista en México, ya que permite canalizar el crédito a los objetivos prioritarios que se plantea el Estado, desplazando a los capitales menos competitivos y apoyando a los capitales exportadores.

7o. La reestructuración económica representa la refuncionalización del Estado, su adecuación a las condiciones actuales de valorización que exigen incrementar la "racionalidad" del proceso de acumulación, desplazando a las formas obsoletas del capital.

8o. El proceso de reestructuración económica conduce a desestabilizar y a desmembrar el sistema económico-político que se había consolidado desde el régimen de Cárdenas.

Para desarrollar nuestro trabajo, dividimos la investigación en cuatro capítulos.

## CAPITULO I. CONSIDERACIONES TEORICAS E HISTORICAS ACERCA DE LA REPRODUCCION DEL CAPITAL.

Este capítulo nos permite abordar la formación económico-social mexicana actual. Para ello utilizamos conceptos como los de concentración y centralización del capital, ciclo de reproducción, desdoblamiento de la ganancia, etc.; de la misma manera que hacemos uso del concepto de la tendencia descendente de la tasa de ganancia para dar una interpretación de la crisis económica en las sociedades capitalistas, así como también del concepto de capital a interés que explica en gran parte el movimiento del capital en su conjunto.

Para enfocar específicamente el fenómeno del sistema financiero, nos basamos en el concepto del capital financiero y en las categorías que lo determinan, a fin de encontrar una relación coherente que nos permita indicar de que manera los procesos económicos reales se reflejan en los fenómenos financieros, y hasta que punto estos fenómenos pueden separarse mediante la especulación del proceso económico real.

Por último, se hace necesaria una rápida referencia a la ubicación histórica en la que se desarrolla este proceso para precisar la complejidad que ha alcanzado. Para ello es necesario ubicar el proceso dentro de la etapa imperialista del capitalismo. Etapa en la que surgen nuevas características económicas como el capital financiero y el nuevo papel del Estado -entre otras- y

la ubicación de México dentro del actual contexto imperialista.

## CAPITULO II. MARCHA GENERAL DE LA ECONOMIA (1978-1981)

Para explicar los fenómenos financieros consideramos indispensable un análisis previo del proceso económico real que nos permita determinar la magnitud, las características determinantes y la evolución de la economía mexicana, considerando que el fenómeno financiero de una sociedad mercantil como la capitalista - no se puede explicar por sí misma, sino como reflejo del proceso económico real al que sirva. En este sentido, el proceso económico mexicano que abarca el período 1978-1981 revela importantes características que permiten explicar la crisis que se inicia en 1982.

Además, consideramos necesario hacer un recuento histórico de la acumulación de capital en México desde 1940 que nos permita perfilar la perspectiva histórica que ha seguido este proceso - en las últimas décadas, para aclarar el surgimiento de las tensiones que se gestaron desde la década de los sesenta.

## CAPITULO III. EL CAPITAL FINANCIERO EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN MEXICO.

El objetivo primordial de este capítulo, consiste en presentar el alcance de los niveles de concentración y centralización que caracterizan al proceso de crecimiento de los grandes monopolios industriales y bancarios y la fusión o entrelazamiento de ambos capitales, proceso que se cristaliza en el capital financiero - y que se convierte en el eje dinamizador y hegemónico de la acu-



mulación en México.

Cabe aclarar que aunque este proceso se delinea a través de la conformación de grupos financieros en el país, no se hace referencia explícita a los representantes de esos grupos porque las clasificaciones de éstos difieren en cuanto a las muestras que se han utilizado, y definir los criterios adecuados para una -- clasificación objetiva de los actuales grupos financieros en México requeriría de una investigación específica.

#### CAPITULO IV. EL DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO Y LA NACIONA- LIZACION BANCARIA. LAS PERSPECTIVAS.

En este capítulo retomamos el proceso económico en los años anteriores a 1982, analizándolo aquí desde el punto de vista de la evolución del sistema financiero que en el período atraviesa por transformaciones importantes, como la formación de un sistema dolarizado a partir de 1973 y la transformación de la banca especializada en banca múltiple en 1977, que son el reflejo en este sector económico del avance de los grupos financieros que desde tiempo atrás, venían incidiendo de una manera dominante - en el proceso económico del país.

Aquí se estudian también las graves distorsiones que afectaron a la economía mexicana en este período y que produjeron una reacción del capital que principalmente se reflejó a partir de -- 1981, con la salida de capitales y el incremento de la especulación, de manera que aumentaron las presiones sobre la estabilidad financiera y sobre la paridad de la moneda nacional hasta el punto de hacerla insostenible, desembocando todo ello en la na-

cionalización bancaria.

Finalmente, tratamos de apuntar las características principales que ha asumido el proceso de reestructuración económica a partir de 1982, y delinear la estrategia que se ha seguido y que - también se ha apoyado en la reestructuración del sistema financiero con la conformación de un sistema paralelo no bancario al rededor del cual se han reagrupado los banqueros expropiados.

## CAPITULO I. CONSIDERACIONES TEORICAS E HISTORICAS ACERCA DE LA REPRODUCCION DEL CAPITAL.

### 1.1 LA REPRODUCCION DEL CAPITAL.

El capitalismo como un proceso social e histórico, se presenta como un régimen que se reproduce a través de la acumulación de capital, es decir de la transformación de la plusvalía, generada en cada proceso, en nuevo capital.

El volumen de la acumulación de capital, el dinamismo de la producción capitalista, depende básicamente del grado de explotación del trabajo asalariado y del número de trabajadores absorbidos por el capital en el sentido de que a mayor explotación de trabajo asalariado -explotación productiva, creadora de plusvalía- y a mayor número de trabajadores asalariados, mayor volumen de acumulación. Es la propia clase obrera la que, con su trabajo adicional, con el producto excedente que constantemente le arranca la clase capitalista, crea las condiciones y los medios para dar entrada a nuevo capital, para llevar a cabo la acumulación capitalista. El nuevo capital se subdividirá, como el anterior, en capital constante y capital-variable.

La acumulación reproduce el régimen capitalista en una escala ampliada constituyendo en un polo social, más capitalistas o capitalistas más poderosos, y en el otro, más obreros asalariados esto es, la acumulación conlleva al aumento de los asalariados.

Los resultados de la acumulación del capital son complementados por el desarrollo del crédito, que aglutina en manos de unos cuantos capitalistas el dinero diseminado por la sociedad y se convierte en una gran palanca para la centralización de los capitales y así permite extender la escala de operaciones del capital.

Al crecer el capital total, crece también el volumen de asalariados -crece el capital variable- pero en una proporción menor -puesto que cada vez se necesita de mayor volumen de capital empleado en medios de producción -capital constante- para emplear una cantidad adicional de trabajo asalariado -capital variable- la población obrera crece en términos absolutos, pero en una mayor proporción que la que el capital variable de todos los capitalistas puede emplear, se produce pues, una población obrera -excesiva -ejército industrial de reserva- en relación a la capacidad que tiene el capital para explotarla.

En fin, con la acumulación capitalista: "Cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su crecimiento y mayores también, por tanto la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo tanto mayor es el ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas de la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece, por consiguiente, a medida que crecen las potencias de la riqueza, y cuanto mayor es éste ejército de reserva en proporción al ejército obrero en activo más se extiende la masa de la superpoblación consolidada, cuya miseria se halla en razón inversa a los tormentos de su

trabajo. Y finalmente, cuanto más crecen la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial". 1/

Nos encontramos entonces, ante un proceso histórico que discurre en medio de contradicciones en la medida que, siendo el móvil de la producción capitalista la obtención de ganancias - - -y desde un punto de vista de conjunto el incremento de la masa de plusvalía extraída a los asalariados- estimula el desarrollo acelerado de las fuerzas productivas para aumentar la productividad del trabajo y disminuir el tiempo de trabajo que requiere la reproducción de los obreros con lo cual se incrementa el - tiempo de trabajo excedente, no retribuido, que el trabajador-asalariado entrega al capitalista. Este proceso se caracteriza, por tanto, por que cada vez eleva proporcionalmente más el capital que debe emplearse en maquinaria, instalaciones y materias primas -medios de producción- que el capital que se emplea en contratar asalariados, es decir, eleva la composición orgánica del capital.

El incremento de la composición orgánica del capital significa que cada vez es menor el capital variable que produce plusvalía en relación al capital constante que no la produce y sólo reproduce su valor en las mercancías que resultan del proceso de producción capitalista. Por lo tanto, existe una tendencia de la acumulación capitalista que consiste en que, a medida que se desarrolla la producción de capital, la razón de la ganancia obtenida en relación al capital total invertido es cada vez menor, esta es la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganan-

cia. Aún cuando el volumen de ganancia puede aumentar, por el simple hecho de aumentar la cantidad de trabajo explotado, la proporción de ese volumen de ganancia respecto al capital total tiende a bajar, y la caída de la tasa de ganancia amortigua el ritmo de formación de nuevos capitales.

Para el conjunto de los capitales, lo decisivo consiste en que aumente el volumen de ganancias porque de esta manera podrá valorizarse más capital pero, si se llega al punto en que la inversión de un capital adicional ya no incrementa al volumen de ganancia, entonces se está ante una sobreproducción de capitales, ante la existencia de capital sobrante, y esta situación tiene que manifestarse como una crisis de sobreproducción en la que al lado de los capitales sobrantes aparece también una población sobrante que no puede ocuparse porque su contratación no puede producir ganancia. Surge entonces la necesidad de un proceso violento que restablezca las condiciones de valorización del capital y que consiste en la desvalorización del capital en funciones, siguiendo básicamente dos vías: el desplazamiento o subutilización de capital en las actividades económicas, porque todo capital que no se valoriza deja de serlo; y la depreciación del capital que continúa en funciones, fenómeno que también trae como consecuencia la redistribución de los capitales, su centralización. Por ello, las crisis son el mecanismo del sistema capitalista para resolver momentáneamente las contradicciones existentes, para restablecer el - - "equilibrio" roto.

Desde un punto de vista general, respecto a las crisis capitalistas consideramos que: "El verdadero límite de la producción capitalista es el mismo capital, es el hecho de que, en ella -son el capital y su propia valorización lo que constituye el -punto de partida y la meta, el motivo y el fin de la produc--ción; el hecho de que aquí la reproducción sólo es producción para el capital y no a la inversa, los medios de producción -simples medios para ampliar cada vez más la estructura del pro-ceso de vida de la sociedad de los productores. De aquí que -los límites dentro de los cuales tiene que moverse la conserva-ción y la valorización del valor-capital, la cual descansa en la expropiación y depauperación de las grandes masas de los -productores, choquen constantemente con los métodos de produc-ción que el capital se ve obligado a emplear para conseguir -sus fines y que tienden al aumento ilimitado de la producción, a la producción por la producción misma, al desarrollo incondi-cional de las fuerzas sociales productivas del trabajo. El me-dio empleado -desarrolle incondicional de las fuerzas sociales productivas-choca constantemente con el fin perseguido, que es un fin limitado; la valorización del capital existente. Por -consecuente, si el régimen capitalista de producción constitu-ye un medio histórico para desarrollar la capacidad productiva material y crear el mercado mundial correspondiente, envuelve al propio tiempo una contradicción constante entre esta misión histórica y las condiciones sociales de producción propias de este régimen". 2/

En fin, la base de todas las crisis capitalistas radica en la contradicción fundamental del sistema: a medida que se desarrolla la fuerza productiva social, por un lado se socializa cada vez más el trabajo, mientras que, por otro, la apropiación del producto se hace cada vez más privada.

El comportamiento descendente de la tasa de ganancia como resultado del desarrollo capitalista enfrenta, sin embargo, procesos que le oponen resistencia y que pueden frenar esa tendencia durante largos períodos: el incremento del grado de explotación del trabajo; la reducción del salario por debajo de su valor, el abaratamiento del capital constante; la superpoblación relativa, el comercio exterior y el aumento del capital en acciones, son los mecanismos básicos que emplea el capital para frenar la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia.

El capitalismo, como producción mercantil generalizada, parte de la existencia de productores independientes que se relacionan entre sí a través del mercado por medio de la compra y venta de mercancías, en donde el dinero no sólo se convierte en el medio de circulación de las mercancías sino, además, en el medio que transforma al intercambio de producto en dos actos independientes entre sí, y separados en el espacio y en el tiempo, en medio de estas contradicciones, la oferta y la demanda de mercancías pueden independizarse una de otra hasta llegar al punto en que no se correspondan porque predomine el motivo de convertir las mercancías en dinero. Con esto surge, en la circulación de mercancías, la posibilidad de crisis, que



aquí adoptará la forma de sobreproducción de mercancías y que se manifestará como un proceso periódico e inmanente al sistema capitalista que tiene por función la de afirmar la unidad entre las fases de producción y consumo en la sociedad burguesa. 3/

La crisis se manifiesta a través del mercado aunque sus causas debemos buscarlas en el proceso de producción capitalista.

El desequilibrio entre oferta y demanda de mercancías no se presenta por que una "desequilibrada" distribución del ingreso limite el mercado, sino por que una caída brusca en el nivel de la tasa de ganancia frena a la acumulación de capital, hay que recordar que es la acumulación de capital la que determina el monto de valor destinado a transformarse en capital constante y capital variable y con ello, determina el volumen de demanda en el mercado. Es la clase capitalista la que determina el volumen de demanda, pero las decisiones respecto de la producción y el consumo son tomadas por miles de capitalistas individualmente, sin pensar en la reproducción del sistema general, el crecimiento "equilibrado" implica que la capacidad de producción y la demanda pueden crecer apropiadamente con la misma tasa. 4/

El desequilibrio en esta relación acaba por manifestarse después que una caída brusca en la tasa de ganancia da lugar a la contracción en la acumulación de capital que disminuye la demanda de mercancías y origina su abarrotamiento. La crisis se manifiesta aquí como el mecanismo regulador del equilibrio del sistema.

Una condición de acumulación es que el capitalista consiga vender sus mercancías, que realice la plusvalía. Podemos considerar que todo el producto capitalista (social o individual) - - consta de tres partes, capital constante, capital variable y - plusvalía; y podemos diferenciar dos grandes secciones de la - producción capitalista: producción de medios de producción - - (sector I) y producción de medios de subsistencia (sector II).

A partir de esta división, podemos explicarnos la reproducción del capital; en su escala simple: el capital variable y la - plusvalía en la sección II (en forma de medios de subsistencia); se realizan por medio del consumo personal de los obreros y capitalistas de esta sección; el capital variable y la plusvalía en la sección I (en forma de medios de producción) se realizan cambiándolo por medios de subsistencia para obreros y capitalistas ocupados en producir medios de producción; el capital constante en la sección II (en forma de medios de subsistencia) debe realizarse cambiándolo por medios de producción para emplearlo de nuevo en el siguiente proceso; finalmente, el capital - constante en la sección I (en forma de medios de producción) - se realiza mediante el intercambio entre capitalistas de la - misma sección y mediante el empleo directo de estos medios en el siguiente proceso de producción. Entonces, para que se lleve a cabo la producción simple del capital, todo lo que se necesita es que el valor del capital variable más la plusvalía - generados en la sección I sea igual al valor del capital constante de la sección II.

La reproducción ampliada del capital se basa en que el valor del capital variable más plusvalía producidos en la sección I (en forma de medios de producción) debe ser mayor que el valor del capital constante de la sección II (en forma de medios de subsistencia), por que para ampliar la escala de producción - debe disponerse de un sobrante de medios de producción, y esto requiere también la transformación en capital de parte de la plusvalía contenida en los medios de subsistencia. S/

Aquí observamos, como se veía desde la acumulación de capital, que el crecimiento de la producción capitalista y de su mercado interior, se apoya más en la expansión de los medios de producción que en la de medios de subsistencia, que el capital constante crece con más rapidez que el capital variable, sobre todo en la sección I de medios de producción, así, el crecimiento del mercado interior para el capitalismo es hasta cierto punto, "independiente" del crecimiento del consumo personal apoyándose más en el consumo productivo, aunque, en última instancia, éste se encuentra siempre ligado al consumo personal, pero de cualquier manera, a medida que se desarrolla el régimen capitalista, el consumo improductivo desempeña un papel menor que el consumo productivo en el mercado.

Ya consolidado el mercado interno y con ello las relaciones propiamente capitalistas, los procesos de sobreacumulación y sobreproducción empiezan a ser fenómenos constantes, que se manifiestan cíclicamente en la medida que la lógica capitalista y sus leyes inducen a una baja tendencial de la cuota de la ganancia.

En la crisis la sobreproducción capitalista se manifiesta como sobreproducción de capitales y sobreproducción de mercancías, que constituyen dos fenómenos del mismo proceso de acumulación: por un lado aumentan las dificultades para que la nueva plusvalía creada pueda incorporarse al proceso productivo en condiciones viables para la lógica del capital, por otro, el volumen creciente de mercancías producidas se manifiesta como un excedente que no puede ser absorbido por el mercado que también se ve frenado por los obstáculos a la acumulación; como la expansión de los mercados no puede desarrollarse al mismo ritmo que la producción, la crisis se hace inevitable, y como no puede haber ninguna solución definitiva mientras no se extinga el propio sistema capitalista, esa crisis se hace periódica. 6/

El desarrollo constante de la productividad significa la baja de valor unitario de las mercancías, pero es posible que durante cierto período los propietarios de mercancías puedan mantener en vigor los antiguos valores -lo cual les asegura cuantiosas ganancias extraordinarias-. En esas condiciones, la sobreproducción, la venta inferior, como manifestaciones de la crisis, constituyen el mecanismo que acarrea la baja de precios -que imponen los nuevos valores resultantes del aumento de la productividad. 7/ Además, la crisis se presenta también como el mecanismo que permite la reestructuración del capital social, favoreciendo el desplazamiento de las formas de capital obsoletas.

Para superar la crisis, el alza de los salarios por sí sola no puede reactivar el ciclo de acumulación a menos que se acompañe de un alza de la tasa de ganancias y de una perspectiva de expansión generalizada del mercado -sobre todo de los medios de producción-, de otra manera la acumulación de capital no se reanima. Igualmente, el aumento en las tasas de ganancia sólo permite superar la crisis si se acompaña de un aumento en la demanda global... "Se requiere **CONJUNTAMENTE** una fuerte expansión del mercado (del poder adquisitivo de los últimos consumidores) y un alza sensible de la tasa media de ganancia para permitir un nuevo ciclo de expansión de la producción y de la acumulación de capital. Pero esta coincidencia depende de un concurso de circunstancias muy numerosas. De ahí la imposibilidad de producirla en la hora ni por tal o cual medida gubernamental (o un acuerdo privado). De ahí el carácter incontrolable del ciclo". 3/

Un elemento fundamental para comprender el comportamiento del ciclo económico y el carácter específico de la crisis es el sistema de crédito, que se constituye en una de las palancas fundamentales de la acumulación y adquiere un movimiento propio que lo lleva a distanciarse más o menos de la acumulación productiva de acuerdo con las condiciones de cada una de las fases.

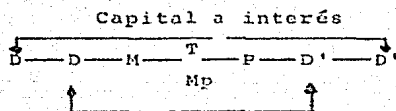
La base de todo el sistema de crédito es el crédito comercial, porque en la producción mercantil el desdoblamiento de M-D da lugar a la posibilidad de que se separen los actos de venta y de pago de la mercancía, así el propietario de ésta concede -

un crédito al comprador, cuando se salda la letra o el pagaré librados, el dinero funciona como medio de pago. En la producción capitalista este crédito tiene como límites el reflujo de dinero -es decir, que después de cierto lapso se debe - realizar el valor de la mercancía- y los fondos de reserva - con que cuenta el capitalista para hacer frente a sus obligaciones en un momento dado. Cuando se entorpece el reflujo o se agotan los fondos de reserva, escasea el crédito, justo en los momentos en que se hacen más necesarios recursos como medios de pago.

Para comprender la función del sistema de crédito en el capitalismo necesitamos abordar el concepto de capital a interés que lo caracteriza.

En el modo capitalista de producción, el dinero adquiere la propiedad de prestarse para producir plusvalor, esta cualidad de posible capital lo convierte en mercancía -una mercancía - sui generis- que no se compra ni se vende, sino que enajena - esa capacidad de convertirse en capital y la realiza en el - proceso de producción. Como el plusvalor es el resultado del capital en funciones, el interés que corresponde a aquella - forma del capital no puede ser sino una parte de la ganancia generada en el proceso y entonces, la ganancia debe dividirse en ganancia del capital en funciones e interés o ganancia que retribuye a la propiedad del capital.

Podemos representarnos esquemáticamente el ciclo del capital a interés:



Donde observamos que a un doble flujo de capital corresponde un doble reflujo de ganancia, sin que esto signifique que el capital se valorice dos veces sino, que tanto el flujo inicial del capital a interés como el último reflujo de la ganancia están fuera del ciclo de reproducción y corresponden a esta forma específica del capital. Aquí vemos como, desde que hace su aparición en la reproducción, el capital a interés está en posibilidad de separarse del proceso productivo y puede generar un proceso de especulación que se rige por sus propias leyes.

Además, la ganancia del capital en funciones y el interés que corresponde a la propiedad del capital se presentan como formas antitéticas que oponen a estas dos formas del capital porque el incremento de uno de ellos significa la baja del otro. Esto es, aunque no existe la posibilidad de formular una ley para determinar el nivel de la tasa de interés, se puede establecer que su límite máximo lo marca el nivel de la tasa de ganancia, sin embargo, como el conjunto del capital de préstamo de la sociedad acude al mercado, donde se enfrenta con todos los capitalistas en activo que lo demandan, son un conjunto de factores específicos los que determinan en cada momento la tasa de interés -

vigente en el mercado que oscila con las fases del ciclo económico. El bajo nivel de interés coincide con los períodos de prosperidad, durante los cuales los créditos que se conceden - unos a otros industriales y comerciantes fluye sin mayores - - obstáculos: mientras que el tipo de interés alcanza su nivel - máximo durante las crisis, cuando se interrumpe el crédito y se hace necesario tomar dinero a cualquier costo para enfrentar los requerimientos de pago. Otro elemento destacado que - participa en la determinación del nivel de la tasa de interés es la mayor influencia del mercado mundial en donde se forman grandes flujos de capital de préstamo que buscan su valoriza-- ción.

La tendencia histórica de la tasa de interés se ve presionada a la baja por dos factores que la influyen directamente: la - tendencia a la baja de la tasa de ganancia y la presencia de - un número cada vez creciente de rentistas que se apartan del - proceso productivo, por ello, en el curso de desarrollo del - sistema capitalista se agudiza el conflicto por la apropiación de la plusvalía entre las dos formas de capital. Y en este - proceso se plantea la necesidad de fusionar su propiedad para enfrentar en mejores condiciones las distintas fases del ciclo y como un mecanismo eficaz para impulsar la centralización de capitales.

En la reproducción de capital el sistema de crédito es un mecanismo para compensar las cuotas de ganancia porque facilita la traslación de capitales de una rama a otra. Por otra parte el crédito disminuye los gastos de circulación: haciendo - que desaparezcan gran parte de las transacciones, acelerando el



proceso de reproducción (además el crédito permite desdoblarse con un mayor intervalo entre sí los actos de compra y venta propiciando la especulación), sustituyendo el dinero oro por papel moneda.

El crédito facilita la creación de sociedades por acciones - en donde se distancia más la función del capital de su propiedad, prescindiendo del sistema de acciones, el crédito brinda al capital individual la disponibilidad de capital ajeno y de trabajo. Como señala Marx: "Si el sistema de crédito aparece como la palanca principal de la superproducción y del exceso de especulación en el comercio es, pura y simplemente, por el proceso de reproducción, que es por su propia naturaleza un proceso elástico, se ve forzado aquí hasta el máximo, y se ve forzado porque una gran parte del capital social es invertido por quienes no son sus propietarios, los cuales lo manejan naturalmente, con mayor desembarazo que los propietarios, ... No hace más que destacarse así el hecho de que la valorización del capital basada en el carácter antagónico de la reproducción capitalista sólo consiente hasta cierto punto su libre y efectivo desarrollo, pues en realidad constituye una traba y un límite inmanentes de la producción que el sistema de crédito se encarga de romper constantemente... El crédito acelera al mismo tiempo las explosiones violentas de esta contradicción, que son las crisis, y con ellos los elementos para la disolución del régimen de producción vigente". 2/

En este sentido tenemos que precisar la medida en que la acumulación de capital de préstamo corresponde a la acumulación

real o acumulación productiva y la relación que existe en las épocas de crisis entre la escasez de préstamos y la de capital productivo.

En términos generales, la tendencia del capital de préstamo y la de capital productivo se oponen a lo largo del ciclo económico: en la recuperación existe una gran cantidad de dinero - que se encuentra libre o se transforma en capital de préstamo mientras que la caída de la actividad productiva restringe la demanda de crédito, en estas condiciones las tasas de interés alcanzan su nivel mínimo; en la medida en que el ciclo se reanima y se dirige hacia el auge crece la demanda de créditos para una reproducción en mayor escala, en esta fase el aumento de crédito coincide con el aumento de capital productivo, la tasa de interés alcanza entonces su nivel medio; con el incremento acelerado del crédito se expande el nivel de reproducción hasta alcanzar su máxima tensión y se disocian crecientemente la producción y la capacidad de consumo de la sociedad, entonces empiezan a ser notorios los entorpecimientos en el crédito comercial en la medida en que crece el volumen de mercancías estancadas en el proceso de reproducción; finalmente, cuando este fenómeno se generaliza por las ramas más importantes, estalla la crisis y se vuelve apremiante la necesidad de obtener dinero para enfrentar los requerimientos de pago, entonces, a la par que escasea el crédito como respuesta a las condiciones vigentes, la tasa de interés alcanza su nivel máximo.

En la crisis existe sobreabundancia de capital real en forma de medios de producción y de mercancías que abarrotan y agobian los mercados, en este momento se derrumba el crédito como consecuencia de la imposibilidad de realizar las mercancías, se deprecian los títulos y valores que son lanzados en masa al mercado para convertirse en dinero, esta depreciación durante la crisis actúa como poderoso medio de centralización de los capitales en dinero, además se hace imposible el descuento de letras por que sólo se admiten los pagos al contado, por este medio, el dinero se encuentra en manos de particulares y se hace necesario el aumento de circulante es decir, el sistema de crédito se trueca repentinamente en el sistema monetario que exige un medio internacional de pagos que puede ser: divisas o metales preciosos que además de medio de pago funcionan aquí como resguardo de valor.

## 1.2 EL CAPITALISMO EN LA EPOCA ACTUAL.

La fase actual del capitalismo es la fase imperialista. La concentración y la centralización de capitales que resultan de la acumulación capitalista han dado origen a inmensos capitales que concentran en pocas manos, en unas cuantas empresas, enormes volúmenes de producción, surgiendo así los monopolios; la competencia se transforma en monopolio y este proceso conlleva un gigantesco proceso de socialización de la producción, mientras la apropiación del producto continúa siendo privada.

La consolidación de los monopolios en el sistema capitalista se efectuó en las últimas décadas del siglo XIX y utilizó los mecanismos típicos de la apropiación privada: la privatización de las fuentes de materias primas, la privatización de la fuerza de trabajo mediante "acuerdos" con las agrupaciones laborales; la privatización como un mecanismo para centralizar el capital; la privatización de los mercados y el boicot. Estas son algunas de las vías que permitieron al capital monopolista imponerse en el sistema económico.

El auge de las empresas monopolistas aumentó también las necesidades de crédito para financiar los procesos productivos cada vez mayores, por ello, en esta época los bancos pasaron a desempeñar un papel decisivo en la actividad económica al poner a disposición de las empresas monopólicas una gran cantidad de capital-dinero disperso por la sociedad. Este mecanismo ha ligado estrechamente la concentración y la centralización de capitales, fusionando al capital industrial con el capital bancario en una nueva forma de capital: el capital financiero.

Al hablar de la fusión del capital bancario y del capital industrial nos referimos a sus formas de posesión y no a las funciones del capital en el ciclo, que en esta fase se separan cada vez más en la medida que se agudizan las contradicciones de la acumulación capitalista, como hemos venido señalando, en esta fase histórica adquiere unas proporciones inmensas la separación entre la propiedad del capital y su aplicación a la producción, la separación del capital de préstamo y del capital productivo.

El surgimiento del capital financiero supone un alto grado de concentración y centralización del capital y también un alto grado de desarrollo del capitalismo, en este sentido decimos que no hay capital financiero mas que monopolístico, es decir, producto de la fusión de monopolios bancarios y monopolios industriales. Como señala Jorge Castañeda respecto al capital financiero: "El concepto leninista contendría entonces tres determinaciones principales: concentración y centralización del capital bancario; concentración y centralización del capital industrial; fusión de ambos que da lugar al capital financiero. Pero además... el concepto incluye otras (determinaciones)... 'la unión personal de los bancos con las más grandes empresas industriales', la emisión de valores de todo tipo, que Lenin liga directamente al fenómeno de la propiedad y la gestión del capital y la estrecha relación de los monopolios con el Estado. Las tres determinaciones son efecto en realidad, de las determinaciones de primer orden: la "unión personal" acompaña a la fusión, y la enorme importancia de la bolsa de valores es consecuencia del doble juego de 'fusión' y 'separación'... Mientras que el fenómeno mediante el cual los monopolios del Estado y los privados se entretejen formando un todo; es un efecto del conjunto de los procesos que conforman el capital financiero..." <sup>10/</sup>

El capital financiero no elimina las formas anteriores de capital: capital industrial, capital comercial, etc., sino que coexiste al lado de ellas subordinándolas, expresando su dominio sobre la economía como un todo. Es una fracción del capi

tal, personificado en la oligarquía (capa de la burguesía que se convierte en hegemónica) la que domina el conjunto de la economía. Con ello, el capital financiero aumenta el dominio de los rentistas y de la oligarquía financiera y aumenta también la separación entre el rentista y todas las personas que participan en la gestión del capital productivo.

Un nuevo rasgo del capitalismo actual es la exportación de capitales que se origina en un enorme "exceso" de capitales en los países más industrializados y que buscan incrementar las ganancias de ese capital trasladándolo a los países más atrasados, donde ordinariamente las ganancias son mayores. Pero además, la exportación de capitales busca asegurar las fuentes de materias primas y los mercados para las empresas monopolísticas, puesto que cada vez son también mayores los requerimientos en insumos y la cantidad de productos de esas empresas. La exportación de capital trae consigo una intensificación en la lucha por el reparto del mundo entre las empresas monopolistas, y en la lucha por las "zonas de influencia" entre los países imperialistas. 11/

La creciente socialización del trabajo, los crecientes volúmenes de producción, las necesidades en aumento de materias primas, etc., así como la intensificación de la lucha entre monopolios y entre los capitalistas de distintos países, presentan otra nueva característica del capitalismo imperialista y es la creciente intervención del Estado en la reproducción del sistema, el Estado interviene ya no sólo para legitimar la so

ciudad capitalista, sino también para sostener la tasa de ganancia del capital. La participación directa del Estado en las actividades económicas se caracteriza por reproducir - las relaciones sociales de producción capitalista en el interior de las "empresas públicas"; el Estado organiza a la burguesía como clase bajo la dirección de una fracción hegemónica, la oligarquía asume el interés general de clase en su conjunto, como señala Engels: "Las fuerzas productivas, al convertirse en sociedades anónimas, o en propiedad del Estado, no pierden su condición de capital... Por su parte, el Estado moderno no es más que la organización creada por la sociedad burguesa para defender las condiciones exteriores generales del modo capitalista de producción contra los atentados, tanto de los obreros como de los capitalistas aislados. El Estado moderno, cualquiera que sea su forma, es una máquina esencialmente capitalista, es el Estado de los capitalistas, el capitalista colectivo ideal. Y cuantas más fuerzas productivas asuma su propiedad, tanto más se convertirá en capitalista colectivo real y tanto mayor cantidad de ciudadanos explotará. Los obreros siguen siendo obreros asalariados, proletarios. Las relaciones capitalistas, lejos de eliminarse, se agudizan. Más al llegar a la cúspide, se produce un viraje. La propiedad del Estado sobre las fuerzas productivas no es solución del conflicto (las crisis capitalistas), pero alberga ya en su seno el medio formal, el resorte para llegar a la solución". 12/

El Estado, pues, no está despojado de su carácter de clase ni

tiene poderes independientes ni por encima del sistema, por ello, la participación "pública" y la "privada" en la economía, no son sino dos mecanismos de la acumulación de capital que en las condiciones de monopolio se complementan, se dan "... dos elementos esenciales de la evolución moderna del capitalismo: la compenetración de las grandes unidades económicas y financieras, privadas y públicas y la formación de un sistema, de un conjunto dotado de coherencia interior cuyos accionistas son los grupos financieros y el Estado..." 13/

La empresa pública incrementa su productividad no para ofrecer resistencia a la concurrencia, sino para bajar los costos de producción de las condiciones generales de la reproducción, para contribuir a la desvalorización del capital y al reforzamiento de la explotación en escala social. En este contexto, la creciente participación del Estado en la economía refuerza la organización nacional del capital para competir en mejores condiciones en la agudización de la competencia mundial.

Como consecuencia de estas transformaciones en el proceso de acumulación capitalista, se dan también transformaciones en la forma de operar de la ley del valor, que se manifiestan expresamente en una formación de los precios en el mercado. 14/

Históricamente pueden distinguirse tres grandes mecanismos de formación de los precios: 1.- En una sociedad mercantil simple los precios giran en torno al valor-trabajo de las mercancías, 2.-En el capitalismo de libre concurrencia, el precio se rige por el precio de producción (costos de producción más ganan--



cia media), 3.- En el capitalismo monopolista se impone el precio de monopolio.

La transformación del capitalismo de libre concurrencia en capitalismo monopolista origina serias trabas a la libre circulación de capitales entre las ramas de la economía y, por tanto, origina serios obstáculos para la formación de una tasa media de ganancias. Algunos de los obstáculos más importantes son: cada vez es mayor el volumen de capital que requieren las nuevas inversiones-sobre todo en las ramas monopolizadas-, aumenta el período de rotación del capital: los nuevos capitales se enfrentan con alto grado de control tecnológico que ejercen los monopolios.

El monopolio con un alto grado de control del mercado, puede influir en la fijación de los precios de mercado y utilizarlos como un instrumento de acumulación para la obtención de la máxima ganancia posible. De este modo, las mejoras en la productividad no se traducen en una reducción de los precios al reducir los costos de producción, sino que se pueden convertir en una elevación de las ganancias. En relación a los distintos grados de composición orgánica del capital, el precio de monopolio implica un proceso de transferencia permanente de plusvalía, de las empresas con menor grado hacia las empresas monopolizadas es decir, implica el establecimiento de una tasa de ganancia diferencial a favor de los monopolios; además implica también un proceso de redistribución del nuevo valor creado en favor de los capitalistas, y sobre todo de los monopolios, y en

detrimiento de los trabajadores.

Sin embargo, las transformaciones a que da lugar el precio de monopolio encuentran también límites definidos porque, por mucho que se aparten los precios de mercado de sus valores, la suma de los valores sigue siendo igual a la suma de los pre ci os y la masa de ganancia de que se apropian los monopolios no puede exceder nunca la masa de plusvalía creada por los tra ba ja do res.

La formación de los precios de monopolio constituye pues, un nuevo mecanismo de distribución del valor creado y no anula a las categorías económicas marxistas que hemos venido desarro- ll an do hasta aquí, sino que se constituye en una nueva forma de operar de esas categorías, no elimina la ley del valor que se impone en el proceso mismo de la competencia, en una nueva escala.

El surgimiento del Imperialismo se manifiesta con el surgimien- to del sistema capitalista mundial en el cual los países capi- ta li st as avanzados se integran con los países atrasados a tra- v és de relaciones económicas (como la formación de monopolios mu lti na ci o na les, la traslación de capitales y el comercio mu nd ia l en general) en el funcionamiento de la economía mundial, en el sentido de que no son rasgos aislados sino que forman una totalidad en la que domina el alto grado de concentración y -- centralización alcanzado por el capital y que se expresa en la sobreproducción de capitales, en la sobreproducción de mercan- ci as, y en una creciente demanda de materias primas. Como re -

sultado de este proceso se han operado cambios trascendentes en la división internacional del trabajo, cuya característica general ha sido la especialización de los países avanzados en la producción industrial, especialmente en las más modernas ramas que requiere de la mayor composición orgánica del capital, aún cuando esta división no tiene un carácter permanente. Con estas características, el trabajo social del conjunto de la economía mundial está dividido entre países y el trabajo social de cada país por separado se ha convertido en parte del conjunto del trabajo social mundial. De esta manera, los precios de las mercancías en el mercado mundial no están determinados únicamente por los costos de producción de las mismas, sino que las particularidades regionales en gran parte han desaparecido en el nivel generador de los precios mundiales y ello, a su vez, ha influido en la producción de mercancías para el mercado mundial en los distintos países. 15/

Las relaciones capitalistas pues, han traspasado las fronteras nacionales y con éllo han agudizado aún más las contradicciones en medio de las cuales se desenvuelve el sistema, en este sentido... "Las tarifas (por ejemplo)... se proponen sostener el acceso a los mercados interiores de los sectores productivos más dinámicos. El proteccionismo se convierte en la formulación estatal de la política económica de los cárteles" ...Las empresas estatales y comunales, los bancos estatales y las empresas mixtas desempeñan un rol creciente en el sistema económico general". 16/

Como observamos, la evolución del sistema capitalista mundial también se rige por la acción de la ley del desarrollo desi-

igual pero, tenemos que insistir, se trata de un sistema a escala mundial: el imperialismo comprende tanto a los países capitalistas más avanzados como a los más atrasados, por tanto, estos últimos países también son imperialistas; en su interior, el desarrollo de las relaciones sociales capitalistas se encuentra determinado por las contradicciones específicas de esta época, las demandas de las distintas clases sociales se originan, de una o de otra manera, en las condiciones del capitalismo monopolista y ya no cabe concebir una evolución social más "equilibrada" ni menos "dependiente" dentro de los márgenes capitalistas. Desde otro punto de vista, a lo que nos referimos es a que la lucha de clases en la actualidad, y en lo general, se desarrolla en medio de las contradicciones propias del imperialismo en todos los países del sistema capitalista mundial mientras que, en lo particular, se desenvuelve bajo las condiciones sociales específicas de cada país.

A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, el sistema capitalista internacional vivió una larga fase de expansión propiciada por la enorme destrucción de valores que significó la guerra y que permitió la restructuración de las condiciones de valorización del capital, se basó en una intensa explotación de la clase obrera, que comportó una importante alza en la tasa de plusvalía -y en la tasa de ganancia- y que permitió prolongar la expansión del capital con tasas de ganancia elevadas y salario real de los obreros en alza, es decir, con un mercado en expansión.

Esta fase de expansión se caracterizó también porque como resultado de las distintas condiciones bajo las cuales se reestructuraba la acumulación de capital en cada país, los ciclos económicos no coincidían de país a país. Por otro lado, la principal política anticíclica generalizada fué la de expansión y contracción sucesivas del crédito, desde luego, bajo el capitalismo resulta imposible impedir la aparición de la crisis, esta política crediticia sólo sirve para "compensar" los ciclos económicos. 17/

Este proceso de expansión desembocó, al finalizar la década de los años sesenta, en un intenso incremento de la composición orgánica del capital y en dificultades crecientes para compensarla con un alza continua en la tasa de plusvalía. Además, los efectos de las políticas anticrisis evidentemente fueron pasajeros -en cuanto a sus objetivos-, estas políticas eran y siguen siendo inflacionarias y su resultado fué desencadenar una aguda inflación que se extendió por todo el sistema capitalista internacional.

Podemos representarnos la situación actual de todos los países capitalistas -en sus aspectos generales- mediante el siguiente cuadro que nos resume las tendencias que hasta aquí hemos venido desarrollando:

Las contradicciones del proceso de acumulación de capital llevan a la disminución de la tasa de ganancia que, a su vez, frena la acumulación y aumenta el desempleo. Por su parte, los capitalistas aumentan los precios intentando mantener la-

tasa de ganancia en niveles aceptables y con ello incrementan la inflación. El estado interviene para sostener los niveles de ganancia y para controlar el desempleo en niveles de ganancia y por la intervención estatal el déficit público se incrementa y a su vez resulta más difícil encontrar política adecuada al funcionamiento del capital.

La crisis actual del capitalismo se convierte, nuevamente, en un mecanismo del propio sistema para desvalorizar a gran parte del capital en funciones, para centralizar el capital en los grupos monopólicos más poderosos y en las áreas más "funcionales" en las condiciones actuales, y así reconstituir las condiciones de valorización del capital.

La crisis actual no es el fin del capitalismo pero si conduce a una mayor agudización de sus contradicciones. La reestructuración del capital no sólo supone cambios importantes en la economía sino que, además, trasciende la estructura social para ajustar las condiciones políticas, sociales y culturales a sus nuevas necesidades, desde luego, estos cambios no se orientan a satisfacer las aspiraciones de los trabajadores sino las necesidades del capital. El resultado final de este proceso histórico lo decidirá la lucha de clases.

### 1.3 ALGUNOS RASGOS HISTORICOS DEL CAPITALISMO EN MEXICO.

Siguiendo algunos autores, consideramos que el surgimiento del capitalismo en México ocurre a fines del siglo XIX, es de

cir, se anota como punto crucial para este hecho el movimiento de Reforma que permite la creación del mercado interior en los términos de Marx, es decir como "La expropiación y el desahucio de una parte de la población rural, no sólo deja a los obreros sus MEDIOS DE VIDA Y SUS MATERIALES DE TRABAJO DISPONIBLES PARA QUE EL CAPITAL INDUSTRIAL LOS UTILICE, sino que además crea el MERCADO INTERNO..." , expropiación que se identifica con el despojo a las comunidades indígenas y, la compra y venta de los bienes de la iglesia.

La instauración del capitalismo en México coincide con la consolidación del capitalismo monopolista en los países más industrializados y no pudo menos que adquirir las características - determinantes de esta etapa. El Porfiriato se caracterizó por un gran impulso a las ramas económicas que requerían de una - gran concentración de capital, tales como: ferrocarriles, electricidad, petróleo, siderurgia y banca, y fueron estos sectores los que en gran parte determinaron la dinámica de la economía mexicana de ese período. Las condiciones en las que se implantó el capitalismo en México determinaron, que junto a la presencia de la gran industria monopolística, permanecieran activas y sectores económicos cuyas formas de producción e incorporación al mercado no estaban en correspondencia con las necesidades del gran capital.

La especificidad histórica del surgimiento del capitalismo en México, también determinó que el desarrollo de los distintos - sectores económicos no se ajustara al patrón europeo que presenta un desarrollo más "armónico" de "equilibrio" entre las -

ramas de producción, puesto que la existencia del sistema económico mundial favorecía una evolución "desequilibrada" en donde la función de algunas de esas ramas se cubría con la importación.

La revolución sólo readecuó las condiciones para la continuación del desarrollo capitalista, eliminando por la vía armada a una fracción de burguesía -la terrateniente- que frenaba dicho desarrollo; el movimiento de derrota y estabilidad del país se logrará realmente hasta fines de la década de los veinte, con el principio de la institucionalización de la vida política del país.

El régimen cardenista significó la nueva conformación del Estado Nacional que integró a los diversos sectores y regiones del país en una economía nacional: el Estado se vinculó estrechamente con la economía a través de su creciente participación en las ramas estratégicas y asumió el papel de vanguardia en la promoción de los intereses históricos de la burguesía. Dentro de este contexto, la reforma agraria cardenista representó un gran impulso a la eliminación de los rasgos de la estructura precapitalista del agro heredadas del porfiriato, con ello, gran parte de la fuerza de trabajo rural se liberaba de la anterior sujeción económica para incorporarse a la producción minifundista basada en el ejido, quedando en posibilidad de incorporarse -así fuera temporalmente- a la agricultura capitalista o a la creciente industria como trabajadores asalariados, impulsando así el crecimiento del mercado interior. Por otro lado, la situación internacional creada



por la segunda guerra mundial trajo aparejada una enorme demanda de materias primas, alimentos, e incluso productos industriales, que no podía ser satisfecha porque gran parte de la industria en los países más industrializados se encontraba ocupada en la producción para la guerra. Las condiciones eran entonces favorables para la extensión de las relaciones sociales capitalistas en la economía mexicana.

## CAPITULO II. MARCHA GENERAL DE LA ECONOMIA (1978-1981)

### 2.1 ANTECEDENTES. 1940-1977

#### 2.1.1 La industrialización de 1940 a 1970

Paralelamente a la estabilidad política y social lograda a principios de la década de los cuarenta, en México se aceleran las condiciones necesarias para continuar el proceso de reproducción del capital que darán un nuevo impulso al desarrollo capitalista del país.

En el período de 1940 a 1970 si bien hubo reajustes (crisis), éstos nunca pusieron en peligro real al proceso de valorización del capital social, dichas crisis -1948, 1954, 1958- sólo conciliaron problemas como el de la paridad cambiaria: la sobrevaloración del peso debida al crecimiento inflacionario hizo necesarias las devaluaciones de 1948 y 1954, mientras que en adelante se impondría una estabilidad de precios. También durante el período es de notar que se dan cambios en el proceso de trabajo en algunas industrias y por ende en el propio proceso de valorización; notable es que para los años sesenta la productividad del trabajo es más acusada, aumenta no sólo la cuota de plusvalía y la tasa de la ganancia, sino también crece la composición orgánica del capital, y por tanto la concentración y centralización de éste.

Otra característica del período es la intervención del Estado en la economía - no privativa de México - que absorbe las

ramas estratégicas para asegurar la valorización del capital social e impulsar la industrialización, dichas ramas serán absorbidas por el Estado debido a los grandes volúmenes y -- largos períodos de rotación del capital que requieren -- lo -- que permite contrarrestar la baja de la tasa de la ganancia -- de esta forma el Estado asume como costos sociales los requerimientos del capital y además subsidia y transfiere plusvalía a los capitales privados permitiéndoles altas tasas de rentabilidad. El Estado mexicano cumplió su función de garantizar las condiciones de reproducción del capital a través de la política económica que durante todo el período es favorable al capital, así, se observa que las políticas de -- gasto público, agrícola, industrial y comercial, fiscal, monetaria cambiaria y salarial, cumplen con dicho objetivo.

El crecimiento económico conseguido en México a partir de -- los años cuarenta se vio fortalecido por la coyuntura de la segunda guerra mundial, que le permitió aumentar y diversificar su planta productiva centrada en el mercado interno, -- aunque al mismo tiempo dicha coyuntura proporcionó las condiciones para modificar el patrón de exportaciones dando mayor importancia a productos manufacturados de la industria ligera -- sin dejar de lado las materias primas y alimentos -- sin que medie la competencia de las potencias imperialistas que además requieren de esos bienes.

Entre 1940 y mediados de los cincuenta el crecimiento del -- producto interno se mantiene entre un 6 y 7%. Durante este período prevalecen una baja composición de capital y la exis

tencia de una abundante fuerza de trabajo a bajos salarios - que declinan en un 20% en términos reales -; la política salarial del Estado es el pilar más importante para incentivar la rentabilidad y las altas tasas de crecimiento. En particular, durante el período de 1940 a 1954 el salario real baja: primero, porque el valor de los medios de subsistencia disminuye; segundo, por los mecanismos inflacionarios que hacen que los salarios no suban en la misma proporción que los precios; y tercero, por el control total que ejerce el Estado hacia el movimiento obrero. Basta mencionar que para 1942 las principales organizaciones obreras, tales como la CTM, CROM, CGT y SME, pactan con el gobierno e industriales su participación en la "batalla de la producción" que asegura la subordinación y disciplina de la clase obrera a los intereses del capital.

La política del gasto público se centró en dos objetivos: en primer lugar, vía inversión pública federal - que tiene un crecimiento real de 220% de 1940 a 1955 - a la creación y desarrollo de la infraestructura física (caminos, vías férreas, telecomunicaciones, obras de riego, etc.), que servirán de apoyo para una mayor integración del mercado interno, impulsar una agricultura comercial, y en general, proporcionar las condiciones materiales para el proceso de acumulación. En segundo lugar, ofrecer bienes y servicios baratos para incentivar la inversión privada, se crean, entre otros, Altos Hornos de México (1942), Guanos y Fertilizantes (1945), Diesel Nacional (1951), Constructora Nacional de Carros de Fe-

rocarril (1952), Compañía Industrial de Atenguique (1941), Fábrica de Papel Tuxtepec (1954), así como unidades productoras de electricidad, hidrocarburos y agua que van a subsidiar al capital.<sup>1/</sup>

En 1941, Nacional Financiera reorganiza sus actividades para financiar el fortalecimiento de las industrias básicas, su crédito se elevó de 20.1 millones de pesos a 6,321.7 millones durante el período de 1940 a 1955. En ese mismo año el Banco de México amplió sus funciones y se transformó de un banco central de emisión a un centro rector que sanciona la política monetaria del país.

Respecto a la agricultura, ésta sufre cambios profundos, resultado de la reforma agraria cardenista (distribución, crédito, asesoría técnica), que en adelante se irá haciendo selectiva y se orientará a la agricultura comercial y de gran escala, lo que permitirá un crecimiento anual superior al PIB (8.2%) y favorecerá la transferencia de recursos hacia la industria mediante distintos mecanismos: bajos precios de los bienes salario, materias primas baratas para la industria, exportación de productos agrícolas que abastecen de las divisas necesarias para la importación de bienes de capital, y por último, proporciona fuerza de trabajo que va siendo desplazada de la agricultura durante todo el período.

Por otro lado, la industria en expansión que produce principalmente para el mercado interno se beneficia por un marcado proteccionismo estatal en el que se destaca el control sobre

las importaciones, que son prohibidas o tasadas con altos impuestos si éstas no son bienes de capital que promuevan la industrialización, asimismo, se implementa una política fiscal de bajas tasas impositivas, subsidios y exenciones tributarias. Esta protección a la industria local tiene como resultado un crecimiento de la industria manufacturera de 34% entre 1940 y 1945 y en la siguiente década de 79%, aunque la producción de bienes de consumo no duradero tuvo un creci-miento menor - de 57%-otras ramas, como la de bienes de capital aumenta 2.6 veces, y la industria química 14 veces.

Los estímulos que recibe la industria hacen que retorne la inversión extranjera directa, así, de diez millones de dólares que había en 1940, estos recursos aumentan a 85 millones de dólares en 1955, la industria capta el 18.6% de ellos en 1946 y salta hasta un 34.2% en 1955.

Después de la devaluación de 1954, el proceso de acumulación adquiere algunas características que perdurarán hasta principios de los años setentas: ante todo una política cambiaria estable que mantiene una paridad del peso - a 12.50 por dó-lar -, a esto se agrega un nivel de precios sin grandes fluctuaciones y un incremento de la productividad que permitirá la obtención de las más altas tasas de crecimiento de la economía hasta entonces logradas.

La reducida tasa de inflación, mantiene fluctuaciones entre un 3 y 4% anual, esto es posible por el aumento de la produgtividad del trabajo que crece tanto por un aumento importan-

te de la inversión como por el aprovechamiento de la capacidad instalada en los años inflacionarios la que a su vez crece a un ritmo de un 5% anual en la década de los sesentas, - incremento que resulta superior al de la década anterior. - Otro factor que contribuye a frenar el nivel de precios y la estabilidad cambiaria es el aumento mesurado del gasto público real que continúa contrándose en la infraestructura y en las ramas productivas básicas; destaca la participación del Estado en la industria eléctrica y en la minería: en el renglón de la infraestructura surgen empresas como: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, el Sistema de Transporte Colectivo, se reestructuran los sistemas de transporte ferroviario, y - en el comercio, CONASUPO absorbe y amplía las funciones de - CEIMSA.<sup>2/</sup>

En general, el Estado sigue promoviendo una política proteccionista que garantiza mercados cautivos y asegura la rentabilidad de la inversión siendo las grandes empresas las más beneficiadas por la política económica estatal, que si bien reduce su participación para mantener un crecimiento sin inflación, mantiene los niveles necesarios para asegurar la producción del capital. Para estos años tenemos que el gasto de inversión pública decrece de 35% en el período 1956 - 1960 a 24% en el quinquenio de 1965-1970, en contraste la inversión privada crece, a precios constantes de 1960, de - - - 10,176 millones de pesos en 1954 a 38,713 millones en 1970, ésto significa un crecimiento anual de 8.7%.

La inversión se canaliza sobre todo a las ramas más dinámicas como son: la de productos químicos, materiales metálicos,

metalurgia, maquinaria y equipo de transporte, equipo eléctrico y automotores, en general bienes de capital que en conjunto crecen a un ritmo superior del 10% anual, además de los -- bienes de consumo durables (electrodomésticos, industria automotriz). En estas ramas crece en forma acelerada la participación de la inversión privada así como la inversión extranjera directa, que por ejemplo, en 1957 destinaba un 40% de su inversión al sector industrial ya para 1970 había aumentado -- al 73.8% del total. Sobre todo a partir de los sesentas la inversión extranjera directa encuentra estímulos de inversión en los niveles de rentabilidad de la industria nacional que -- responden en ese momento a su necesidad de expansión hacia -- nuevas áreas geográficas de inversión: es así como Estados --

Unidos - al término del período de reconstrucción en Europa y Japón y la conclusión de la guerra de Corea - canalizará importantes inversiones hacia América Latina, en este contexto, México reforzará la ampliación de su producción para el mercado interno y modificará cualitativamente sus exportaciones -- convirtiéndose al mismo tiempo en uno de los principales países importadores de capital.

Por su parte, el financiamiento de los altos niveles de inversión privada es posible, en primer lugar, por el autofinanciamiento de la propia industria resultado de los altos niveles de ganancia y de acumulación; en segundo, por el desarrollo y modernización de la intermediación financiera, que es resultado tanto del acelerado proceso de acumulación de capital como de la estabilidad de precios y tipo de cambio que posibilitan



un aumento sustancial de captación de recursos que se traducen en mayores créditos para la industria y el comercio, basta señalar que "... el financiamiento concedido por la banca creció de 2.024 millones en 1942 a 105,964 millones en 1969; tan sólo de 1957 a 1968... los saldos de los créditos bancarios a más de un año de plazo han aumentado de 7.1 a 46.6 millones y las inversiones en valores de 8.1 a 39.9 mil millones. El monto de valores de renta fija en circulación ha crecido aún con mayor espectacularidad, de 299 millones de 1939 a 11 mil millones en 1957 y 111.6 mil millones en 1969; de esta última cantidad, las emisiones privadas alcanzan casi 50 mil millones" <sup>3/</sup>; en tercer lugar y como resultado de una política fiscal que sigue en la tónica de apoyo al capital sin gravar desmesuradamente a éste, es necesario recurrir en mayor escala al endeudamiento externo, para 1970 el sector público carga con una deuda de 4,202.8 millones de dólares.

Los altos niveles de productividad e intensidad del trabajo producto de los nuevos procesos productivos en la gran industria permitieron no sólo el aumento de la plusvalía y la ganancia, sino también hicieron posible un crecimiento del salario real y por ende, un mejoramiento del nivel de vida de la clase obrera. Así, es notable la comparación de los índices del salario real: tomando como base el año de 1940, este indicador señala que en 1959 el salario real había sufrido un detrimento de 25%, en tanto que para 1965 se había alcanzado un índice de 131.5 y para 1970 la relación había aumen-

tado a 177.4, sin embargo a pesar de este incremento en el salario real, sus beneficios no alcanzan a todos los trabajadores (del campo y de la ciudad) como tampoco a toda la clase obrera mexicana, esta posición ventajosa sólo privilegia a los obreros de las ramas más dinámicas de las que ya hemos hecho mención, y a los estratos medios de la población.

La industria mexicana para fines de los sesenta, muestra un crecimiento desigual, por un lado, las llamadas ramas de punta (productoras de bienes de producción y de consumo duradero) han crecido en base a un aumento de su composición orgánica de capital que implica un aumento en la productividad del trabajo, este proceso se ve acompañado de la integración monopólica fusionada con la banca que les permite mejorar -- sus condiciones de competencia en el mercado nacional que -- empieza a estrecharse en relación a sus propios requerimientos; por otro lado, encontramos a una pequeña y mediana industria, que persiste y crece bajo el amparo y en apoyo de -- los grandes monopolios, así tenemos, fuertes desigualdades -- intersectoriales e intrasectoriales, como también a nivel regional, esto es, con una clara tendencia a la centralización geográfica del capital.

Estas características que se presentan en la industria también se hacen extensivas hacia la agricultura, esto significa que: "La concentración de la propiedad en las actividades agrícolas también era importante.... La tierra, la maquinaria, las construcciones y, en general, la propiedad de los -- medios de producción en las actividades agropecuarias también

se encontraban en 1970, altamente concentradas....En un extremo, menos del 5% de la superficie total se repartía entre el 80% de los propietarios; en el otro, cerca del 60% de la superficie correspondía al 1.1% de los propietarios.

"La superficie de labor se distribuía de la siguiente forma: - el 80% de los predios privados disponía del 16% de la superficie... la maquinaria..., en los camiones y camionetas, el -- 71% de las trilladoras mecánicas combinadas, etc. En cambio, más del 80% de los arados de madera se encontraban en predios ejidales de menos de 5 hectáreas".<sup>4/</sup>

En estas condiciones, hasta mediados de los sesenta, la agricultura mantiene altos niveles de productividad (del 6% en -- promedio) que le permiten seguir cumpliendo con el papel asignado desde los cuarenta en la reproducción del sistema, que - en esencia consiste en transferir recursos a la industria; -- sin embargo, hacia fines de esa década es evidente la descapitalización en la agricultura debida a la caída de los precios internacionales de las materias primas, a la tendencia que favorecía la inversión industrial y los bajos precios de los -- bienes salario producidos en la agricultura a cuenta de los - pequeños y medianos agricultores, a la centralización de los bienes salario producidos en la agricultura a cuenta de los - pequeños y medianos agricultores y la centralización de los - medios de producción que impulsaban la migración del campo a la ciudad; aunado a ésto, la relativamente poca atención por parte del Estado a las actividades agropecuarias y del control de precios que ejercía sobre estos bienes, todo ello con

dujo a la caída de las tasas de crecimiento de la productividad, que ya para "...1969, el valor agregado por trabajador - en la agricultura era menos de un tercio del que prevealecía - en la economía en su conjunto, el que a su vez era sólo una - cuarta parte del que existía en las actividades mineras y petroleras...<sup>5/</sup> que minaban su crecimiento a sólo 1.2% de 1965 a 1970, inferior al crecimiento de la población. Era evidente que la agricultura había agotado sus posibilidades de seguir contribuyendo al desarrollo industrial, propiciando - de esta forma la agudización de las contradicciones en la - valorización del capital, en la medida que se convierte en un elemento importante, pues su agotamiento por una parte, aumentaba los costos de producción vía materias primas y bienes salarios, y por otro, se imposibilitaba el financiamiento vía - agricultura, de las importaciones industriales.

En síntesis, los resultados del proceso acelerado de acumulación en México conducen a un alto grado de concentración y - centralización - que no difiere en esencia del que se observa en los países más industrializados - del capital en la industria, la agricultura, los servicios y la banca que había llegado en la década de los sesenta a un nivel tal que hizo posible la consolidación y fusión de las políticas seguidas por - empresas, industrias y bancos. Es hasta fines de la década que empiezan a manifestarse las contradicciones de este proceso. "... Estas tendencias, que fueron cobrando fuerza paulatinamente, se refieren específicamente al encarecimiento de - los costos de reproducción del capital. Desde 1969 ese pro-

ceso que denominamos "sobreacumulación" se manifestó de manera relativamente incontrolable.

"Por una parte los salarios industriales empezaron a crecer a fines de la década a un ritmo aún mayor.... el elevamiento de los salarios estaba empujado por la acción de otras fuerzas. Por ejemplo, la demanda de trabajo calificado tendió a rebasar a la oferta en la medida que la industrialización se centraba en las ramas más tecnificadas y modernas que dependían necesariamente de trabajo más apto al sistema de la gran industria.

"Por otra parte la generación de un proceso de reproducción - ampliada durante un largo ciclo sobre la base de un capital social fijo relativamente limitado, empezó a mostrar las carencias dramáticas (al final de la década) del sistema de -- transportes, portuario, de generación de energía eléctrica, de materiales de construcción, de hierro y acero, etc. En algunos casos, el precio de los insumos tendió a crecer con gran rapidez (es el caso del cemento). En otras ramas, en cambio, las restricciones se manifiestan desde 1967, de manera preponderante sobre las demás tendencias del ciclo; era la declinación de la rentabilidad del capital en la indus--- tria como consecuencia del gran aumento de los acervos de ca pital fijo. Estos crecieron a una tasa promedio anual del 9.3% entre 1960 y 1970, tasa superior a la tasa de crecimiento del PIB. La incidencia del gran aumento del capital acumulado era más decisiva por cuanto coincidió con una moderada desaceleración del ritmo de crecimiento de la productivi-

dad del trabajo (del 5.8% anual entre 1962-67 pasó al 2.2% - anual entre 1968-70) y con el aumento ya referido de los salarios industriales.

Como consecuencia de todo lo anterior disminuyó considerablemente la tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo a partir de 1968. De hecho la puerta hacia la crisis estaba abierta y se presentó en 1971...<sup>6/</sup>

### 2.1.2 La manifestación de las contradicciones del capitalismo mundial en la década de los setenta

Desde principios de la década de los setenta el capitalismo a nivel mundial empieza a manifestar una multitud de contradicciones que no tardaron en hacer acto de presencia: desde la ruptura del sistema de Bretton Woods - que significó la inestabilidad del sistema monetario y financiero mundial, la inflación generalizada y el aumento del desempleo-<sup>7/</sup> hasta las primeras manifestaciones sociales como respuesta a las fisuras que sufría el sistema capitalista; ya entonces se afirmaba que: "...hemos entrado en una 'onda larga' que congregará una expansión más lenta, más sacudida, entrecortada -- por crisis cada vez más graves..."<sup>8/</sup> Era evidente que la relativa estabilidad del capitalismo a nivel mundial había tocado a su fin.

El auge capitalista después de la posguerra se realaciona -- con el proceso de reconstrucción primero, y después, con la llamada tercera revolución tecnológica, que se basa en la in

industria de la electrónica, la introducción a gran escala de la energía nuclear y la automatización y la semiautomatización en los procesos de trabajo aplicados en gran medida a la economía de rearme. Esta bonanza del capitalismo se apoya en el alza constante de las tasas de ganancia y plusvalía, además de la expansión excepcional del mercado mundial que crea las condiciones propicias para una acumulación acelerada del capital de 1940 a 1968. Dicho proceso condujo a un aumento generalizado de las fuerzas productivas, no sólo en la productividad del trabajo industrial y agrícola sino además un exorbitante aumento de la capacidad productiva instalada en términos físicos - que significa un aumento de la composición técnica y orgánica del capital -, así como de un aumento en el número de productores asalariados. El resultado de este proceso fue la "... internacionalización de la producción que, en el régimen capitalista, tomó necesariamente la forma de una concentración y de una centralización internacionales del capital cada vez más avanzadas..." 9/

Aunados a esta expansión internacional del capital, y como necesidad de alargar el ciclo industrial, se siguieron en casi todos los países avanzados políticas anticíclicas que tenían como eje principal la mayor participación del Estado en la economía para reanimar la inversión, esto significó la expansión del crédito y del circulante. Dichas medidas se tomaron a sabiendas de que "...todas las técnicas anticrisis -- eran y siguen siendo fundamentalmente inflacionarias. A partir del momento en que la inflación se acelera en todos los -

países imperialistas y desemboca en el derrumbe del sistema monetario internacional, simbolizado por la proclamación de la inconvertibilidad del dólar respecto al oro, todos los gobiernos imperialistas se vieron obligados a aplicar simultáneamente una política antinflacionaria..." <sup>10/</sup> Es decir, el capitalismo mundial se plantea el cuestionamiento de la política económica estatal de corte Keynesiano que habían adoptado de manera imperante casi todos los países incluyendo a México.

Durante este período de más de 25 años, Estado Unidos - que surge como primera potencia mundial después de la Segunda Guerra Mundial -, a pesar de seguir manteniendo su primacía económica, enfrentó la presión de los países europeos y del Japón que en su proceso de reconstrucción se vieron favorecidos por la posibilidad de utilizar con mayor rapidez las innovaciones tecnológicas en sus procesos de trabajo, reduciendo en aumentos importantes de productividad y en su participación en el comercio internacional; ésto significó un cambio importante en la correlación de fuerzas de los distintos países más avanzados. A principios de la década de los setenta, Estados Unidos redujo sensiblemente su participación en las exportaciones de bienes manufacturados a nivel mundial como resultado de la disminución relativa en la productividad de sus trabajadores; así entre 1948 y 1970 "...la participación de los Estados Unidos en la producción industrial del mundo capitalista descendió del 54.6% al 40.8%. La productividad del trabajador industrial norteamericano, que en 1960 era la



más alta con respecto a la de los trabajadores de las otras seis economías capitalistas desarrolladas, cayó relativamente en los diez años siguientes y, en 1970 presentaba el índice más bajo de ese universo... en cuanto al comercio exterior: en 1950 Estados Unidos participaba con el 26.6% en la exportación mundial de bienes manufacturados, en 1967 el porcentaje había descendido a 20.6% y en 1975 a 19%... En 1971 Estados Unidos registró déficit en su balanza comercial. En ese año el gobierno de Nixon decretó la primera devaluación del dólar y dispuso una sobretasa del 10% a las importaciones". 11/

Así, para los setenta se agudiza la sobreproducción de casi todos los países capitalistas aumentando la competencia que conlleva a la sobreproducción mundial y al aumento del sobreproteccionismo económico, de tal manera que para fines de 1973 se presenta por primera vez desde la segunda Guerra Mundial una crisis de carácter general que afecta al sistema en su conjunto. "En 1974 y 1975, la economía capitalista internacional experimentó su primera recesión generalizada... que afectó simultáneamente a todas las grandes potencias imperialistas ... La recesión generalizada de la postguerra fué la más grave precisamente porque fue general. La desincronización del ciclo industrial en el período 1948-1968 había reducido la amplitud de las recesiones. Una demanda interna de los países afectados por una recesión (por ejemplo Estados Unidos en 1960, Japón en 1965 o Alemania Occidental en 1966-1967) se compensaba cada vez más por su expansión en las ex-

portaciones hacia los países que se libraban de la crisis. - Esta vez, por el contrario, la sincronización internacional de los movimientos coyunturales en los principales países imperialistas amplificó el movimiento de retroceso de la actividad económica". 12/

La caída de los principales indicadores macroeconómicos de -- las principales potencias dan una idea de la crisis generalizada de 1974-75. El crecimiento del producto de Estados Unidos que en 1973 fué de 5.5% descendió a - 1.8% en 1975; en el mismo lapso el producto de Alemania cayó de 5.1% a - 3.6% - - Francia de 5.8% a 2.6%; Italia de 5.9% a - 3.7%; Reino Unido de 5.4% a - 1.4%; Japón de 9.9% a 2.0%. El ritmo inflacionario que había acelerado su marcha a partir de 1973, año que - se caracteriza por su auge especulativo e inflacionario, continúa su ascenso en 1974 a pesar de la contracción económica: los índices inflacionario de 1972 en Estados Unidos son de -- 3.2%, 4.3% en Alemania, 3.4% en Italia, 9% en Reino Unido y - 0.8% en Japón, se vieron disparados hacia niveles de 18.9%, 13.4%, 40.8%, 23.4% y 31.3% en los países respectivos, con un notable descenso en 1975 en que los países industriales resintieron los mayores índices de desempleo y la declinación en - su nivel de vida. Por otra parte, la balanza comercial deficitaria en esos países continuó agudizándose: en 1973 el conjunto de naciones industriales acumulaba un déficit de 9.9 miles de millones de dólares y al año siguiente llegó a 40.3 miles de millones de dólares, es decir, que en un año cuadruplicaron este déficit.

En este contexto internacional, México - en la medida que aceleró su proceso de acumulación y modificó su estructura - se incorporó cada vez más a la economía mundial, toda vez que absorbió una mayor cantidad de importaciones de bienes de capital necesarios para su proceso de industrialización, además - en esta misma medida fué cambiando cuantitativa y cualitativamente sus productos de exportación, que ahora - fines de los setenta - son además de los tradicionales, productos industrializados que cobran mayor peso en la canasta de exportaciones. Esta mayor integración de México a la economía mundial responde a la construcción de un poderoso sector monopolístico - financiero, industrial y comercial, que a fines de los sesenta requiere ampliar y diversificar su mercado externo para colocar sus mercancías. Por otra parte, este desarrollo del capitalismo mexicano hizo posible que recibiera de manera más amplia y directa el influjo del ciclo mundial de la valorización del capital. 13/

### 2.1.3 Acumulación y crisis en México 1970-1976

Ya se ha apuntado que a fines de los sesenta se presentaron - los primeros síntomas de la baja de la rentabilidad del capital, con la consecuente baja de la inversión privada que se - desacelera a partir de 1968, a causa - entre otros factores - del encarecimiento de la fuerza de trabajo en la medida que - éste no correspondió ya a su productividad. En estos años la tasa promedio de crecimiento de la productividad bajó a 4.4% anual a diferencia de 6.3% en promedio alcanzado entre 1963 y 1967, y que en la primera mitad de los setenta disminuiría --

hasta 1.6% anual.

Otro elemento que afectó negativamente el nivel de ganancia - en esas condiciones de reproducción del capital, fué el incremento de los precios de las materias primas agrícolas y de los bienes salario que impactó sobre todo al capital industrial. Asimismo, el acelerado crecimiento de la composición orgánica del capital ocurrido a lo largo de los sesenta, dió como resultado un desequilibrio entre la valorización del capital y la absorción del trabajo vivo que significó un acrecentado desplazamiento de la fuerza de trabajo, además de que en ese momento el aumento de la explotación - por la extracción de plusvalía relativa y extraordinaria de los grandes monopolios-ya no compensó el considerable aumento del capital - constante.

Por otra parte, el aumento de la composición orgánica del capital generó un proceso de centralización y concentración del capital que se manifiesta en la industria de la siguiente manera: "... en 1970 menos del 1% de los establecimientos industriales disponía del 67% de los activos fijos de la industria y del 63% del capital invertido y aportaba el 63% del valor de la producción. En el otro extremo, el 92% de los establecimientos disponía del 5.2% de los activos fijos y del 5.0% del capital invertido y aportaba el 6% del valor de la producción..." 14/

En la otra cara de la moneda y como resultado "natural" del acelerado desarrollo del capitalismo en México - visto el pro

caso desde la perspectiva social- encontramos que, para 1970 cerca de un 7% de la población económicamente activa estaba desocupada, de aquélla sólo el 91% se emplea por más de nueve meses al año; una gran proporción de la PEA está ocupada en actividades poco productivas; además, cerca del 45% de la fuerza de trabajo en México está desempleada.

En lo que se refiere a educación, sólo para mencionar algunos datos, en 1970 el 35% de la población mayor de seis años carecía de cualquier tipo de educación formal y sólo el 22% del total de la población de esa edad había concluido la enseñanza primaria. Cerca de ocho millones de personas mayores de 10 años no sabían leer ni escribir, y apenas el 59% de la población entre los 6 y 14 años asistían a la escuela primaria.

Respecto a la alimentación, seguridad social y vivienda el panorama no es nada halagador, del total de la población censada en 1970 que no comía ningún día a la semana alimentos básicos era: carne 20%; huevos, 22.4%; leche, 37.6%; pescado, 67.8%; pan de trigo, 22.6%. Por otro lado, el 68% de las viviendas del país tenían hasta dos cuartos por habitación; el 39% de las viviendas no disponía de agua potable, y el 59% no tenía drenaje. Sobre la seguridad social sólo diremos que el 24% de la población era derechohabiente de alguna de las instituciones de seguridad social del Estado. <sup>15/</sup>

El cuadro que se presenta al inicio de la década de los sesenta pone de manifiesto las contradicciones que se gestaron -

durante el llamado desarrollo "estabilizador": por un lado los efectos económicos de la sobreacumulación que afectan - sobre todo al gran capital (baja de la rentabilidad, baja de la productividad, etc.), además de la inestabilidad de la pequeña y mediana burguesía que sobrevivió a base de exacerbar su método de explotación -que sigue siendo, el aumento de la jornada laboral y pago de salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo-, que encontró terreno fértil en la medida que fue creciendo el ejército industrial de reserva; - por otro lado, este acelerado proceso de acumulación fomentó no sólo el desarrollo desigual entre las ramas económicas, - sino también aumentó el grado de explotación del proletariado agrícola y campesinado pobre, en la medida que se agudizó la crisis del sector, diferenció a un sector obrero calificado y "aristocrático", mientras que el grueso de la clase sufrió ya para estos años, (fines de los sesenta), un fuerte deterioro salarial así como en su nivel de vida, que afectó no sólo al proletariado no calificado, sino además a amplios estratos medios de la sociedad en proceso de proletarización; todo ello motivó fuertes tensiones sociales que hicieron crisis finalmente en el movimiento estudiantil popular de 1968, que puso en tela de juicio la legitimidad del Estado.

Esta situación, aunada a la tendencia recesiva del capitalismo a escala mundial, que para entonces pone fin al largo período de expansión de la posguerra, plantea objetivamente la necesidad de reestructuración del capitalismo mexicano, a la vez que condiciona la capacidad de respuesta de las distin-

tas fracciones del capital y de las alternativas del Estado.

Dos proyectos se plantearon entonces y se manifestaron tanto en las distintas organizaciones de la burguesía como en las pugnas internas del Estado. Ambas corrientes representaban -finalmente- los intereses de dos fracciones distintas del capital y a partir de esta diferenciación enfocaban de forma distinta los problemas y las soluciones que habría que desarrollar para solventar la reestructuración del sistema. De una parte, siguiendo la tradición neoclásica, se consideraba urgente la restricción del gasto público para sanear las finanzas y lograr un relativo equilibrio, señalaban que las contradicciones principales eran la recesión industrial y sobre todo la escasez de divisas, por lo tanto, proponían reorientar el aparato industrial hacia el mercado mundial para resolver ese doble problema, ello implicaba la apertura de las fronteras del país y el abatimiento del proteccionismo para obtener niveles de productividad competitivos en el mercado mundial, este planteamiento respondía al proyecto del gran capital monopólico. La otra corriente -que representaba principalmente a la pequeña y mediana burguesía-, persiguió un doble objetivo: por una parte, proseguir con la política de aumentar la participación del Estado en la economía, con el consiguiente aumento del gasto público para continuar con la política de subsidios indiscriminados al capital, así como darle una respuesta a las tensiones sociales para recuperar el consenso perdido. Esta política global de corte populista y de inspiración keynesiana, señalaba que la reactivación

vación económica se lograría a partir de la recuperación de la demanda, inducida por el Estado, vía gasto público, fomentando de esta manera la inversión.

Coyunturalmente se impuso esta última concepción, aunque en el interior del aparato estatal y a lo largo de todo el sexenio se manifestaron las pugnas y los intereses de ambos grupos. De hecho en el proyecto de trabajo que LEA presenta antes de su elección en materia de política económica, figuran las demandas de ambas fracciones de la burguesía.

Los ejes del proyecto son: a) crecimiento económico con redistribución del ingreso; las vías a seguir fueron: la política salarial, intentos de descentralización industrial, atención directa y masiva hacia las zonas deprimidas (COPLANAR, PIDER), inyección de mayores recursos hacia las instituciones que tienen bajo su cargo el bienestar social; b) fortalecimiento de las finanzas públicas a través de una reforma fiscal, del aumento de precios y tarifas de bienes producidos por las empresas del Estado -se aumentaron los precios de los energéticos, fertilizantes y productos siderúrgicos-; c) reorganización de las transacciones internacionales, que tienen por objeto equilibrar la balanza comercial y elevar y diversificar las exportaciones; d) modernización del sector agrícola, para abaratar la fuerza de trabajo y las materias primas que se habían encarecido a raíz de la crisis del sector; e) racionalización del desarrollo industrial, entendida como el aumento de la competitividad de las manufacturas mexicanas.



nas para el mercado externo e interno.

Como se ha mencionado, uno de los rasgos fundamentales de este período es el reforzamiento del peso del Estado en la economía mediante el aumento de su gasto público, esta participación propició que desde 1972 se recuperara el crecimiento del PIB, que se elevó a 7.3% en ese año y a 7.6% para 1973, sin embargo a partir de entonces inicia un descenso que culmina en 1975 con un crecimiento del 2.1%. Asimismo, la inversión pública durante el período crece a un ritmo del 14.3% anual, esto es, pasa de 20,713 millones de pesos de 1960, a 36,801 millones; en cuanto a su distribución, cabe destacar que hay un aumento considerable en la inversión destinada a la agricultura- que pasa de 13.4% en 1970 a 26.4% para 1976- dicha inversión se canalizó a la extensión de tierras de cultivo, a la organización de los productores y a la ampliación de la infraestructura, aunado a este aumento de inversión, - la política agrícola incide en el cambio de los precios de garantía como un instrumento de estímulo a la producción, dicho aumento de precios que persiste a partir de 1973 en la práctica volvió más lucrativa la siembra de algunos cultivos básicos, como es el caso del maíz, frijol, trigo y algunas oleaginosas; este hecho incentivó a los agricultores capitalistas a producir dichos bienes. Sin embargo, al finalizar el sexenio se encontró que en la agricultura se había agudizado la crisis de producción y que los conflictos sociales y políticos se habían profundizado. 16/

En cuanto a la industria, la proporción de la inversión pública disminuyó ligeramente, aunque mantuvo su importancia con un promedio de 35% del total; el sector más favorecido fue el de energía, que absorbió el 24% del total. El petróleo y la electricidad continuaron siendo los motores principales de la acumulación nacional, estas inversiones dieron nuevo impulso a la producción industrial. Por otro lado, el Estado desarrolló un amplio programa de participación directa en la industria pesada, específicamente en la siderurgia donde canalizó un 7.5% de su inversión para 1975, que significa la puesta en marcha del programa que comprendía la implementación de la primera fase del complejo Las Truchas Lázaro Cárdenas.

Es de notar que el gasto público en este período queda condicionado en dos direcciones: por un lado, tendió a aumentar el gasto no productivo, que le restauraba un mínimo de legitimidad al Estado; y por otro, el aumento del gasto con fines productivos se dirigió a ramas industriales estratégicas (electricidad, siderurgia, etc), que se caracterizan por una mayor densidad de capital y por un más largo período de rotación, con el fin de respaldar la rentabilidad del capital a través de precios y tarifas subsidiados que incidieron de una manera más significativa en las ganancias de las grandes empresas; no obstante, a pesar de las facilidades que le otorgó el Estado, so pretexto de la política "populista", el sector privado se negó a invertir fundamentalmente con el fin de obtener mayores concesiones. Así, la inversión pública com

pensó de alguna manera la "huelga" de inversiones de ciertos sectores privados, que más que obedecer a una "crisis de confianza" pretendía compensar la baja de la rentabilidad del capital por la vía antes descrita (subsidios, transferencias, concesiones).

En suma, el notable aumento de la participación del gasto público en el PIB -del 26.1% al 37%- entre 1971 y 1976, fue producto del conjunto de factores ya anotados, que presionaron al financiamiento de la reproducción del capital a través de los circuitos públicos como una medida que tendía a reducir los costos de producción y restaurar los niveles de rentabilidad y las posibilidades de realización de la ganancia especialmente para algunas de las ramas dinámicas de la economía.

La reproducción del sistema capitalista mexicano sobre esta base dependía de su capacidad para sostener el creciente gasto público; sin embargo, el Estado no implementó una reforma fiscal profunda que le proveyera de recursos, ni tampoco realizó una verdadera racionalización de las empresas públicas, que siguieron transfiriendo subsidios a las empresas privadas, dado el carácter del "modelo" de desarrollo que se adoptó, por ello el Estado se vió obligado a aceptar un creciente déficit en sus finanzas que se fue agravando peligrosamente (éste pasó de 13,200 millones de pesos en 1971 a 124,000 millones para 1976).

Para financiar este déficit el gobierno federal se vió en la necesidad de absorber cada vez mayores recursos del sistema

bancario interno, esencialmente por la vía del encaje legal obligatorio, de tal manera que para 1975 absorbe el 41% del financiamiento, mientras que al principio del sexenio absorbía el 24% y sólo el 14% en 1960. Poco a poco los recursos monetarios internos se fueron reduciendo a tal grado que "...los pasivos no monetarios en moneda nacional sólo crecieron 9% en 1973 (en 1972 el crecimiento fue de 10%); en cambio, los pasivos no monetarios de la banca privada y mixta en moneda extranjera pasaron de 357 a 588 millones de dólares - un incremento de 65% - entre 1972 y 1973. La dolarización de la economía se aceleraba en 1973: "sin embargo, la contracción del crédito interno no significó que el gran capital en México quedara a la deriva, puesto que las empresas nacionales - habían tomado prestado para 1975 en el mercado internacional 134.6 millones de dólares, mientras que en 1970 esta cifra - apenas llegó a 19.4 millones de dólares. Por otro lado, las filiales extranjeras establecidas en México habían canalizado por su parte 348.7 millones de dólares en 1975 contra - - 41.7 millones de dólares en 1970; la restricción del crédito en realidad sólo estuvo planteada para las pequeñas y medianas empresas nacionales que acentuaron así sus dificultades y se propició por otra parte una acelerada centralización del capital en favor de los grupos financieros predominantes. 16/

El equilibrio de la economía mexicana quedó así más vulnerable y condicionado a la evolución del sistema a escala mundial, puesto que tuvo que hacer uso en mayor medida de los créditos externos para cubrir su déficit. Así, la deuda públi

ca externa creció de 4,500 millones de dólares en 1970 a -- 19,600 millones de dólares en 1976. El pago de intereses de esa deuda pasó de 217 millones de dólares en 1970 a --- 1,070 millones de dólares en 1976.

Otra fuente de financiamiento de la economía mexicana fue -- la inversión extranjera directa, que en el período de 1971 a 1975 se incrementó en 1,973 millones de dólares alcanzando el valor acumulado de 1,319 millones de dólares.

A esta situación se vino a agregar el fuerte incremento del medio circulante -de 49,012 millones de pesos en 1970 aumentó a 154,800 millones de pesos en 1976- que fue utilizado - como instrumento más para proveer de fondos al Estado, no - obstante, fue un elemento que contribuyó al repunte del proceso inflacionario sobre todo a partir de 1973 en que se -- inició una escalada de precios hasta entonces desconocida - en el país. Indicativo de este aumento es la evolución del índice de precios al consumidor que varía de un promedio de 3% en la década anterior a un ritmo anual del 15.3% en el - período de 1970 a 1976.

Las repercusiones de este proceso se hicieron presentes en varios sentidos: por una parte, contribuyó a desacelerar el ritmo de las exportaciones industriales, de haber alcanzado una proporción del 45% respecto al total se derrumbaron hacia el final del período cuando se encontraba acentuada la sobrevaluación del peso; por otra parte, con la inflación - las ganancias de los empresarios se incrementaron artificial

mente, datos de la Bolsa de Valores indican que las utilidades de las 50 empresas más grandes crecieron de 1972 a 1973 en un 50%, mientras que las ventas aumentaron sólo 24.6%; finalmente, los aumentos salariales concedidos durante el sexenio fueron contrarrestados por el proceso inflacionario, dichos ajustes salariales obedecieron fundamentalmente a una recuperación del salario real, sin embargo, la política salarial que implementó el gobierno, al no ser proporcional y subordinarse a los requerimientos de la rentabilidad capitalista, no sólo provocó un mayor reflujo de la inversión privada y la crítica feroz de los sectores más afectados -- la pequeña y mediana industria- <sup>17/</sup>, sino consecuentemente fomentó la especulación toda vez que se recurrió a esta alternativa para contrarrestar en alguna medida la caída tendencial en los niveles de rentabilidad.

La política-cambiaria que mantuvo la paridad del peso a toda costa- fue un elemento importante para agudizar el déficit externo, ya que no permitió ajustar los diferenciales de los precios internos y externos, de esta forma se vieron -- disminuídos los incentivos para los exportadores a la vez que se subsidiaban las importaciones que no cesaban de aumentar, acentuando el saldo deficitario de la balanza comercial: el déficit comercial que para 1970 era de 1,045 millones de dólares ascendió a 2,731.6 millones de dólares en 1975, en ambas corrientes comerciales destaca el crecimiento de los bienes de uso intermedio: la importación de éstos crece a una tasa anual de 29.7% en tanto que las exportaciones au--

mentan a un ritmo de 31.2%. En cuanto al ámbito público y privado es notable la mayor dinámica del sector público en su participación del comercio exterior en ambas direcciones.

Respecto a la balanza de pagos, además del aumento exorbitante de la deuda externa total que fue de 25,893.5 millones de dólares para 1976 -de la cual el sector público absorbió 19,800.4 millones de dólares y la iniciativa privada acumuló un total de 6,293 millones de dólares- es importante destacar el renglón de errores y omisiones que según algunos autores es representativo de la fuga de capitales, es notable como esta partida sube sobre todo en los últimos años así tenemos que para 1974 significa 559.6 millones de dólares, para 1975 se había elevado a 851.2 millones de dólares y finalmente para 1976 alcanzó la cifra de 2,390.7 millones de dólares. En 1976 el desequilibrio de la balanza comercial, la sobrevaluación del peso, el aumento de la deuda pública y del déficit del sector público hundieron a México - en la peor crisis hasta entonces conocida y condujeron inevitablemente a la devaluación. La crisis fue precipitada por el endurecimiento de las condiciones del crédito internacional y la recesión-interna y externa- de manera que al final del período el Estado tuvo que aceptar una brusca restricción del gasto, llevando a la economía a una profunda crisis como consecuencia de que, en lugar de enfrentar las causas de fondo del agotamiento del modelo anterior, se trató de extender el ciclo económico reactivando la demanda a través de la expansión del gasto público.

La devaluación del peso en 1976 se presenta entonces como el saldo de esa política expansionista que llevó a una serie de graves repercusiones como la fuga de capitales y la quiebra de empresas endeudadas en dólares.

## 2.2 EVOLUCION Y CONSECUENCIAS DEL "BOOM" PETROLERO 1978-1981

### 2.2.1 Necesidad de reestructuración y política de J.L.P.

La crisis económica y financiera de 1976 planteó la necesidad de una reorganización económica, que enfrentara las causas del persistente desequilibrio financiero del sector público fundamentalmente manifestado en dos aspectos: el persistente déficit del sector público y la creciente deuda externa. Si bien estos fenómenos constituyeron el reflejo de las políticas aplicadas para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia, a través de subsidios que reducían el costo de reproducción del capital, en la burocracia estatal se venía desarrollando un enfrentamiento entre dos sectores que buscaban enfrentar la crisis desde concepciones distintas.

Durante el primer año del régimen de López Portillo se empezó a instrumentar un conjunto de medidas de política económica que siguiendo los lineamientos del FMI -aunque independientemente de la firma de esta carta de intenciones, objetivamente era necesario modificar la política económica del Estado-, provocaron la profundización de la recesión en 1977. El objetivo era restringir la circulación monetaria y sanear las finanzas del sector público, para ello, se --



ajustaron los precios y tarifas de los bienes y servicios -- producidos por las empresas paraestatales, se aplicaron -- nuevos impuestos y se introdujo un programa de control salarial y de los precios de algunos productos básicos.

El proyecto de reorganización económica giraba alrededor de dos planes: el Plan Nacional de Desarrollo Industrial y el Plan Global de Desarrollo que formulaban objetivos contrapuestos; por un lado, se pretendía que los precios de los insumos estratégicos producidos por las empresas paraestatales estuvieran a un nivel inferior al internacional para -- apoyar al capital nacional en la competencia intercapitalista mundial y, por otro, se buscaba que ese apoyo se sobreprotegera a la industria nacional para no desestimar el proceso de reorganización, a la vez que las paraestatales pudieran generar un ahorro que financiara al menos una parte de su inversión. Este segundo proyecto quedó pendiente, y se privilegió al primero, que aseguraba subsidios y transferencias al capital, a partir de la coyuntura económica favorable que garantizó un crecimiento acelerado en los ingresos públicos por el aumento de los precios internacionales del petróleo y la afluencia de créditos internacionales.

### 2.2.2 Obstáculos a la reestructuración.

La reorganización económica implicaba enfrentar radicalmente las causas del desajuste financiero y requería la presencia de un conjunto de condiciones económicas y sociales que se harían necesarias cuando las nuevas medidas afectaran a --

los distintos grupos económicos. A pesar de que desde fines de los años sesenta estaba planteada la necesidad de una reestructuración económica y, por tanto, también estaban presentes los elementos para llevarla a cabo, la persistencia de algunos fenómenos económicos -el subsidio a la acumulación de capital y el insuficiente desarrollo de algunas ramas económicas- así como la presencia de fracciones del capital que veían afectados seriamente sus intereses con la adopción de estas nuevas medidas, ofrecieron una gran resistencia a los cambios que insistentemente reclamaba el desarrollo del capital financiero en el país.

Para abordar la reorganización económica, el Estado debía profundizar su intervención en una serie de ramas económicas, como las productoras de bienes salarios, la del transporte y comunicaciones y algunas productoras de bienes de capital para asegurar la coordinación en su desarrollo y garantizar las condiciones necesarias para un repunte de la acumulación de capital, es decir, no sólo se trataba de intervenir en las distintas ramas económicas para subsidiar el capital, sino que, en las condiciones de la reorganización, era inaplazable una intervención más selectiva orientada a apoyar el desarrollo del capital financiero, desplazando a las formas más atrasadas del capital. Como resultado de estas condiciones no cabía sino el enfrentamiento entre las distintas fracciones del capital que se veían afectados de distinta manera por el planteamiento de

la reestructuración. El reflejo de esta situación lo constituyeron, dentro del Estado, dos grupos que se organizaron al rededor de dos interpretaciones distintas de la situación:--  
18/ para el denominado grupo "populista", se trataba de que el sector paraestatal se constituyera en proveedor de insumos básicos subsidiados y en proveedor de demanda efectiva para estimular el ciclo económico; por su parte, el grupo "eficientista" pretendía aplicar una serie de medidas correctivas para sanear las finanzas públicas. Aunque las políticas propuestas por estos grupos se enfrentaban abiertamente en cuanto al tratamiento de la situación económica, el nivel de desarrollo del capitalismo mexicano planteaba una sola perspectiva para ambas: el fortalecimiento del capital financiero en la economía mexicana. Y esto no podía ser de otra manera, porque la aplicación de una u otra política estaba condicionada por la influencia objetiva del capital financiero, como forma dominante de la reproducción del capital; en los hechos, la aplicación de uno u otro conjunto de políticas depende más de las condiciones de la fase del ciclo y de las necesidades que plantea, que de perspectivas históricas diferentes.

### 2.2.3 Contexto internacional

Si bien dentro del Estado se plantea, por parte de la tecnoburocracia como necesidad impostergable, la reorganización económica; en la práctica, la economía mexicana se encuentra ante una disyuntiva ligada al contexto internacional del mer

cado de hidrocarburos, y la posibilidad de que México explotara intensivamente sus mantos petroleros y productos derivados. Ya desde el sexenio anterior el Estado había anunciado estrepitosamente el descubrimiento de los mantos petroleros del sureste del país, además de que parte importante de la inversión estatal se había canalizado a la creación y ampliación de la planta petrolera y petroquímica. Así, es de notar que del valor total de la producción de la industria estatal en 1975, la refinación del petróleo y petroquímica significaba ya el 49.5% del total. 19/

La posibilidad de que México se convirtiera en exportador neto fue promovida por los principales consumidores del energético, es decir, por los países más industrializados, ya que en 1973-74 subieron bruscamente los precios como resultado de la llamada "crisis de los energéticos" que se encontró inmersa en las siguientes condiciones: primero, dada la situación mayoritaria de oferta mundial del conjunto de países miembros de la OPEP, se tenía la capacidad real para aumentar los precios del crudo; segundo, dicho aumento desde el punto de vista del valor, fue promovido por la devaluación del dólar que además tuvo efectos complementarios para los países de la OPEP (aunada a la revaluación del crudo), cuyas exportaciones se cotizaban en dólares: encareció sus importaciones provenientes de Europa y Japón y promovió el reciclaje de los petrodólares hacia Estados Unidos donde tenían un poder adquisitivo mayor. 20/

Respecto a la evolución de precios entre los países de la

OPEP: "El crudo árabe ligero (Ras Tamura) aumentó en dólares por barril de 1.30 a 10.72 durante 1970-1975, esto es, se multiplicó por 8.24. Medido en oro, esa clase de petróleo ni siquiera duplicó su precio durante el período considerado..." <sup>21/</sup> Para 1978-1980, se dará otro aumento brusco en el precio del petróleo después de una pausa de cuatro años, el árabe ligero pasó de 12.7 en 1976 a 32.5 dólares por barril en 1981, en tanto que el crudo estadounidense aumentó de 9.90 a 21.70 dólares el barril. Los factores que intervinieron en este nuevo aumento fueron: por un lado, la guerra del Golfo Pérsico, por otro, la irrupción en la escena internacional petrolera de nuevos países exportadores como Gran Bretaña, Noruega, Egipto, Canadá, Alaska y, desde luego, México, que después de haber sido importador, se coloca a principios de los ochenta como el cuarto exportador más importante a nivel mundial.

Este aumento en los precios del petróleo es acompañado de un ligero repunte de la economía mundial desde 1977 -una vez superada la crisis de 1974-76- ya para 1978 las economías de los países industriales continúan creciendo a un ritmo moderado, del 3.5% anual y se logró disminuir levemente la inflación, resultado de la aplicación de programas antinflacionarios, sin embargo, este aumento de precios es casi el doble del observado en la década de los sesenta. En Estados Unidos -por el contrario- aumenta la inflación de 6.8 en 1977 a 9.1% en 1978. Para algunos analistas estos logros antinflacionarios se verán entorpecidos, ya que

algunos países como Alemania, Suiza y Japón -que mantienen sólida posición externa, que quieren preservar- siguen políticas monetarias expansivas. Para este período es notable el aumento generalizado, sobre todo en estos países, del proteccionismo en su lucha por los mercados y por mejorar sus saldos en la balanza de pagos.

Por su parte, los países en desarrollo no exportadores de petróleo, siguen creciendo a un ritmo de 5% anual, superior al de los países industrializados; sin embargo, para sostener el crecimiento de estas economías es necesario un enorme incremento de su deuda externa, incentivada también por el encarecimiento internacional del crédito. Aunado a estos fenómenos se observa un alto nivel de inflación en estos países, además, no obstante que aumentan los precios de las materias primas (petróleo, alimentos), hay un deterioro en sus relaciones comerciales.

Estas características generales de la economía mundial se preservan durante 1979; aunque, cabe destacar que para este año se muestra un aumento sin precedentes de los precios del oro que cotizó en enero la onza troy 227 dólares y a 524 dólares a fin de año, la plata por su parte, multiplicó más de cinco veces su precio. Por otro lado, el mercado de eurodólares que había mantenido un alza del 4% en 1977 y de 68% en 1978, se redujo hasta 10% para 1979. Sin embargo, México resultó ser el país prestatario más importante en este mercado en cuanto al flujo bruto de endeudamiento, no obstante el aumento en las tasas de interés. Aunado a estos hechos, el sector externo de la mayoría de los países -

fue afectado durante 1979 por los incrementos en el precio del petróleo que a la vez redundaba en un superávit de la OPEP de 65 mil millones de dólares en comparación de los 7 mil millones de 1978.

El año de 1980 se distingue por una desaceleración de la economía mundial, acompañada por una fuerte inflación y desequilibrios externos. Se puede decir que a partir de ese año los países industrializados empiezan a enfrentar una situación francamente recesiva y un aumento de desempleo, estimado en 23 millones de trabajadores. El déficit en cuenta corriente en el conjunto de estos países llega a 55,000 millones de dólares. La aplicación de políticas monetarias y fiscales restrictivas condujeron finalmente a una caída en el ritmo de crecimiento (1.2% en promedio) de la mayoría de los países de la OCDE.

Mientras tanto, los países en desarrollo tuvieron una leve disminución en su crecimiento aunque éste siguió fluctuando alrededor de 4%; su déficit en cuenta corriente ascendió a 70,000 millones de dólares, como resultado del debilitamiento de sus productos de exportación; además de un mayor deterioro de su balanza de pagos debido al fuerte aumento de las tasas de interés a nivel internacional. En cuanto al superávit en cuenta corriente de los países petroleros éste se estimó entre 110 y 115 mil millones de dólares.

A partir de 1981 el capital a nivel mundial enfrenta las primeras manifestaciones de la crisis, que se manifiestan

en un reducido crecimiento del PNB en los países industriales del orden del 1.3%, aumento en las tasas de desempleo -- del 7.3% que significa 25 millones de personas desocupadas durante ese año. Los países en desarrollo no petroleros reducen su ritmo de crecimiento e incrementan sus desequilibrios externos. Además, se inicia una significativa reducción en el consumo de hidrocarburos en los principales países industrializados, debido a la crisis y la intensificación de sus políticas de conservación, ahorro y sustitución de energéticos, esta doble cobertura hizo que el consumo -- mundial de crudo disminuyera a partir de 1982 a los niveles de antes de 1973. 22/

El que México optara por convertirse en país exportador no le permitiría realizar su proceso de restructuración, ya -- que las dos alternativas que se presentaban presuponian condiciones diferentes. La primera -exportación petrolera- exigía cada vez mayores inversiones vía gasto público, para -- consolidar en primera instancia la planta petrolera y petroquímica, lo cual sólo era posible mediante un creciente endeudamiento. Esos recursos que el país estuvo demandando, le fueron concedidos sin reserva una vez que hubo demostrado el gran potencial de hidrocarburos que poseía y que se -- convirtió en su aval incondicional. Sin embargo, al implementar esta política general se partía del supuesto de que el endeudamiento fomentaría no sólo la exportación petrolera, sino que diversificaría la planta productiva para posibilitar en el futuro el autofinanciamiento y un crecimiento sano de la economía que permitiera el pago de los créditos



otorgados por el exterior. Los resultados a fines de 1981 serían totalmente diferentes: la alternativa coyuntural por el momento se había agotado.

La segunda alternativa exigía, a partir de 1977, un saneamiento financiero del Estado, cambios sustanciales en la política fiscal, reducción y selección de las transferencias al capital, medidas todas ellas abandonadas en aras del "boom petrolero".

#### 2.2.4 Petrolización de la Economía

A partir de 1978 la economía mexicana vivió un proceso de "petrolización" que de acuerdo con Rivera Ríos "...se produce cuando el extraordinario aumento de la renta del suelo, propio de la producción petrolera, inunda e infla los canales de la circulación capitalista en los países exportadores. En éstos, de acuerdo con el nivel de desarrollo del capitalismo y sus determinantes históricos concretos, la estructura de la producción y valorización, por su relativa rigidez o insuficiente desarrollo, es incapaz de asimilar enteramente ese impacto y tiende a responder más bien con lentitud y retraso al aumento fulminante de la capacidad adquisitiva y de la demanda. De allí surgen intensas presiones inflacionarias y especulativas, a la vez que se desboca el flujo de importaciones que, ante la gran abundancia de petrodólares, se amolda al incremento de la demanda generando un caudal de compras de bienes suntuarios e de medios de producción". 23/

Como consecuencia de esta alternativa coyuntural, la economía registró un intenso crecimiento del PIB del 8.4% anual durante el período 1978-1981 (ver cuadros anexos 1 y 2), -- asimismo la inversión fija bruta aumentó a una tasa anual de 16.4%; sin embargo, el lento crecimiento de la productividad del trabajo social, la insuficiencia del transporte y el estrangulamiento agrícola --entre otros-- se constituyeron en factores que limitaron las posibilidades materiales de la valorización productiva del capital. A esto se debe -- agregar la incapacidad de la planta productiva para abastecer de los bienes de capital que requerían las industrias -- que resultaban beneficiadas por el "boom", ramas afines o complementarias a la misma industria petrolera como: la petroquímica, siderúrgica, electricidad, autotransporte, química y construcción. Este acelerado crecimiento profundizó la desigualdad intersectorial y las diferencias de productividad entre las empresas de una misma rama. Es así como en este período se aceleró la acumulación del capital y un desarrollo en mayor escala de sus contradicciones, pues si -- bien fue seguido por la crisis más profunda de las últimas décadas ésta responde también a uno de los períodos de más intenso desarrollo en la historia del capitalismo en México.

La industria petrolera se convirtió en uno de los soportes de la acumulación experimentando altas tasas de crecimiento, que permitieron el acelerado crecimiento de una gran cantidad de ramas ligadas con ella, así, el valor del producto interno bruto de la industria del petróleo pasó de 18,141.3

a 31,247.3 millones de pesos de 1970 que indica un crecimiento de 19.4% de incremento anual; esto se explica por la gran oportunidad que representó el aumento de los precios en el mercado internacional del petróleo, en el caso del crudo mexicano éstos pasaron de 12.8 dólares por barril en promedio en 1975 a 33.2 dólares por barril en el año de 1981. Ante este comportamiento de los precios internacionales el Estado mexicano aceleró la explotación para la exportación de crudos, de manera que esta se incrementó de 353,060 barriles diarios en 1978 a 1,098,022 en 1981, cifras que representaron un incremento del 43.8% anual.

La importancia de la industria petrolera durante este período nos la revela el cuadro 1, en donde se observa que los ingresos totales de Pemex se multiplicaron 4.7 veces de 1978 a 1981, particularmente resalta el porcentaje de la participación de las ventas externas en el total de recursos propios que genera la paraestatal, que pasaron de 38.8% al 67.2%. Este aumento estuvo respaldado por un fuerte crecimiento de las inversiones en la misma industria ya que en ese lapso aumentaron en 3.8 veces; una de las contribuciones importantes al crecimiento económico fue canalizar a través de los impuestos pagados al Estado, recursos que financiaron el crecimiento del gasto público que se vieron multiplicados por 8.7 veces entre esos años.

Los fuertes incrementos en las ventas internas y externas de crudo y derivados constituyeron una fuente de ingresos -

para el sector público cada vez más importantes. Dichos ingresos se transfirieron a la economía a través del presupuesto público.

En el cuadro se destaca el gran peso que adquirieron los impuestos pagados por Pemex en el gasto público ejercido que en 1980 llegaron a representar el 9.12%, y nos da una idea de la importancia que alcanzó en el financiamiento de la reproducción del capital en el país.

Los recursos adicionales tuvieron varios efectos: por un lado, aumentó el peso relativo del sector público en la economía (para 1980 la industria paraestatal aportó el 55% de la producción industrial); por otro, mientras aumentaron los ingresos por las exportaciones de crudo, las demás percepciones del sector público se rezagaron notablemente: los precios de los bienes y servicios producidos por sus organismos sufrieron una caída importante que en parte se explica porque la magnitud de los ingresos petroleros permitieron posponer decisiones de aumentos de precios y tarifas. Esta situación se tradujo en incrementos en los subsidios reales otorgados a distintos sectores de la economía, particularmente a los grandes grupos financieros que por el grado de su participación en la actividad económica y por sus recursos, estaban en posibilidad de captar el grueso de esos subsidios que se transfirieron a través de: financiamiento selectivo, los fondos de fomento, incentivos en la compra de bienes de capital, estímulos a la exportación, exenciones fiscales, etc.

INGRESOS Y EGRESOS TOTALES DE PEMEX 1970 - 1982

(en millones de dólares)

CONCEPTO	1970		1971		1972		1981		1982	
	A	%	A	%	A	%	A	%	A	%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	7,241.72		11,243.79		11,392.15		31,827.23		32,726.06	
<b>Recursos propios</b>	4,997.24	69	6,236.16	55	11,568.77	71	16,729.51	52	23,350.19	72
- Ventas internas	2,652.32	(36.6)	3,122.74	27.8	4,223.12	36.4	4,321.72	13.6	3,031.46	(9.2)
- Ventas externas	1,934.13	(26.8)	4,439.56	39.3	7,345.65	64.8	12,407.79	38.8	16,284.52	49.4
- Otros ingresos	422.72	(5.8)	476.19	4.2	1,000.00	8.8	1,000.00	3.1	704.04	(2.1)
<b>Financiamiento</b>	2,250.19	31	3,294.83	29	1,763.45	15	15,097.72	47	12,374.87	38
		100.0		100.0		100.0		100.0		100.0
<b>EGRESOS TOTALES</b>	7,237.67		11,354.56		11,392.15		31,791.67		32,124.60	
<b>Gobierno, gasto de operación, liquidación de pasivos</b>	5,422.25	75	6,208.63	55	11,367.10	59	28,277.18	90	21,523.55	67
- Impuestos federales	1,210.40	17	2,341.87	21	1,221.22	11	7,453.42	23	6,746.17	21
- Intereses de la deuda	269.50	4	681.12	6	1,178.10	10	2,364.85	7	3,691.22	11
- Operaciones ajenas	282.53	4	149.64	1	426.00	4	1,351.34	4	963.74	3
		100.0		100.0		100.0		100.0		100.0

FUENTE: Estimaciones propias basadas en datos tomados de las Memorias de Labores de Pemex, varios años.

- 1/ Paridad 22.72 Indicadores del Banco de México
- 2/ Paridad 22.80 Indicadores del Banco de México
- 3/ Paridad 23.28 Indicadores del Banco de México
- 4/ Paridad 24.50 Indicadores del Banco de México
- 5/ Paridad 48.95 Indicadores del Banco de México

Las grandes obras de exploración, extracción y refinación del petróleo, así como las ampliaciones de la planta petroquímica básica, fueron objeto de una parte importante del gasto público y estimularon significativamente la inversión privada, que en esas condiciones encontraba superados los obstáculos a la valorización productiva del capital, ello se debió a la importante recuperación que observó el nivel de ganancia como resultado de la reactivación del financiamiento público a las condiciones sociales de reproducción que se reflejan en: reducción en el ritmo de la inflación, aumento de los subsidios que redujeron los costos de producción, incremento en el volumen de créditos internos y externos y la contención salarial que permitió restaurar la tasa de plusvalía.

La inversión privada reaccionó rápidamente, la producción interna y las importaciones de bienes de capital crecían ya al 20.5% y 37.5% anual, respectivamente. Para el período 1978-1981 la inversión privada representó el 56.7% de la inversión total alcanzando un ritmo de crecimiento anual de 16.5%, mientras que la inversión pública crecía a un ritmo semejante (16.3% anual) representando el 43.3% de la inversión total.

Cuadro 2

ESTRUCTURA DE LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO  
( Millones de Pesos de 1970 )

AÑO	INV. TOTAL	%	INV. PUBLICA	%	INV. PRIVADA	%
1978 -- 1981	738 304	100.0	318 607	43.3	420 297	56.7
T.C.M.A.		16.4		16.3		16.5

FUENTE: Elaboración propia con datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, S.P.P.

Por otro lado, la formación bruta de capital como porcentaje del PIB crece a lo largo de todo el período, pasando del 23.1% al 30.0%. Esto representó una tasa significativa superior a la del período anterior, y si tomamos en cuenta la parte del capital canalizada a la adquisición de capital -- circulante (materias primas y sueldos y salarios) advertimos que estas tasas reflejan un mejoramiento sustancial en las posibilidades de valorización del capital, que se hacen efectivas en la medida que se duplica la planta productiva nacional en un período de sólo 4 años.

Si desagregamos estos datos, se observa que la inversión en construcción aunque fue elevada (41.6% de incremento en el período), tuvo una dinámica menor a la de maquinaria y equipo (81.5%) y a la de variación de existencias (113.8%), -- siendo ésta última la que presentó un crecimiento muy acelerado y casi exclusivamente concentrado en los últimos 2 -- años del período. Esta característica, junto con la que --

CUADRO 1  
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO  
( Tasas de Crecimiento Anual y Promedio Anual )

AÑO	Relación FBCF/ PIB	TOTAL (1)	FBCF MILL. A (2)	Crecim. (3)	Formularia y Estructura			Variaz. Anual (4)
					Indus. (5)	Agropec. (6)	Infraes. (7)	
1978	23.1	11.9	10.2	13.1	11.0	22.3	16.4	-5.6
1979	24.9	17.1	13.1	13.0	10.0	23.0	31.9	6.1
1980	26.0	22.0	14.9	12.5	17.6	15.1	16.6	77.0
1981	32.0	19.0	14.7	11.3	18.5	10.8	17.0	10.1
Prom. medio 1978- 1981		25.9	15.0	11.9	15.5	13.4	24.4	115.8
1982		19.2	14.1	10.7	13.7	10.9	21.4	20.2

FUENTE: Elaboración propia con base a Sistema de Cuentas Nacionales, S.C.N., tomados de Habana, la economía cubana en cifras, 1982, 1980, 1981.

nos revela la dinámica de la formación bruta de capital fijo - en los mismos años, indican la presencia de dos fases en el período, en donde durante la primera (1978-1979), el crecimiento acelerado se centra en la valorización productiva - del capital; mientras que la segunda, se caracteriza porque aunque se mantiene una alta tasa de crecimiento ésta se desacelera, se presenta con un incremento muy fuerte en la variación de existencias -que indica la presencia del fenómeno de sobreacumulación del capital-, y se orienta crecientemente a la especulación, ésto es, se manifiestan crecientes dificultades para la continuación del ritmo de crecimiento, así se llegó al 20% de capacidad ociosa del capital entre 1980 y 1981.



El crecimiento económico durante estos años, refleja un desarrollo muy desigual en la economía, producto de la diferenciación creciente entre las distintas fracciones del capital y de las mayores presiones por orientar el gasto público al fortalecimiento de las condiciones de acumulación del capital financiero. Si partimos de las estadísticas del Producto Interno Bruto como principal indicador del desarrollo capitalista, encontramos una marcada e inherente desigualdad en el crecimiento de las distintas ramas económicas que se ve reforzada por la inserción de la economía mexicana en el sistema mundial que en esta etapa histórica supone la reordenación de la división internacional del trabajo, que frecuentemente conduce a hacer más ventajosa la importación que la producción interna de algunas mercancías.

El crecimiento durante el período fue el más alto de los últimos 17 años y comparable al de las fases más dinámicas de este siglo. Destaca el acelerado crecimiento de los sectores de: minería (que incluye la extracción de petróleo), 17.2%; transporte, almacenamiento y comunicaciones, 13.3%; y construcción, 12.3%, todos ellos rebasan el promedio del período (8.4%). Particularmente, en la minería es la extracción de petróleo y gas la que lleva al sector a esta dinámica. Mientras que, aunque el sector de manufacturas presenta en conjunto un crecimiento ligeramente por debajo del PIB (8.2%), en su interior encontramos diferencias muy marcadas, por ejemplo, en el sector de productos metálicos, maquinaria y equipo tuvo un crecimiento acumulado de 63.3%; transporte y comu

nicaciones de 64.1%; construcción y electricidad 54.4%; sustancias químicas, derivados del petróleo y plásticos, 43.1%, que están por encima del promedio (38.2%); mientras que -- otros sectores como el agropecuario (17.9%); alimentos -- (27.6%), textiles (27.2%), otras manufacturas (26.7%), están por debajo de él. De este cuadro destaca que los sectores más dinámicos son los más modernos, con mayor composición orgánica de capital, mayores volúmenes de inversión y algunos de ellos directamente ligados al gasto público donde se ubica la gran industria; en cambio, los menos dinámicos son los sectores tradicionales, caracterizados por una menor composición orgánica de capital, bajos volúmenes de inversión, donde se ubica la pequeña y mediana industria con productores de bienes salarios y servicios tradicionales que abarcan el mayor número de empresas del país. (Ver cuadro 4).

Por otro lado, al analizar el destino de la inversión fija -- por sectores económicos, como indicador que refleja las ramas en donde se presentan mayores condiciones -- o necesidades -- de acumulación, se observa que para 1980 destacan: la industria del petróleo (36.9% del total), la industria manufacturera -- (24.6%) y la electricidad con el 18.9%, es decir, entre tres ramas absorben el 80.4% de la inversión fija en este año; en cuanto al crecimiento anual -- que para el período de 1975 a -- 1980 fue de 10.7% -- destacan por su dinámica la industria del petróleo en donde la inversión fija creció al 28.1% anual y la electricidad al 17.2%, y con un menor dinamismo la industria del transporte y comunicaciones --7.9% anual, el comercio

C U A D R O 4  
 ESTRUCTURA Y CRECIMIENTO DEL PIB POR SECTORES, 1977-1981  
 (Millones de pesos a precios de 1970)

SECTOR	PAIS <sup>(1)</sup>	1977	1978	1979	1980	1981	Crecimiento del PIB acumulado
Agricultario, silvi- cultura y pesca	1 a 4	69 123	72 300	70 111	69 389	68 000	17.9
Minería	5 a 10	17 074	17 254	17 177	17 177	17 594	84.9
Alimentos, bebida y tabaco	11 a 17	23 441	23 172	23 172	23 172	23 049	5.7
Téxtil, prendas de vestir, cuero	18 a 23	21 791	22 311	22 311	22 311	22 402	3.0
Industria y prod. madera	24 a 31	5 449	5 800	5 800	5 800	5 860	8.8
Papel, imprenta y edit.	32 y 33	8 268	8 425	8 425	8 425	8 425	1.7
Quím., deriv. petró- leo, plástico	34 a 42	31 411	32 405	32 405	32 405	32 405	5.4
Materiales no metálicos, excepto petróleo y carbón	43 a 45	6 053	6 053	6 053	6 053	6 053	1.1
Métalicas básicas	46 y 47	8 045	10 504	10 504	10 504	12 240	5.3
Prods. metálicos, maquina- ría y equipo	48 a 53	17 104	15 073	15 073	15 073	14 163	9.4
Otras manufacturas	54	2 582	2 794	2 794	2 794	3 183	1.4
Construcción y electricidad	55 y 61	42 435	47 256	47 256	47 256	46 499	7.2
Transp. aéreo y comunicaciones	62 y 63	47 480	47 780	47 780	47 780	47 781	7.7
Servicios	64 a 70	312 622	311 639	311 639	311 639	311 171	46.1
Gobierno	71	21 510	23 365	23 365	23 365	23 365	3.3
Serv. Banc. Impulsados (2)		3 257	4 000	4 000	4 000	4 000	41.0
T O T A L		437 712	441 989	441 989	441 989	441 989	10.7

(1) La información de cada sector se refiere al acuerdo a la metodología empleada por Alejandro Dóvila. (2) Fuente: Elaboración propia a los datos sobre cuentas del Informe Anual del Banco de México, 1983.

(\*) La crisis financiera en México: "El Cultivo Regular México 1984".

-5.3%, la construcción -3.6% y los servicios financieros y bienes inmuebles -0.9%. <sup>24/</sup>

Una característica importante es la creciente participación de la inversión en el producto que indirectamente refleja un incremento en la composición orgánica del capital y se constituye en el factor determinante que va a estar presionando hacia la baja al nivel de la ganancia. Para 1978 el coeficiente de inversión (relación entre la inversión bruta fija y el PIB) es de 20.1% y en 1981 llega al 24.9%.

Cuadro 5

Coeficiente de Inversión  
(Millones de pesos de 1970)

Años	IEF	PIB	IBF/PIB
1978	142 799	711 983	20.1
1979	171 714	777 163	22.1
1980	197 364	841 855	23.4
1981	226 427	908 765	24.9

Fuente: Elaboración propia con datos de Nafinsa, La economía mexicana en cifras, 1986.

Dinamismo de la Inversión

1981/1978

TCMA I.B.F. (1) 16.4  
TCMA P.I.B. (2) 8.4  
(1) / (2) 1.95

Fuente: Datos del cuadro anterior.

Esta última relación nos señala que durante el período, el crecimiento del producto se acompañó casi del doble del crecimiento en la inversión bruta fija, este indicador es fundamental para explicarnos las causas de la baja de la tasa de ganancia, que entre otros factores podría ser compensada por un aumento en la productividad, baja de los salarios reales, reducción de los costos de producción en el capital constante y una mayor participación en el comercio exterior.

La productividad, como un factor contrarrestante de la caída de la tasa de ganancia, no desempeñó un papel determinante en este período porque se incrementó a un ritmo muy por debajo al de la inversión de capital: la productividad total durante el período creció a un promedio anual de 2.3%, de manera que el acelerado crecimiento del PIB (8.4% en el período) se explica más por el crecimiento del personal ocupado - puesto que, durante el período se crearon cuatro millones de nuevos empleos lo que representó un incremento anual en los empleos del 5.9%, en tanto la población crecía a un ritmo anual de 2.9%. (Ver cuadro 6).

Cuadro 6  
PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA  
(Tasas de crecimiento anual y promedio anual)

Años	PIB	Población Ocupada	Productividad de la mano de obra
1978	8.2	3.7	4.4
1979	9.2	4.9	4.1
1980	8.3	6.3	1.9
1981	7.9	6.6	1.3
TCMA	8.4	5.9	2.3

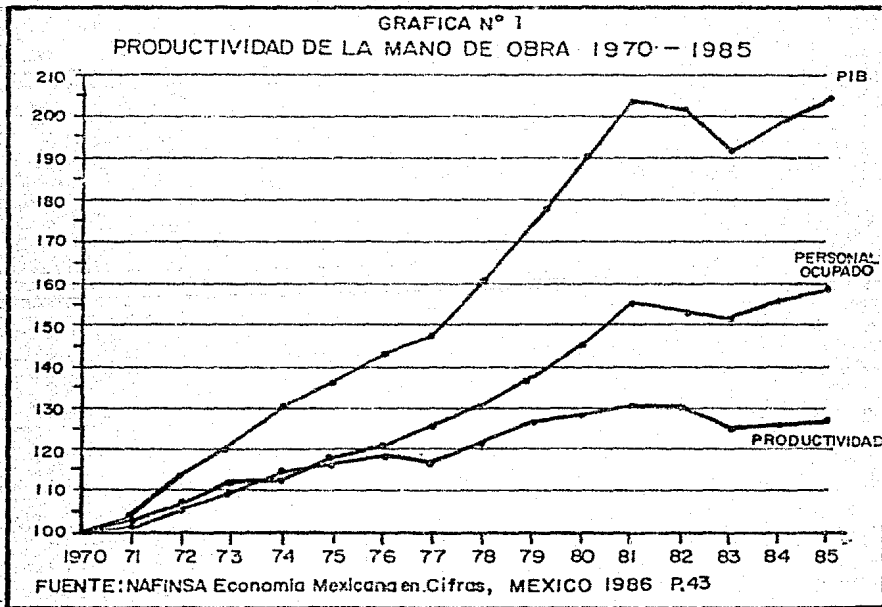
Fuente: Elaboración propia con datos de Nafinsa, La economía mexicana en cifras, 1986.

En la productividad por persona ocupada y por actividad económica se observa (ver cuadro 3 anexo) una gran diferencia entre los distintos sectores: el de mayor productividad (electricidad) tiene un promedio en 1981 (206,773 pesos de 1970) casi 14 veces superior al del sector con menor productividad, el agropecuario (con 15,475 pesos por persona). También se observa que los sectores de mayor productividad emplean relativamente poco personal, mientras que, los que tienen una productividad por abajo de la media (agropecuario, servicios comunales y personales y construcción) ocupan al 65% del personal total.

En cuanto a su dinámica, el incremento de la productividad tuvo un aumento medio anual de 2.3% siendo el sector de minería (8.1%) el más dinámico, mientras que los servicios financieros (-3.8%), la construcción (-0.1%) y los servicios comunales (0.5%) quedaron más rezagados en este período. Como señala Alejandro Dávila: "...los incrementos de la productividad en los sectores dinámicos..., no repercutieron íntegramente en una reducción de los costos de producción. En el caso de los bienes de capital e insumos intermedios a causa de la dependencia externa en este campo. En lo referente al costo de reproducción del trabajo, debido a que estos incrementos de productividad no tocaron de manera generalizada los artículos que conforman la norma de consumo masivo de los asalariados. "25/

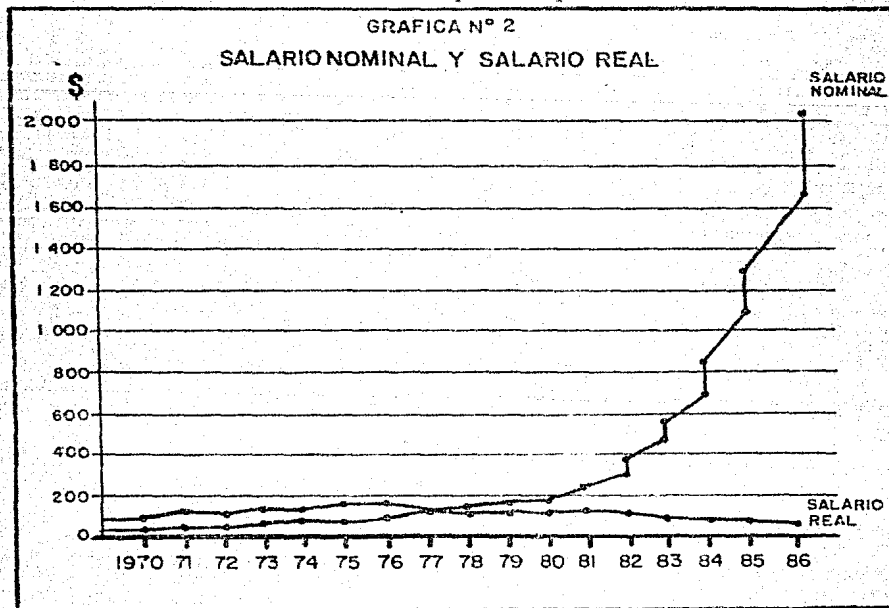
En la gráfica (índices de la productividad 1970-1985) se observa que en este período más amplio, el crecimiento del per

sonal ocupado fue del doble (59.4%) respecto al crecimiento de la productividad (28.7%) y que, durante la primera etapa (1970-1976) la dinámica de estas dos variables fue muy semejante y es precisamente durante el período de la petrolización cuando se abre la brecha entre crecimiento del personal ocupado y el de la productividad; esto refuerza nuestra afirmación de que la petrolización permitió posponer las iniciativas de reestructuración.



Como ya hemos señalado, uno de los factores básicos para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia es el nivel de salarios, que se constituye en una de las vías de explotación del capital que especialmente se ve reforzada en los período--

dós de recesión económica. Si observamos el comportamiento de los salarios en México durante las dos últimas décadas, apreciamos una tendencia ascendente en el poder adquisitivo del salario hasta 1976, que a partir de entonces se empieza a contener para observar un detrimento en el período 1978 -- 1981, de aquí que se afirme que: "... Las políticas de precios y salarios fueron importantes para asegurar altos niveles de rentabilidad para recuperar la confianza de los capitalistas. En dicho esquema se mantuvo la política salarial contraccionista... cuyo propósito era reducir costos de producción (ante la existencia de bajos niveles de productividad y otros elementos que se encaraban) e impulsar el proceso de acumulación bajo la justificante de contener la inflación e incrementar la inversión y el empleo..." 26/





Durante el período se observa que el índice real del poder adquisitivo del salario mínimo urbano pasa de 100 en 1978 a 94.4 en 1981 (ver cuadro 4 anexo). Sin embargo, el comportamiento de los salarios es muy desigual en las distintas ramas económicas y se registra una marcada tendencia a ligarlo cada vez más con el nivel de productividad, de esta manera el comportamiento de los salarios ha afectado desigualmente a las distintas fracciones del capital, ejerciendo una presión mayor sobre el nivel de ganancias de las ramas económicas en donde tienen mayor peso los salarios dentro de los costos de producción, especialmente en la pequeña y mediana industria, con todo esto la política salarial se ha convertido en otro de los factores que tienden a diferenciar la política de las fracciones del capital.

De lo expuesto hasta aquí podemos destacar varios puntos que a nuestro juicio permiten sostener el nivel de ganancia durante el período 1978-1981: primero, un fuerte incremento en la masa de asalariados, que aumentó en casi cuatro millones de personas; segundo, un incremento de la productividad, que aunque no es muy alto (2.3%), da un margen para el aplazamiento de la reestructuración del capital; tercero, un decremento del salario real (-1.9% anual), que cobra mayor significado en la medida en que la expansión de la economía abría la posibilidad de aumentar los salarios reales; cuarto, el ingreso masivo de divisas por la vía de las exportaciones petroleras y del crecimiento de la deuda externa, que permitió el crecimiento acelerado del gasto público y de los subsidios para apoyar la acumulación de los sectores más dinámicos de la economía.

La participación del sector público en la economía tiene como objetivo desarrollar las áreas que en cada fase adquieren un carácter estratégico para la acumulación de capital, esto es, tiene un carácter histórico y discriminante, y por estas características, se constituye en uno de los ejes alrededor del cual avanza el desarrollo de la acumulación de capital, y adquiere especial importancia su dinámica y su orientación en la crisis.

En la última década ha ido creciendo notoriamente la participación del sector público en la generación del producto interno bruto, por ejemplo, en 1973 participaba con el 14.6% del total, en 1981 llegó al 19.8% y para 1982 aumentó hasta el 23.3%. Por el peso relativo que tienen las distintas actividades económicas en el PIB del sector público, se aprecia la importancia que el Estado le asigna a las diversas actividades en relación con el desarrollo del capital.

En el período que estudiamos destaca la participación del sector de servicios sociales y comunales, así como el de la industria petrolera que en conjunto participan con más del 70% del producto del sector público, y particularmente destaca la tendencia a disminuir la participación de los servicios (que pasan del 52.9% en 1973 a 47.6% en 1981) y el crecimiento de la participación de la industria petrolera (que pasa del 19.8% en 1973 a 32.0% en 1981).<sup>27/</sup>

La dinámica del PIB del sector público se vio acompañada por una tendencia similar en el rubro de personal ocupado: en

1975 absorbía este sector el 14.0% del personal ocupado total y para 1982 había ascendido a 18.5%; en cuanto a su distribución en las distintas actividades económicas, el personal del sector público destacaba por su participación en la industria petrolera y eléctrica con el 100%, en los servicios comunales con el 46.9%, en los servicios financieros con el 23.6% y en el transporte y comunicaciones con el 23.3%, todo ello en 1982. (ver cuadro 5 anexo). Si comparamos la participación del sector público en el personal ocupado y en la generación del PIB, observamos una productividad (medida como producto por personal ocupado) ligeramente mayor en el sector público que en el resto de la economía, por ejemplo, en 1981 el sector público participa con el 17.5% del personal ocupado y genera el 19.8% del producto, a pesar de los precios y tarifas de los bienes y servicios de las empresas públicas que estaban por abajo de su valor real con la finalidad de subsidiar a otros sectores económicos. No obstante esta última característica, la producción de los organismos del sector público logró generar un excedente bruto de explotación que durante el período gira alrededor del 20% del PIB del sector público. 23/

El gasto público es un buen indicador de la orientación y el respaldo que el Estado le ha venido dando a los distintos sectores de la economía. En primer lugar, destacamos que como porcentaje del PIB, el gasto público se ha incrementado notablemente en los últimos años, pasando del 39.6% en 1978 al 47.0% en 1981.

CUADRO 7  
PARTICIPACION DEL GASTO PUBLICO EN EL PIB  
(En porcentaje)

AÑOS	1978	1979	1980	1981
Gasto Píb./PIB	39.6	41.3	45.0	47.0

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de NAFINSA. La economía mexicana en cifras, 1986.

En cuanto a su participación destacan los sectores de fomento industrial y comercial y el de deuda pública, que juntos representan más del 50% del gasto público total, y que tienen una tendencia contradictoria: el gasto de fomento se incrementa hasta el 48.8% en 1980 para descender al 30% al año siguiente, mientras que la participación del servicio de la deuda pública disminuye hasta el 12% en 1980 para volver a incrementar al 28.6% en 1981, continuando esta trayectoria hasta alcanzar el 50.5% en 1982 (ver cuadro 6 anexo).

Como una parte del gasto público, cabe destacar la importancia de las transferencias y subsidios en el proceso de acumulación de capital en México durante todo el período de industrialización del país; esta fuente de ingresos gratuitos para el capital ha sido uno de los incentivos más importantes para la inversión, además de un recurso indispensable que compensó en mucho, la baja productividad del trabajo.

Las transferencias han sido un freno para la "racionalidad" capitalista, que permitió sobrevivir durante largo tiempo a empresas ineficientes, obsoletas y de baja rentabilidad. En el período de estudio resaltan dos mecanismos básicos: uno, vía gasto, que para 1978 representó el 45.5% de las transferencias totales y en 1981 el 51.0%; la otra forma importante de otorgamiento de transferencias ha sido la de precios y tarifas, que representaron para 1978 un 28.2% y ascendió en 1980 a 44.0% (ver cuadro 7 anexo).

Un elemento que nos puede dar una idea aproximada de la magnitud de estas transferencias, es su relación con el gasto público, que en 1978 significó un 20.5% y en 1981 el 28.6%; la comparación de este rubro respecto del PIB indica que obtuvo un mayor peso durante el período, así, de representar un 8.1% saltó a un 13.4%.

CUADRO 8

TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO 1978-1981  
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

CONCEPTO/AÑO	1978	1979	1980	1981
PIB (1)	2 337 398	3 067 526	4 276 490	5 874 386
Gasto Público (2)	226 034	1 266 210	1 926 574	2 762 326
Transferencias (3)	189 977	333 809	495 095	729 847
(3) / (1)	8.1	10.9	11.6	13.4
(3) / (2)	20.5	26.4	25.7	26.6

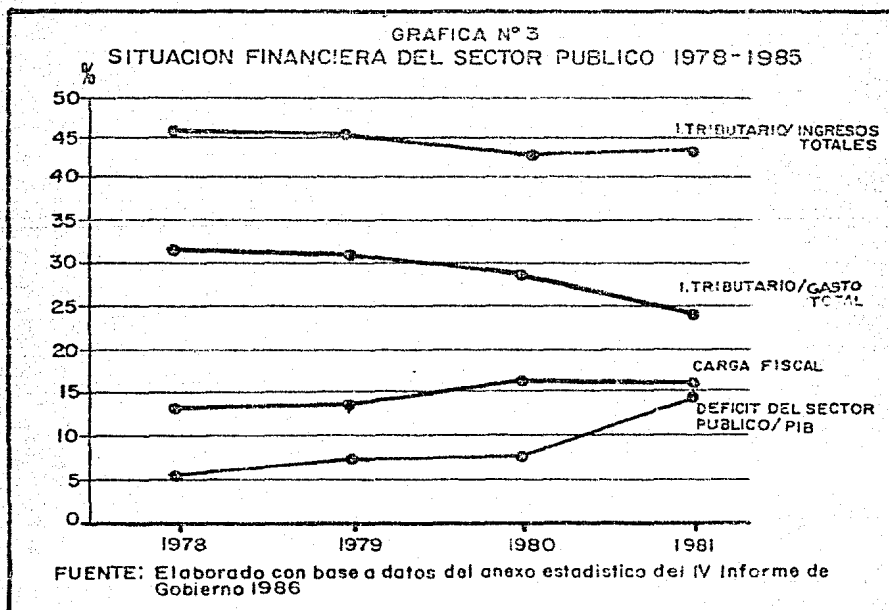
Fuente: Elaboración propia con datos tomados de NAFINSA, La economía mexicana en cifras, 1986; IV Informe de Gobierno, 1986, Anexo Estadístico.

Si se desglosan estas transferencias por su destino, los renglones que más destacan son: CFE, que representa el 9% en 1981; CONASUPO, 6.8%; BARRURAL, 5.8%, Enseñanza Media Superior y Superior, 3.8%; y en especial el rubro que agrupa a otros beneficiarios absorbe el 21.6% (ver cuadro 8 anexo) y el gasto público se orientó a mantener un alto ritmo de crecimiento y de generación de empleo. El crecimiento del gasto no estuvo acompañado por un aumento proporcional en la captación de ingresos. Para el período, los gastos de administración, las transferencias y las erogaciones por concepto de intereses y amortización de la deuda pública crecieron notablemente en términos reales.

Como resultado de esta política expansionista y del retraso al ajuste de los precios y tarifas y a la política fiscal, además de la facilidad de contratación de créditos externos, el déficit del sector público se incrementó a lo largo del período y particularmente durante 1981, de manera que en ese año llegó a representar el 14.7% del PIB, esta situación reflejaba la necesidad de sostener el ritmo de acumulación manteniendo altos niveles del gasto público. (ver cuadro 9 anexo).

Otro factor que explica el creciente déficit del sector público es la política de ingresos que se apoyó en las exportaciones petroleras, junto con una baja carga fiscal que fluctúa entre el 13.2% y el 15.8% durante el período, y que tiene una participación decreciente en el financiamiento del gasto total: en 1978 contribuye con el 31.4% del gasto y en 1981 representó el 24.8%. Su caída relativa en el financia-

miento del gasto no se debió a una baja significativa de los ingresos tributarios en los ingresos totales hasta 1981, más bien puede ser explicado porque durante este período la política de precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público presentó un rezago que también influyó para que se estancara su participación en los ingresos totales. Estas dos últimas características de la política de financiamiento estuvieron fuertemente influenciadas por los incentivos a la acumulación de capital que el Estado se vió precisado a mantener. (ver gráfica 3).



Todo lo anterior llevó a la necesidad de que el déficit del sector público se financiara con crecientes volúmenes de crédito -interno y externo- que al mismo tiempo agudizaron el déficit de la balanza de pagos. Déficit que financiaron las ganancias reales y especulativas de la oligarquía bancaria e industrial, pues si bien había una política de subsidios indiscriminados por la vía de precios y tarifas, por la vía del crédito este fue más selectivo, créditos que las grandes corporaciones contrataron con el exterior y que fueron avalados por el boom petrolero; por otra parte, los industriales prefirieron sacar sus beneficios del aparato productivo con fines especulativos -cuando se empezó a detectar la sobreacumulación y las expectativas negativas del mercado internacional de los hidrocarburos-, o bien se recurrió a la compra en el exterior de capital fijo, que no fue utilizado de inmediato, pero que se obtuvo con el afán de resguardar el valor, en espera de una inminente devaluación de la que se tenía la certidumbre de que sólo era cuestión de tiempo.

Asimismo en este período se empieza a notar -a partir de 1980- un aumento peligroso en el rubro de errores y omisiones que no es más que una de las formas de detectar la fuga de capitales -en la medida que en este segundo momento da comienzo una creciente pérdida de la confianza en el peso-, ese rubro vuelve a tener un saldo negativo en el año de 1980 cuando llega a 3,648 millones de dólares y se acentúa al año siguiente con un monto que sobrepasa los 8,300 millones de dólares, que fueron captados por bancos extranjeros o se emplearon en la



compra de bienes inmuebles fuera del país.

Otro elemento que agudizó el requerimiento de divisas fue la llamada "dolarización de la economía", propiciada por el afán de retener los capitales en el país.

La captación bancaria en moneda extranjera requería una mayor cobertura en esa moneda que le permitiera cumplir sus compromisos ante la intertemporal demanda de dólares (en ahorros) - acentuada por el inicio de la caída de los precios del petróleo.

Por todo lo anterior, se requería una disponibilidad de divisas, que presionó al aumento desmedido de la deuda externa. - Este endeudamiento que en 1978 fue de 33,416.6 millones de dólares, en 1981 había alcanzado un monto por 73,218.5 millones de dólares, es decir aumentó en más del doble en sólo cuatro años; que el sector público haya recurrido preferentemente a este tipo de financiamiento se denota en la proporción en que participa respecto al total, ésta se mantiene constantemente por encima del 70%, en tanto que la relación de la deuda pública externa como proporción del PIB se sitúa durante el período en 22.4% como promedio. (ver cuadros 9 y 10).

En cuanto al endeudamiento interno del sector público y privado, éste ascendió de 1,098.8 miles de millones de pesos en 1978 a 2,991.4 miles de millones de pesos en 1981; en esta modalidad de endeudamiento participaron tanto el sector privado (con el 42.5% en promedio durante el período) como el sector público que absorbía el 57.5%. Como proporción del PIB la -

deuda interna del sector público creció del 27.5% al 30.5%. En términos generales se observa una mayor dinámica en el endeudamiento interno -con el sistema bancario nacional- que crece a un ritmo anual de 39.2% en tanto que la deuda externa crecía al 29.5% anual.

Fue en 1981 -cuando el mercado petrolero internacional revivió su tendencia alcista- que se acentuó la escasez de divisas y las presiones especulativas contra el peso, razón por la cual se tuvo que contratar una mayor proporción de deuda - la deuda externa del sector público- a corto plazo. En los primeros años del sexenio de López Portillo se había contratado casi totalmente a largo plazo (95% en 1978, 1979 y 1980) para tornar nuevamente al esquema de corto plazo coincidiendo con los períodos previo y durante la devaluación de 1982. Los principales prestatarios del endeudamiento a corto plazo fueron el Banco Nacional de Comercio Exterior, Nacional Financiera y el Banco de Crédito Rural; otro activo contratador lo fue Pemex que en el último año (1981) contrató 4,000 millones de dólares para abastecer de liquidez al sector público más que para satisfacer sus necesidades internas. Por otra parte, los prestatarios del crédito externo fueron principalmente el Gobierno Federal, Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad, que juntos participaban con el 60% de este tipo de endeudamiento.

Por último, habrá que mencionar que en 1980 los compromisos de pago de intereses de la deuda se habían disparado debido

DISTRIBUCION DE DEUDA NETA INTERNA SECTORES PUBLICO Y PRIVADO\*

( Miles de Millones de Pesos y Porcentajes )

Cuadro No. 9

AÑO	SECTOR PRIVADO		SECTOR PUBLICO		TOTAL		Cred. P. Neta Int. % PIB
	Miles de M. Pesos	%	Miles de M. Pesos	%	Miles de M. Pesos	%	
1977	135.1	16.1	701.3	83.9	836.4	100.0	20.04
1978	454.4	31.6	844.4	59.9	1,298.8	100.0	31.94
1979	617.1	22.3	2,120.5	77.7	2,737.6	100.0	39.04
1980	266.0	11.1	2,200.3	98.9	2,466.3	100.0	25.54
1981	1,197.9	21.4	4,351.0	78.6	5,548.9	100.0	30.5

FUENTE: Instituto de Estadística de Chile, "Anuario de Estadística Económica y Social", Vol. 24, 1981, "Finanzas, desarrollo económico y penetración extranjera".

\* Se trata del financiamiento total otorgado por el Banco de Chile, la Banca Nacional y la Banca Privada y Neta e incluye el interés en moneda nacional y en moneda extranjera.

DEUDA EXTERNA TOTAL. COMPOSICION EN TERMINOS ABSOLUTOS Y RELATIVOS

Cuadro No. 10

AÑO	TERMINOS ABSOLUTOS (millones de dólares)				TERMINOS RELATIVOS		
	Sector Privado	Grupos y Lore de Pisco	Gran Total	Privado	Publico	Total (Cred. P. Neta Int. % PIB)	
1978	7,157.7	14,264.4	21,422.1	21.4	78.6	100.0	25.54
1979	9,326.7	24,757.0	34,083.7	23.9	76.1	100.0	32.14
1980	14,968.1	32,813.0	47,781.1	30.7	69.3	100.0	36.44
1981	20,257.5	37,961.0	58,218.5	27.7	72.3	100.0	33.64
1982	21,537.1	43,879.6	65,416.7	26.8	73.2	100.0	31.44

FUENTE: Tomado de Quijano, José Manuel, et. al "Finanzas, desarrollo económico y penetración extranjera", p. 71.

\* Elaboración propia a partir de datos de BAFINCA: "La economía chilena en cifras", 1982.

al alza de los intereses en los principales centros financieros; la prime rate que operaba en 1978 en 11.75% anual se elevó hasta 21.5% en 1980, de tal modo que durante el período 1978-1981 la deuda externa había crecido a un ritmo de 29.5% anual, mientras que el pago de intereses lo hacía al 46.0%.

En 1981 se advierte claramente la segunda fase del período, en la que la inversión especulativa se convierte en el eje de la reproducción del capital y está condicionada por algunas características muy representativas del período: dólares baratos que facilitaron la importación de bienes de producción y de consumo, y una prolongada oferta de créditos externos respaldados por el ingreso de petrodólares al país.

Todos estos fenómenos -desde nuestro punto de vista- están indicando un creciente distanciamiento entre las formas productiva y circulatoria del capital que manifiestan problemas en la reproducción que, como hemos visto, consisten básicamente en que las condiciones sociales de la acumulación en México ya no permiten mantener un nivel aceptable de ganancia para el capital y dan origen a un fenómeno de sobreacumulación que sólo podrá ser resuelto mediante la reestructuración de las condiciones de reproducción.

Como resultado del intenso proceso de acumulación de capital, la balanza de pagos nos indica que durante estos años el saldo de la cuenta corriente fue crecientemente negativo con un incremento de 365% durante el período, y para cubrirlo, el -

saldo en la cuenta de capital fue crecientemente positivo con un incremento de 572% en el mismo período. El mayor crecimiento en la cuenta de capital revela la mayor presión de la deuda en las finanzas (ver cuadro 10 anexo). En la balanza comercial se observa que las importaciones siempre son superiores a las exportaciones, aunque estas últimas crecen a un ritmo ligeramente superior que las primeras, asimismo destaca la dinámica de ambas corrientes a lo largo de este período: 46.6% de incremento anual en las exportaciones frente a un ritmo de 44.1% anual de las importaciones. Particularmente destaca el hecho de que prácticamente todo el aumento de las exportaciones globales estuvo basado en el aumento de las exportaciones del sector público (sobre todo del petróleo, pues las exportaciones privadas sólo se incrementaron en 3.3% durante todo el período), lo que revela un marcado deterioro de la competitividad de las manufacturas en los mercados internacionales.

En el rubro de las importaciones, aunque las del sector público y las del sector privado se aceleran al mismo ritmo (44% anual), destaca el hecho de que en montos absolutos las importaciones privadas casi doblan el monto de las importaciones públicas. (ver cuadro 11).

CUADRO 11  
BALANZA COMERCIAL, 1978-1981  
(Millones de Dólares)

AÑOS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			Saldo
	TOTAL	PRIMARIAS	SECUNDARIAS	TOTAL	PRIMARIAS	SECUNDARIAS	
1978	6 263.1	2 622.6	3 466.5	7 812.7	2 916.1	5 291.4	-1 024.4
1979	6 617.1	2 192.1	4 425.0	11 211.7	3 971.1	7 285.4	-5 668.6
1980	13 134.3	4 672.4	8 461.9	16 532.3	7 186.4	9 346.0	-3 211.7
1981	16 419.6	15 617.1	802.5	23 221.8	9 621.9	13 597.7	-6 918.0
1978-81	46 433.1	15 284.2	31 148.9	68 802.5	27 676.5	41 126.0	-15 682.9
1982	46.1	21.1	25.0	44.1	44.1	44.1	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de SHFI/SEMA, La economía mexicana en cifras, 1984.

Para concluir, reiteramos que el período 1978-1981 representa un crecimiento vertiginoso de la acumulación de capital en México que se ve acompañado por la agudización de sus contradicciones, de manera que la profunda crisis que estalla en 1982 no es sino la contraparte de aquel desarrollo acelerado.

En las circunstancias que se inició este ciclo de acumulación, la política económica implementada por el Estado mexicano no representó un "error" de estrategia, sino que simplemente fue el reflejo de las condiciones a través de las cuales se pudo avanzar en la acumulación capitalista hasta agotar las posibilidades que ofrecía la economía mexicana bajo su forma de funcionamiento heredada de ciclos anteriores, de manera que, des-

de nuestro punto de vista, la consolidación del capital financiero, que había cristalizado en la década de los sesenta, avanza hasta el punto en que su programa se convierte en el eje hegemónico de la política del Estado que enfrentará y conducirá la crisis, avanzando en un proyecto de reestructuración económica en el que los lineamientos del Estado pierden toda ambigüedad respecto a las demás fracciones del capital.

Con el agotamiento de esta forma de desarrollo del capital en México, la estructura de clases avanza hacia una creciente polarización que se ve reforzada porque la reestructuración económica se apoyará también en la difusión de la crisis y en una intensa centralización del capital.

### III. EL CAPITAL FINANCIERO EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN MEXICO.

#### 3.1. El Capital Financiero.

Tratar de explicar las condiciones de reproducción del capital en México, implica abordar el proceso que ha conducido a la consolidación del capital financiero como forma dominante que reviste la estructura del capitalismo actual.

El capital financiero, entendido como la fusión del capital bancario y del capital industrial, presupone un proceso de concentración y centralización del capital cuyo desarrollo refleja el grado de monopolización en la industria y en la banca, monopolios que deben haber alcanzado un nivel superior para requerir y propiciar su entrelazamiento, dado que entre mayores son las empresas más necesitan de la sistemática intervención de la banca. Por tanto, al referirnos al concepto mismo, haremos mención de sus componentes (banca-industria) en el grado de concentración y centralización que conlleva su propio desarrollo; concentración, concepto aplicado a aquella acumulación de nuevos medios de producción mediante la capitalización de una parte de la plusvalía y, centralización de los capitales, término aplicado a la conjunción bajo formas jurídicas de la propiedad de diversos capitales.<sup>1/</sup>

En esa fusión o entrelazamiento de capitales encontramos una disociación de las funciones que realizan el capital dinero y el capital productivo en el ciclo de reproducción del ca



pital, no así de sus formas de posesión o apropiación, esto significa que pueden conjugarse en una persona, sociedad o consorcio la posesión jurídica total o parcial -mediante participación accionaria- y el control de ambos "negocios" banca e industria, sin embargo cada cual (capital industrial-capital bancario) desempeña una función distintiva en las esferas productiva y de circulación del capital. La fusión o entrelazamiento de los dos elementos ya existentes dan origen a uno nuevo, el capital financiero, que no representa otra cosa que la manifestación de la tendencia del desarrollo del capitalismo en su fase monopólica.

En el acelerado desarrollo del capital financiero ha jugado un papel preponderante el Estado, propiciando una política cada vez más selectiva resguardando los intereses del gran capital. Otro elemento que participa activamente en el fortalecimiento y consolidación de los grandes grupos industriales y bancarios, relacionándolos entre sí, ha sido el crédito a través de sus diversos mecanismos de funcionamiento, entre ellos se fomentó y amplió la operación del mercado de valores, en el que se conjugan oferentes y demandantes de capital dinero y donde se estrechan las relaciones de posesión y control sobre los grupos financieros, a diferencia de la desvinculación que supone la operatividad del capital en esa órbita del capital-dinero.

Es pues, el objetivo primordial en este apartado, presentar el alcance de los niveles de concentración y centralización que caracterizan al proceso de crecimiento de los grandes mo

monopolios industriales y bancarios y la fusión o entrelazamiento de ambos capitales, proceso que se cristaliza en el capital financiero y que se convierte en el eje dinamizador y hegemónico de la acumulación en México.

Los elementos en el proceso de reproducción del capital, por un lado, el capital industrial, representado por los grandes consorcios que dominan las ramas y actividades más dinámicas de la economía y, en el otro, el capital bancario, aglutinador de los recursos dinerarios que dan continuidad al proceso de reproducción, han estado permanentemente ligados entre sí; es imposible concebir la existencia de uno sin el otro. Desde el momento que las condiciones de reproducción capitalista dominan el panorama nacional, es posible hablar del surgimiento del capital financiero, toda vez que se encuentran presentes en alto grado sus rasgos fundamentales, a saber: la concentración y centralización del capital, características ambas del grado de monopolización en la industria y en la banca; en los términos de Lenin, se habla en esta fase de la "concentración de la producción; monopolios que se derivan de la misma; fusión o ensambladura de los bancos con la industria: tal es la historia de la aparición del capital financiero y lo que dicho concepto encierra." <sup>2/</sup>

Tratar de situar el surgimiento del capital financiero en México, es tarea compleja, para ello será necesario rastrear el movimiento de las grandes empresas y de los principales bancos y la fusión o puntos de vinculación entre ambos, proceso que no sucede de manera homogénea ni lineal, muy por

el contrario; tampoco es posible señalar con nitidez el dominio de uno sobre el otro ya que no existe una preeminencia obligada, dicha situación se encuentra más bien en función de la correlación de fuerzas que exista entre banca-industria en un momento determinado, en cada situación particular, sin que ésto sea estático.

Así, podemos hacer referencias, siguiendo a diversos autores, del grado de concentración y centralización del capital en la industria y en la banca, que alcanzó su plena madurez durante los años sesenta consolidando la hegemonía del capital financiero respecto a las formas de producción y circulación en el proceso de acumulación capitalista. Ese estadio de desarrollo, si bien fué producto de una acelerada dinámica de la acumulación del capital global que le imprimió el proyecto industrializador de los años precedentes, también fue posible debido a la capacidad del sistema para canalizar mayores recursos en forma de dinero hacia la esfera productiva monopólica; ya desde los cuarenta y cincuenta la conformación monopólica de los grandes grupos de capital nacional se encontraba concentrada en las ramas más dinámicas de la economía, junto con las empresas del capital trasnacional -que en la etapa de posguerra buscaron acomodo en los países con mayores perspectivas de altas tasas de ganancia- y las inversiones directas del Estado en las ramas estratégicas.

### 3.1.1 La conformación de grupos monopólicos.

El origen de los grandes grupos bancarios e industriales se remonta quizás a las postrimerías del siglo pasado y princi

pios de éste; algunos autores ilustran respecto al desarrollo incipiente del capitalismo en el país, que contiene desde esa etapa de conformación una estructura altamente monopolizada.

Sobresale en los anales de la historia, lo referido a la fundación en 1890 de la Cervecería Cuauhtémoc, <sup>3/</sup> que inició con un capital de 150,000 pesos y que al paso del tiempo se convertiría en uno de los emporios industriales más connotados del país, hoy capitaneando al grupo VISA en el que se mantiene al frente del control absoluto la familia Garza-Sada: junto con la industria se creó, en el mismo año, el Banco de Nuevo León, S.A. que estaría estrechamente ligado al grupo industrial. Entre 1934 y 1944 ampliaron sus actividades hacia las ramas de la metalurgia, cartón y vidrio estableciendo empresas que desde su fundación mantuvieron condiciones ventajosas con altas cuotas de ganancia que posibilitaron su expansión industrial, así surgen: Vidriera Mexicana (1934), Fábricas Monterrey, Empaques de Cartón Titán, Cristalería, S.A. y Vidrio Plano (1936), en la década siguiente se fundó Hoja lata y Lámina (1942), Cristales Mexicanos (1940), Vidriera los Reyes (1944) y Fabricación de Máquinas (1943). Asimismo en la órbita del capital dinero, y a instancias de las necesidades del capital industrial se creó una serie de instituciones financieras: la Cía. General de Aceptaciones, S. A. (1936), el Banco Industrial de Monterrey, S. A. (1940), el Banco de Crédito de Monterrey (1959). En años más recientes llegaron a controlar otras tantas instituciones financieras que se fusionaron para formar el grupo Serfin. Otro ejemplo

prominente , entre los establecimientos industriales creados a principios de siglo que dieron origen a varios emporios industriales, es el constituido alrededor de la Vidriera de Monterrey (1909), que mas tarde en 1937 crearia su institucion financiera, la Financiera del Norte, S. A. Este conglomerado evolucionó de tal manera que llegó a controlar el 80% de la fabricacion de productos de vidrio, posicion que logró con su vinculacion al grupo financiero Ban país.

Existen antecedentes de que al concluir el porfiriato las formas de organizacion de las empresas se manifestaba crecientemente en la creacion de sociedades anonimas, además se habían desarrollado en forma creciente las instituciones de crédito, entre ellas los bancos de emision, hipotecarios y los que se dedicaron en forma particular a financiar al comercio, al sector minero, industrial y agrícola.

En cuanto al grado de concentracion y centralizacion en la industria en aquella época, éste se refleja en la composicion del grupo de las "170" empresas más importantes de 1910.<sup>5/</sup> Este conjunto de empresas representaban un capital global de 1,650 millones de pesos, la más grande de ellas Ferrocarriles Nacionales de México sustentaba un capital de 460 millones. Por tipo de actividades el capital se concentraba en mayor proporcion en la infraestructura (Ferrocarriles y Electricidad) que absorbía 46.9%; la mineria y la extraccion de petróleo conjuntaba al 22.9% del capital, en la actividad bancaria se reunía el 17%, y en la industria el 6.6% del capital en su conjunto.

La inversión extranjera ejercía el control sobre 130 empresas que sustentaban un capital de 1,042 millones de pesos, es decir, casi las dos terceras partes del capital global de las 170 empresas más importantes; el capital nacional estaba representado por su participación directa sobre 54 empresas que en conjunto significaba el 13% del capital global, correspondiendo el 9% (52 empresas) al sector privado y 14% (casi exclusivamente Ferrocarriles Nacionales de México) al Gobierno.

Las empresas del sector privado, dentro del selecto grupo de las "170" correspondieron a diversos sectores y en conjunto significaban un capital de 150 millones de pesos: e tenía el control sobre 19 bancos (44.5 millones de pesos) y la participación en otros 13; una empresa ferroviaria que representaba el 15% del total de la inversión privada nacional (23 millones de pesos); en la industria, se controlaban cuatro empresas importantes y se participaba minoritariamente en otras cinco, entre las primeras figuraban la Cía. Industrial Jabonera de La Laguna y la Cervecería Cuauhtémoc, y entre las segundas, la Cía San Rafael Anexas (papel), Manufacturera del Buen Tono (cigarros), Cía. Industrial de Atlixco (textil) y Tabacalera Mexicana (cigarros). En el sector eléctrico figuraba la empresa controlada por empresarios mexicanos, la Cía. Hidro-Eléctrica e Irrigadora de Chapala (11.6 millones de pesos); en el comercio, la actividad se concentraba en la Cía. Expendedora de Pulque (11.6 millones de pesos) que ejercía el monopolio en la venta de este producto; en la minería se controlaban dos empresas, y sólo una

de ellas era de mayor importancia, la Cía. Metalúrgica de Torreón (5 millones de pesos).

Es indudable que la participación del capital extranjero ejercía un predominio absoluto sobre la inversión nacional (privada y del gobierno), resultado de la política del largo período del porfiriato, que sin embargo, revirtió en un considerable crecimiento económico y el desarrollo de relaciones con un carácter esencialmente capitalista.

Con respecto al sistema bancario, en un gran número de establecimientos también se contaba con una elevada participación del capital extranjero, éstos eran considerados "establecimientos bancarios y similares sin concesión", que fueron ganando importancia en el mercado crediticio, aún mayor a partir de 1915 (en que fueron incautados los bancos y hasta 1921) cuando se convirtieron en una importante fuente de financiamiento, dado que existía gran incertidumbre respecto a la emisión de billetes. En 1923 las instituciones bancarias "sin concesión" concentraban más del 50% del total de los depósitos a la vista del sistema bancario.<sup>6/</sup>

En 1925 se estableció la nueva Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios que declaraba las funciones del Banco Unico de Emisión, señalando que los bancos comerciales podrían diversificar o modificar su especialidad, pero privados del derecho de emitir billetes. Esta Ley también disponía el pago obligado de los impuestos sobre el predio, por servicios municipales, sobre las utilidades líquidas anuales y del timbre sobre operaciones de préstamo,

todo ello con el fin de ampliar los ingresos del Estado. Otra disposición importante, fue en el sentido de obligar a todas las sucursales de bancos extranjeros y casas bancarias a sujetarse a los preceptos de esta Ley, con ello se buscaba conformar un sistema bancario con capital privado nacional mayoritariamente y, finalmente, se sometía al nuevo sistema a la vigilancia de la Secretaría de Hacienda y de la Comisión Nacional Bancaria, medidas con las que el Estado quedaría como rector del sistema bancario. 7/

En septiembre de 1925 quedó constituido el Banco de México, con un capital social de 100 millones de pesos Oro, representado por acciones nominativas de 100 pesos cada una, el 51% debería ser suscrito y pagado únicamente por el Gobierno Federal. Se declaró como su función esencial la de emitir billetes y regular la circulación monetaria en el país, además de dirigir los ordenamientos en materia de cambios sobre el exterior y las tasas de interés, redescantar documentos mercantiles y apoyar las operaciones que requiera la Tesorería. Esta medida daba al Estado las posibilidades de regular y controlar el sistema bancario y de que se convirtiera en uno de los principales instrumentos de apoyo del nuevo proyecto de capitalismo nacional.

### 3.2 El Estado como promotor del proceso de concentración-centralización.

La inversión extranjera directa continuó con un nuevo impulso a partir de 1940, su comparación respecto al Producto Nacional Bruto, en términos reales, indica que para 1952-----



su relación era de 13.9%, en 1958 aumentó a 23.8% y en 1968 se estableció en 24%.<sup>8/</sup> En tanto, la relación de las IED respecto a las inversiones del sector privado evolucionó de la siguiente forma: durante el período de 1940 a 1946 las IED significaron un 14.5% de la inversión privada, entre 1940 y 1952 se elevaron a 25.6%, continuando su tendencia ascendente hasta alcanzar un máximo de 40.7%, durante el período 1953-1958 y posteriormente declinar a un 9% entre 1965-1967.

El renovado interés del capital extranjero en el país a partir de 1940, se conjuga a las condiciones imperantes del capitalismo mundial y una nueva división internacional del trabajo propiciada por la coyuntura de la segunda guerra (como se ha mencionado en el capítulo anterior), elementos que permitieron sentar las bases del proyecto industrializador que se prolongará hasta finales de los sesenta, y donde el Estado jugó un papel de suma importancia.

La participación del Estado fue punto nodal en el proceso de centralización y concentración del capital (Industrial y Bancario). Las políticas que se llevaron adelante promovieron la formación del capital social representado por la creación de la infraestructura básica; su intervención directa en áreas estratégicas (petróleo, electricidad, siderúrgica, transporte, etc.) fue vital para proveer de insumos baratos a la industria privada o en su caso, para coadyuvar al mantenimiento de bajos niveles del valor de la fuerza de trabajo (vía subsidios al comercio, políticas salariales, etc.), medidas que aunque fueron adoptadas indiscriminadamente sólo las aprove

charon cabalmente las grandes empresas considerando el monto de sus recursos, tamaño de planta, activos fijos, créditos, etc.

Mas aún, diversas políticas fiscales promovieron de manera directa el fortalecimiento y consolidación de los grandes grupos de capital financiero. Las tasas impositivas que gravan al capital propiciaron la obtención de utilidades altas y una mayor capacidad de ahorro interno, lo que permitió la reinversión y crecimiento de la planta industrial. En contraparte, el Estado mantuvo bajos niveles de ingresos por este concepto, en 1962 apenas llegaba al 9% del ingreso nacional, que posteriormente acarrió un abultado déficit del gasto público y el creciente endeudamiento externo.

Las políticas sobre el comercio exterior, llámense arancelarias, sistemas de licencias o permisos previos de importación también se encaminaron a proteger a la industria local, permitiendo de manera selectiva la importación de insumos y de bienes de capital necesarios para consolidar el aparato productivo, que aún con todos sus desequilibrios inter e intra sectoriales lograba una mayor presencia en el mercado nacional e internacional.

Esta tendencia a beneficiar en mayor grado al gran capital se expresa en forma nítida, en la creación de leyes como la referida al Fomento Industrial nuevas y necesarias (establecida en 1955, perfeccionando intentos anteriores) que en esencia se dirige a estimular las inversiones hacia nuevas mercancías que no eran producidas en el país o para complementar

la oferta nacional.

La magnitud del papel del Estado fue expreso nítidamente por Roberto Guajardo Suárez, quien fuera presidente de la Coparmex (sindicato empresarial) al describir la política proteccionista de Echeverría, el Estado, afirma: "...No ha abolido la propiedad privada, no ha expropiado empresas. No ha nacionalizado ramas de la economía... En contraste, puede afirmarse que pocos regímenes, como el presente, se han preocupado más de la promoción y del estímulo a la iniciativa privada. En sólo tres años se han dictado más decretos, leyes y disposiciones diversas, promotoras del sector empresarial, que durante todo el sexenio anterior..."<sup>2/</sup>. Aún más, la concepción de que el Estado sirve a los intereses del gran capital es confirmado por el representante de uno de los grupos financieros más poderosos, Agustín Legorreta del grupo Banamex, cuando señala: "Estado e iniciativa privada somos, en el fondo, una misma cosa... No podremos nunca divorciar los intereses del Estado y los intereses del pueblo. Estamos irrevocablemente unidos..."<sup>3/</sup>, declaración que evidencia la estrecha vinculación de ambas fracciones de un mismo estado nacional.

### 3.3 La consolidación del capital financiero en México.

El fenómeno de la concentración y centralización industrial se encuentra presente y en un alto grado de maduración ya a mediados de los sesenta. A partir de esa década el capital financiero se desarrolla vertiginosamente, las condiciones monopolísticas imperan en las ramas más dinámicas de la economía así como en el aparato financiero (privado y del Estado). El cre-

cimiento industrial en esta década es impulsado por crecientes flujos de capital del exterior, la ampliación del mercado financiero internacional permite la expansión de las inversiones directas del capital extranjero, así como el otorgamiento de créditos baratos.

Es en este período cuando se desarrolla y consolida el capital financiero como tal, hegemonizando el proceso de acumulación de capital. En el sector bancario privado se encuentran totalmente conformados los grandes grupos: Bancomer, Banamex, Serfín y Comermex; y las instituciones estatales: Banco Internacional-Nafinsa y Somex. La concentración bancaria se desarrolló bajo un proceso de fusionamiento de pequeños y medianos bancos y su absorción por los grandes, así, de las 248 instituciones bancarias que existían en 1950 en las que 14 de ellas concentraban el 60% de los recursos, para 1960 se habían reducido a 244 instituciones y 7 de ellas ya concentraban el 60%, tendencia que continuó y en 1970 se contaban 240 bancos y sólo 5 ejercían el control sobre el 60% de los recursos.<sup>11/</sup>

En las ramas productivas existe un control de los grandes grupos de capital financiero sobre la industria ligera, bienes de consumo no duradero, las productoras de insumos industriales y el sector de la construcción. El Estado hizo lo suyo en las ramas que requerían grandes inversiones: en la siderúrgica, petroquímica, sector eléctrico y otras mas.

Durante esta década es notable el flujo de capital proveniente del exterior, tanto en forma de inversión directa como por la vía del endeudamiento externo; la deuda pública externa tuvo -

un crecimiento neto del 53.8%, que denota la importancia que adquiere el sector bancario externo en la economía nacional y contribuye al proceso de internacionalización del capital - en esta etapa, en el que el Estado juega un papel importante como vínculo entre la banca local, la banca externa y los grupos industriales.

Las características del crecimiento industrial durante esta década son indicativas de un desarrollo sumamente desequilibrado, propiciado por el proteccionismo estatal, de manera que para 1965, los datos censales indican que de 136,066 establecimientos industriales dedicados a las actividades extractivas y de transformación, 1,117 de ellos (0.82%) controlaban el 64.3% de la producción bruta de esas ramas, es decir, menos del 1% de los establecimientos producía 78,141.7 millones de pesos; este reducido grupo invirtió 63,471.3 millones de pesos (66.3% del total de las ramas mencionadas) y empleó a un tercio del personal ocupado en ellas.<sup>12/</sup>

Estos establecimientos se aglutinaron en 938 empresas que tuvieron una producción mayor de 20 millones de pesos en cada una de ellas; las primeras 100 empresas controlaron el 49.5% de la producción de aquellas 938 empresas y el 30.6% de la producción. Cabe agregar que del total, la mayoría son empresas de capital privado nacional (639 que representan el 68%), el 26.7% son de participación extranjera (25 empresas) y el 5.3% son de capital estatal (48 empresas). Dicha participación cambia cualitativamente a medida que se reduce el agrupamiento en orden de importancia: a medida que es mayor la producción aumenta la participación extranjera y estatal y se reduce la co-

respondiente al capital privado nacional.

De acuerdo a las ramas de actividad en que operan los capitales, aún siendo de diverso origen, se advierte que de las 938 empresas que concentraban la producción correspondiente, un mayor número de ellas se dedicó a la producción de bienes de consumo (35.9%) en donde predominaban las de capital privado nacional (272 empresas), siguiendo en orden de importancia la producción de bienes intermedios básicos (33.2%) sector en el que las empresas de origen nacional ejercían su control sobre 169 de -- ellas, en tanto que el capital extranjero controlaba 130; en la rama de bienes intermedios no básicos se reunía el 18.5% de las 938 empresas consideradas, aquí las empresas privadas nacionales controlaban el 85.1% (148 empresas); finalmente, en la producción de bienes de capital (12.4% del conjunto), 50 empresas eran de origen nacional en tanto 61 pertenecían al capital extranjero, la participación de las empresas estatales -- no rebasó el 6% en ninguno de los sectores.

Algunas otras consideraciones respecto a estas empresas, indican que los años de fundación de una gran cantidad de ellas se ubicaron entre 1941 y 1960. De las 639 empresas nacionales, -- 435 se fundan en este período, y de las estatales 48 se establecieron en la misma época; además, las zonas en donde se encuentra la mayor proporción de industrias (el 60% del conjunto) se localizan en tres entidades: el Distrito Federal, el Estado de México y Nuevo León.

Este proceso de concentración y centralización fue impulsado -- por una política proteccionista del Estado, además de las políticas fiscales y de paridad sobrevaluada del peso (que hacía

más baratos los productos de importación), y por programas de fabricación e integración industrial. Estas ventajas fueron aprovechadas por aquellos grupos económicos caracterizados por su integración con los sistemas financieros (banca-industria).

### 3.4 Fortalecimiento del capital financiero.

En la década de los setenta el crecimiento acelerado de los grupos financieros es acompañado por un aumento sostenido en la concentración global del capital, desarrollo en el que el Estado impulsa a las fracciones del capital promoviendo alianzas entre ellos.

Durante el sexenio de Echeverría se dieron los mayores estímulos para el fortalecimiento de estos grupos, en 1973 se reglamentó la formación de las Unidades de Fomento para el Desarrollo Industrial, forma jurídica de las "holdings" o sociedades tenedoras de acciones, en la que se estableció que en esas sociedades sólo ciudadanos mexicanos podrían ser suscriptores de acciones. El objetivo fundamental de estas holdings es el manejo o control de otras empresas y la obtención de financiamientos para el grupo, de tal manera que en ocasiones con una mínima inversión logran el mayor control de la emisión accionaria.

Otras medidas promovidas por el Estado para reforzar el desarrollo de los grupos de capital nacional fueron: el control y reglamentación sobre nuevas inversiones extranjeras (1973), que obligó a estas empresas a presentar sus proyectos de expansión para ser sancionados y autorizados por el gobierno; asimismo se emitió la ley que se refiere a la normatización de las trans

ferencias por tecnología (1975). Además, fueron aprobadas otras leyes, por ejemplo, la que declaraba de utilidad nacional el establecimiento y ampliación de empresas; se establecieron estímulos, ayudas y facilidades para propiciar la descentralización y el desarrollo regional; se efectuaron reducciones impositivas importantes como la de los Certificados de Promoción Fiscal (Ceprofis) que se concedían a favor de las empresas y se otorgaban de acuerdo a montos de inversión y en función de la generación de empleos. El conjunto de estímulos fiscales - (Cedis, Ceprofis, ISR, etc.) representaron entre 1977-1982 el 0.6% del PIB (140,000 millones de pesos), las ramas que más se beneficiaron fueron las de transformación, extractivas y comerciales que absorbieron el 93% de esos estímulos.

Otra característica importante que hay que destacar es la tendencia a diversificar la estructura productiva de los grupos nacionales, a diferencia de las filiales transnacionales y de las empresas públicas, ello se traduce en una diversificación del riesgo ante los cambios cíclicos de la economía porque éstos afectan de manera diferente a las distintas ramas productivas: la producción de bienes no durables tiene una reacción menor en las fases de crisis. Esta estructura les permitió expandirse a los grupos nacionales aún en etapas críticas, y en mayor proporción en el auge.

Un ejemplo lo constituye el grupo GIS que se expandió estableciendo nuevas empresas, en cambio grupos como ALFA, VISA y VI-TRO se expandieron mediante la adquisición de empresas ya establecidas.



En la fase de auge que va de 1978 a 1981 se realizan 32 adquisiciones, que se explican porque durante esa fase existen excedentes líquidos que buscan colocaciones atractivas. Entre estos grupos se observa que el volumen de ventas crece aún en etapas de recesión, debido a que su estructura interna es ampliamente diversificada y cuentan con compañías tenedoras de acciones que facilitan su participación en sectores donde se aseguren altas tasas de ganancia. La creación de holdings proliferó rápidamente entre estos grupos, en 1979 existían 39 holdings entre las 500 empresas más importantes, y al año siguiente ya había 90. La creación de holdings vino acompañada de la tendencia a una mayor vinculación con los sistemas bancarios, así los más importantes grupos industriales se han visto ligados estrechamente a los bancos, a los que se han mantenido unidos desde tiempo atrás, entre estos casos encontramos: VISA--Serfín, ICA-Atlántico, Peñoles-Cremi, VITRO-Barraquis, Chihuahua--Comermex, grupo Continental-banco Continental.<sup>13/</sup>

Su vinculación con los bancos permitió a estos grupos obtener financiamientos internos y externos en condiciones más adecuadas a sus necesidades de crédito, los bancos locales sirvieron de avales ante el exterior: un caso clásico es el referido al grupo ALFA que en 1980 guardaba una relación de 74% de pasivos de largo plazo en moneda extranjera, y el grupo VISA que en los mismos términos llegaba al 63%.

El aprovisionamiento de deuda externa fue una vía para que muchos grupos financieros aceleraran su proceso de centralización, ya que les permitió contar con capital suficiente y barato para adquirir o fusionarse con otras empresas que quedaron sin

acceso a créditos. En tanto, los principales accionistas empresariales quedaron en libertad para retirar sus dividendos y utilizarlos en la especulación cambiaria, sin que esto significara paralizar el proceso reproductivo. Entre 1974 y 1979 el proceso de centralización dió como resultado la fusión de 109 empresas constituidas en 25 grandes grupos que reunían a 576 unidades productivas entre subsidiarias, consolidadas y afiliadas.<sup>14/</sup>

Este mismo proceso se operó en el ámbito financiero. El sistema financiero estaba constituido por 991 sucursales en 1960, que operaban 7 instrumentos de captación: depósitos a la vista y a plazos, cuentas de ahorro, bonos y certificados financieros, bonos y cédulas hipotecarias, pagarés, y bonos del ahorro nacional. Ese año el saldo de la captación bancaria representó el 16.5% del PIB.

Para 1975, el capital conjunto de los 26 grupos financieros privados existentes sumaba 11,141 millones de pesos equivalentes al 90% del capital total de la banca privada, y los cuatro mayores bancos (Bancomer, Banamex, Serfín y Comermex) reunieron las tres cuartas partes del capital de los 26 grupos; a los seis bancos que les seguían en importancia les correspondía un poco más del 15% y los 16 más pequeños sólo contaban con alrededor del 10% del capital conjunto.

En 1982 había 5,278 sucursales, los instrumentos de captación se ampliaron, así como los planes de inversión. Por su parte, también el mercado de valores se extendió, y sobre todo sirvió para captar mayores recursos para el gobierno a través de

la colocación de CETES y PETROBONOS. En 1982 los saldos revalorizados de la captación bancaria alcanzaron el 22.2% del PIB, en tanto los de la captación financiera representaron el 25%. Sin embargo, esa participación ya presentaba una disminución-- con respecto a las cifras de 1970, en un 7.2% y 4.4% respectivamente. 15/

#### CAPITULO IV. EL DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO Y LA NACIONALIZACION BANCARIA. LAS PERSPECTIVAS.

La acumulación capitalista se caracteriza porque su desarrollo impulsa el sistema de crédito como una de las palancas fundamentales para la concentración y centralización del capital, que -al decir de Marx- permite extender el ciclo económico hasta el punto en que la agudización de las contradicciones que le caracterizan pone de manifiesto que su límite es el propio proceso de reproducción que se interrumpe cuando se generalizan las dificultades para la valorización del capital y para el reflujo del dinero.

El desarrollo del sistema financiero actual hace patente la creciente necesidad de crédito que presentan los grupos monopólicos para financiar la ampliación de sus actividades y para darle fluidez a las distintas fases del ciclo económico, por ello, el desarrollo de la acumulación capitalista también significa el desarrollo de la función del crédito en el sistema. La consolidación de grupos financieros que integran el control de decisiones -sobre la base de la fusión de las formas de propiedad- de las distintas formas del capital, y especialmente del capital productivo y del capital de préstamo, no es sino el reflejo de la creciente importancia que para la reproducción del capital cobra la interrelación de estas formas que asume el capital social.

La organización de los sistemas financieros de posguerra se

apoyó en una relativa independencia de la banca comercial para establecer flujos de crédito a la actividad económica con cierta independencia de las disponibilidades depositadas en la banca central. Esta característica del moderno sistema crediticio impulsó fuertemente la expansión económica que siguió a la terminación de la segunda guerra mundial y se prolongó durante más de dos décadas; asimismo, ha sido uno de los factores que ha evitado una recesión abierta en el capitalismo contemporáneo al impedir una caída drástica en la producción por medio de la expansión del crédito. La contraparte de este proceso ha sido una mayor inflación que ya para los años setenta coexiste con el estancamiento económico y juntos constituyen una de las formas en que se manifiestan las contradicciones actuales del proceso de reproducción del capital a escala mundial.

#### 4.1 La evolución del sistema financiero mexicano durante el período 1970-1981.

##### 4.1.1 Antecedentes.

El intenso proceso de industrialización que ha vivido México desde la década de los años cuarenta también se ha visto impulsado por la conformación de un sistema financiero cuya evolución ha correspondido -en buena medida- a aquel proceso, y que presenta cambios en su composición que pueden explicarse -hasta el punto en que la lógica de la actividad financiera no distorsiona al proceso de acumulación de capital real- en relación con los cambios del mismo proceso de reproducción.

Si bien los orígenes del actual sistema bancario mexicano se remontan hasta fines del siglo pasado, la fundación del Banco Central y de la banca de desarrollo del Estado -en las décadas de los veinte y treinta de este siglo- vienen a constituir elementos del nuevo sistema reestructurado que termina de perfilarse con el impulso que sufre la denominada banca comercial a partir de los cuarenta.

Desde entonces y hasta los sesenta el sistema financiero mexicano experimentó una etapa de crecimiento acelerado en la que podemos ubicar dos fases en cuanto al tipo de institución que impulsaba ese dinamismo.

En la primera fase -que abarcará hasta mediados de los cincuenta- encontramos que la dinámica está fuertemente sostenida por la banca de desarrollo cuyos activos se incrementan a una tasa media anual de 13% en el período 1940-1955 y el total de activos del sistema bancario llega a representar cerca del 25% del PIB en ese último año. Por otro lado, <sup>1/</sup> la canalización del financiamiento también sufre cambios importantes: la participación del gobierno en el financiamiento total se reduciría del 37.9% a 18% en 1955, tendencia que se prolongaría hasta 1962 cuando baja hasta el 10.5%. Si bien estas cifras muestran un relativo debilitamiento del Estado en la dinámica económica, se presentan en un contexto en el que el Estado mantiene su presencia determinante en los sectores estratégicos y la dinámica de la acumulación favorece la fluidez en los canales financieros a partir de las altas tasas de crecimiento y de productividad alcanzadas durante toda la eta

pa.

Sin embargo, la tendencia a disminuir la participación del Estado en el total del financiamiento se revierte a mediados de los sesenta y se recupera hasta alcanzar el 24.2% en 1970. Este viraje refleja cambios en el proceso de acumulación que de notan la necesidad de incrementar nuevamente la participación estatal para sostener el ritmo de crecimiento. Además, el nuevo giro en la canalización del crédito también se da bajo un nuevo contexto financiero en el que destaca el creciente financiamiento al sector público a través de la reserva inmovilizada por la banca comercial por concepto de encaje legal.

Las nuevas características del sistema financiero mexicano plenamente establecidas ya en la década de los sesenta, reflejaban hasta cierto punto la convergencia de intereses entre el desarrollo de los circuitos financieros a través de la banca comercial y el financiamiento del gasto público, que se vería reforzada por la consolidación de grupos financieros que condujo a la formación de grandes flujos crediticios que concentraron y centralizaron el capital de préstamo en el país condicionando el movimiento global del sistema financiero.

Estas tendencias se reflejan en el hecho de que la banca comercial constituye el componente más dinámico del sistema durante la segunda fase (el período del "desarrollo estabilizado") que aproximadamente abarcaría el período 1954-1970, captando el grueso del ahorro interno y con operaciones activas

claramente orientadas por el criterio de rentabilidad y seguridad en el reembolso.

Hacia fines de esta fase alcanza su cúspide la participación del sistema financiero como proporción de la actividad económica, llegando a representar alrededor del 50% del PIB el total de activos del sistema bancario en 1970.

A partir de entonces, y como consecuencia de cambios en las condiciones económicas internas e internacionales, que se reflejaron en el fin del período de estabilidad financiera internacional, se avanza en un proceso de desintermediación financiera en el que destaca una caída notable en el ritmo de crecimiento de la banca comercial y un crecimiento acelerado de la participación del Banco Central en el financiamiento, para enfrentar los desequilibrios financieros característicos de esta nueva etapa.

#### 4.1.2 El sistema financiero mexicano, 1970-1981.

En la década de los setenta el sistema capitalista internacional arriba a una etapa de crisis que modifica las condiciones de estabilidad del período anterior. Esta nueva etapa tiene como eje de las tensiones económicas, la caída en las tasas de rentabilidad que se experimentó en la mayoría de los países capitalistas, que tuvo como consecuencia la pérdida de dinamismo en la inversión y la formación de crecientes volúmenes de capital dinero que buscaban nuevos mercados de colocación constituyendo flujos financieros que se orientaran a su



inversión en los países capitalistas de reciente industrialización. Como respuesta a esta situación aumentó la participación del Estado en el proceso económico incrementando el gasto público y su financiamiento inflacionario; desde el punto de vista financiero, todo ello redundaría en socavar las bases de la relativa estabilidad que se había alcanzado en las dos décadas anteriores, produciéndose entonces cambios significativos en el sistema financiero internacional que se reflejaron en la nueva orientación de los flujos financieros, la transformación del sistema de paridad fija a tipos de cambio flotantes, la inestabilidad de las tasas de interés internacionales y la inflación que acompañó a todo este proceso como fiel reflejo del exceso de crédito que se inyecta a la economía para atenuar la caída en el proceso de acumulación.

Todos estos fenómenos conducirían a la necesidad de reorganizar la estructura financiera en el interior de cada uno de los países adecuándola a la presencia hegemónica de los grupos financieros que orientan la actividad económica en su conjunto. Uno de los procesos más significativos que cristalizó estas tendencias fué la transformación de banca especializada en banca múltiple<sup>2/</sup> que impulsa una mayor articulación entre el capital productivo y el capital bancario, que en las nuevas condiciones de inestabilidad financiera permite a las empresas incorporadas a un grupo, programar en mejores condiciones su expansión productiva y de mercado y regular la forma, magnitud y destino de su expansión financiera. Por este medio, las empresas más "sensibles" a las oscilaciones del

crédito se encuentran en mejores condiciones para enfrentar la acrecentada competencia capitalista. Además, las modalidades del financiamiento en el ciclo económico conducen a enfrentar diferentes obstáculos en el auge y en la depresión que pueden ser mejor atendidos con esta forma de organización bancaria.

A partir de 1970 se acelera en México el crecimiento del gasto y del déficit públicos y conjuntamente se genera un aumento en la participación del Banco de México en el financiamiento al gasto a través del aumento al encaje legal y la emisión primaria de moneda. En el período 1970-1982 las tasas medias de crecimiento anual del financiamiento (11.3%) y de la base monetaria (10.8%) fueron superiores a la del PIB (6.1%); estos fenómenos junto al crecimiento del déficit público sentaron las bases para una aceleración en el ritmo de inflación que en la primera parte del período se situó alrededor del 15% y en la segunda parte se acercó al 30% para finalizar en el 100% en 1982. Como resultado, la moneda nacional deterioró su capacidad de patrón de precios y resguardo de valor. Este fenómeno condujo a la desintermediación financiera y a la dolarización del sistema desde 1973.

Pasaremos a analizar brevemente estos dos procesos como caracterizaciones de la evolución financiera mexicana en los setenta, en la medida en que la descomposición de un sistema financiero se explica por el deterioro de las funciones de su moneda.

Si analizamos la relación de los pasivos del sistema como porcentaje del PIB observamos que entre 1964 y 1972 esa relación se incrementa hasta el 53% y a partir de entonces hasta 1979 disminuye al 46.1% y hasta el 38.2% si deducimos los créditos externos; los depósitos a plazo y los ahorros observan ese mismo comportamiento.

Cuadro 12

México. Pasivos totales del sistema bancario (m.n. y m.e.)  
Captación/PIB

	1964	1972	1976	1977	1978	1979
<u>1 C. Total S.B</u> PIB	36.6	53.0	48.7	45.6	46.0	46.1
<u>2 Monetarios</u> PIB	11.9	12.5	12.6	11.7	12.3	12.5
<u>3 Cuasidinero</u> PIB	24.7	40.5	36.1	33.9	33.7	33.6

Fuente: Construido a partir de indicadores económicos del Banco de México, marzo, 1980.

La captación de la banca privada y mixta creció al 10.7% anual en términos reales en 1971-1978 en comparación del 18.1% alcanzado en el lapso 1964-1970.

El mercado financiero local presenta una tendencia a la contracción desde 1973. México siguió el mismo comportamiento que se detecta en los principales países capitalistas desa

rollados: retracción de la inversión privada con demanda de crédito relativamente menor y colocación de excedentes privados en el mercado financiero internacional. Esto se reflejó también en un cambio en la participación de los componentes del sistema bancario nacional.

Cuadro 13

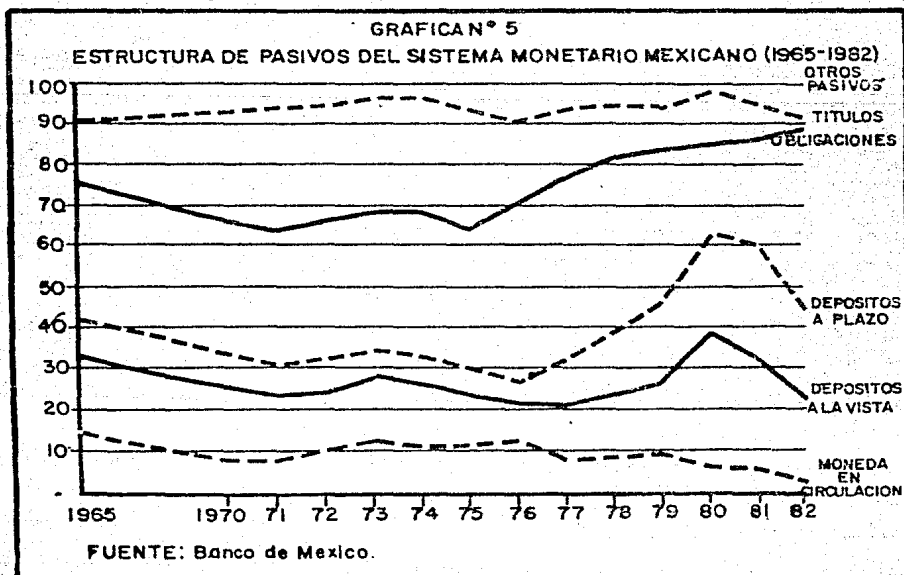
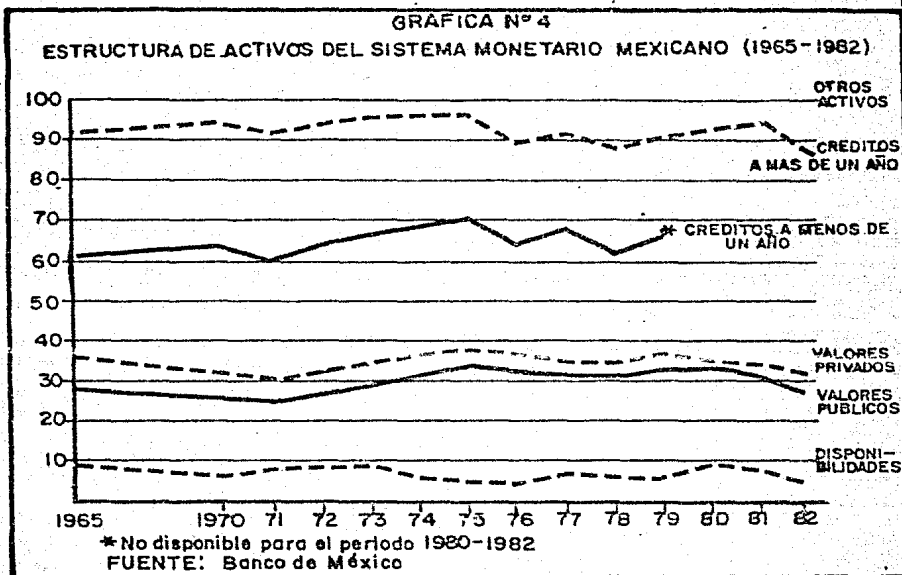
Participación porcentual de los componentes del S M M en los activos y pasivos

Tipo	1970		1975		1977		1982	
	act.	pas.	act.	pas.	act.	pas.	act.	pas.
B.comercial	57.7	57.8	46.9	46.7	40.2	40.0	39.9	41.2
B. nacional	27.8	27.3	29.8	29.3	36.3	36.2	34.9	34.8
B. de México	14.5	14.9	23.3	24.0	23.8	25.2	25.2	24.4

Fuente: Banco de México.

Aquí destaca la disminución de la participación de la banca comercial que entre 1970 y 1977 pierde alrededor de 17 puntos tanto en la captación como en el financiamiento, que son absorbidos por la banca de desarrollo y la banca central. Estas tendencias se conjugaron con la disminución relativa del crédito (que implicó un aumento en el financiamiento a la inversión y el gasto público) y con la reducción de su horizonte temporal, como lo denota la gráfica 4.

Por su parte, las transformaciones ocurridas en las operaciones pasivas reflejan las condiciones imperantes en el proceso económico (gráfica 5).



Aquí destaca que, desde mediados de los sesenta, existió una tendencia a la sustitución de pasivos en favor de los títulos financieros que incrementaron su participación en el total de pasivos del 15.6% en 1965 a 27.5% en 1970, tendencia que señalaba la aparición de tensiones en el proceso de acumulación. También sobresale el hecho de que las obligaciones se convierten en el elemento más dinámico de los pasivos, pasando de 32.7% del total en 1972 a 44% en 1976. Finalmente, se observa que la disminución del ahorro interno junto con el incremento del crédito externo y la ampliación de la sustitución interna de monedas, desencadenó un proceso de dolarización creciente de los pasivos de las instituciones financieras mexicanas que en 1970 representaba el 16.2% del total, pasando a 36.8% en 1976 hasta alcanzar el 52% en 1982.

En síntesis, el primer síntoma de perturbación fue la inestabilidad en los circuitos, provocada por la sustitución de pasivos que, en la primera mitad de la década, se enfrentó a obstáculos de la organización del sistema bajo el principio de banca especializada. El resultado fue la evolución desproporcional de las instituciones de crédito ganando terreno las financieras e hipotecarias, a costa de los bancos de depósito y ahorro que presentaron crecientes problemas de liquidez.

Como consecuencia de estos cambios en el sistema financiero, nos encontramos con la otra gran transformación que caracterizaría su evolución durante la década pasada: la formación

de la banca múltiple.

Desde 1970 se reconoce legalmente bajo el concepto de Grupos Financieros Integrados la existencia de intereses afines entre algunas empresas y bancos mexicanos, sin embargo, es hasta 1975 que se legisla en tal sentido reconociendo como banca múltiple aquella institución que puede, en una misma sociedad, operar diversos instrumentos de captación de recursos y de concesión de créditos, con lo que le es posible adaptarse a las cambiantes situaciones del mercado. Por otro lado, en cuanto significa una consolidación de activos, este tipo de organización financiera permitiría que los bancos mexicanos se presentaran en el mercado internacional con un volumen de negocios superior al de un mero banco comercial.

Si bien esta nueva organización no afectó significativamente la tendencia de desintermediación, sí aportó resultados que concuerdan muy bien con esta fase de desarrollo.

Con el incremento en la escala de operaciones de los bancos se logró reducir sus costos globales al ganar mayor participación en el mercado que redundó en un incremento de las utilidades. La absorción y quiebra de pequeños bancos con problemas de liquidez constituyó el mecanismo a través del cual avanzó el otro efecto que propició este nuevo tipo de banca, la concentración y centralización de capitales: de 1975 a 1981 el número de bancos comerciales en el país pasó de 240 a 58, de los cuales, los 6 más grandes controlaban el 75%

de los recursos totales; en 1979 el 95.2% de los usuarios - disponía del 32.4% de la oferta de créditos, mientras que el 0.4% tenía acceso al 38.6%.

Por otro lado, la banca múltiple también presenta una mayor adecuación a las necesidades de las empresas que conforman un grupo financiero. La gama de servicios financieros que ofrece a aquéllas empresas alcanza un mayor grado de complejidad que la que podía ofrecer la banca especializada, con ello, se constituyó en una fuente de crédito local más apropiada para las distintas empresas de su grupo y en un agente para allegarse crédito externo con mayor incidencia en los mercados internacionales.

Como observamos en el capítulo II, en este período la manifestación abierta de contradicciones del régimen de acumulación es postergada por una mayor intervención del Estado en la economía, pero ante la permanencia de los obstáculos en la reproducción, aparece bajo la forma de deterioro en las finanzas públicas, caracterizado por la explosión del déficit presupuestal y el incremento del endeudamiento externo que coinciden con una inflación creciente y con la desestabilidad del sistema financiero.

Hacia mediados de los setenta se había vuelto evidente la agudización de estos rasgos de la economía mexicana, y se llegó a un rápido agotamiento de la vía de extensión del ciclo mediante el incremento del gasto público, fundamentalmente por la disfuncionalidad de la política estatal que enfrentaba los obstáculos del deterioro de la tasa de rentabilidad,



la reducción del crédito, la recesión internacional y la inflación. Ante la inminencia de un fuerte impacto recesivo y la presencia de un sobreendeudamiento y desgaste de los mecanismos inflacionarios para cubrir el déficit público, no tardó en estallar una crisis financiera en 1976 que se caracterizó por la fuga de capitales (oficialmente se calculó en unos 2,600 millones en ese año), la amenaza de crisis bancaria y la devaluación del peso.

La intervención del Banco de México -con una línea de crédito de 12,000 millones dólares- y de instituciones financieras internacionales como el FMI evitaron que la crisis adquiriera toda su potencialidad, sin embargo, encontramos ya entonces, prefigurados los rasgos de la crisis financiera que haría estragos en 1982.

La crisis económica de 1976 forzó la aplicación de un programa de reordenación económica que, entre otras medidas, pretendía elevar el ahorro del sector público, el ahorro privado y la actividad bancaria (el encaje legal se redujo de un promedio de 50% en 1971-1976 a 39.5% en 1977). Estas medidas sólo eran parte de un amplio plan de reorganización económica que pronto fué relegado como ya hemos visto por la perspectiva económica coyuntural que se abría ante el país en la segunda mitad de los setenta.

El crecimiento económico acelerado que caracterizó al período 1978-1981 estuvo determinado por la capacidad de gestión económica del Estado que se presentaba en estrecha relación con el comportamiento de la tasa de ganancia, de manera que

la evolución de esa capacidad de gestión denotaría las fa  
ses del ciclo de la economía mexicana. La evoluc  
ión del sis  
tema financiero durante este lapso estaría influida deter  
minantemente por aquella característica y se encontraría en  
una situación propicia para un desarrollo relativamente inde  
pendiente de la marcha de la "economía real" y fuertemente  
sesgado de ella.

Un indicador de esta evolución lo constituye la participación  
de los componentes del sistema en las actividades financie  
ras durante el período. Aquí destaca la recuperación de la  
banca comercial como consecuencia de la conformación de la  
banca múltiple que señalábamos anteriormente, así como la  
reestructuración de sus activos, en los que ganan terreno las  
disponibilidades (que pasan del 9.9% al 38.5% del total de  
activos entre 1970 y 1982) como resultado de un fuerte incre  
mento en la tasa promedio de encaje legal y del incremento de  
operaciones especulativas con recursos líquidos; mientras  
que disminuyen las inversiones en valores-públicas, privadas  
y bancarias- (del 28.7% bajan al 4.2% en el mismo lapso) por  
que otras actividades especulativas -como el tráfico de divi  
sas- presentan mayor rentabilidad, y también como un mecanis  
mo de compensación frente al aumento en la tasa de encaje;  
por su parte, el crédito también sufre una disminución y so  
bre todo, una reducción de plazos. En cuanto a sus pasivos,  
resalta la recuperación de los depósitos a plazo y a la vis  
ta y la desaparición gradual de títulos financieros como  
resultado de la organización en banca múltiple.

La banca de desarrollo se ha caracterizado por ser el canal prioritario de contratación de deuda externa para el financiamiento de la acumulación. En este tipo de banca se dió un impulso significativo a las operaciones interbancarias ( del 14.6% pasan al 26.6% de los activos) para atender los problemas de liquidez de otros bancos, mientras que el crédito mantuvo su alta participación en los activos, aunque mostró una ligera tendencia a la baja (del 73.5% para el 67.7% en ese lapso). En su estructura de pasivos un significativo incremento de las obligaciones -que llegan a representar el 85% del total en 1979- como consecuencia de que los créditos que otorgó se canalizaron a proyectos de mayor riesgo y menor rentabilidad en los que la tasa de beneficio fue nula o al menos menor que la de la banca comercial, todo ello representa una eventual fuga monetaria que tenía que ser compensada con nuevos recursos, debido a la escasa penetración de esta banca en la captación de ahorro interno.

Por otro lado, el Banco de México -eje de articulación del sistema financiero mexicano- fue el componente que registró el mayor dinamismo con un incremento de alrededor del 17% promedio anual en sus actividades financieras en el período 1970-1982. Su dinamismo estuvo estrechamente relacionado con el comportamiento de las finanzas públicas, como resultado de los requerimientos del Estado para sostener el presupuesto público que crecía más rápido que los ingresos. en sus activos es revelante la mayor canalización de recursos para financiar el gasto público, con lo que las inversiones en valores del Estado pasaron del 48.3% al 81.1% de los activos en

tre 1965 y 1982, a la par que se presentó un fuerte deterioro en las disponibilidades. En el renglón de pasivos, se pretendió financiar el gasto con recursos internos no inflacionarios incrementando la tasa de encaje legal, con ello, los depósitos a la vista y los fondos bancarios en depósito aumentaron del 22.2% al 65.8% de los pasivos entre 1965 y 1982.

El objetivo de lograr un financiamiento no inflacionario no se alcanzó porque el incremento en el encaje no se acompañó de una disminución proporcional en la oferta monetaria de la banca comercial y porque la magnitud del déficit presupuestal fue tal que hizo necesario recurrir adicionalmente a emisión primaria (la moneda en circulación se incrementa al 7.1% promedio anual en los setenta y tan solo en 1982 se duplica) y a la contratación de deuda externa (que se eleva de 6,000 a 80,000 millones de dólares entre 1970 y 1982).

El financiamiento al Estado se apoyó también en la introducción en el mercado de nuevos instrumentos de captación (CETES Y PETROBONOS) que permitieron que el sistema financiero fuera capaz de aceptar, en condiciones de alta rentabilidad, los crecientes niveles de liquidez propiciados durante el "boom". Como señala Eugenia Correa, la política financiera simplemente apuntaba entonces en el sentido de "... poner a disposición del capital monopolista los nuevos elementos del fondo de acumulación generados en el período del auge petrolero, a través de diversas acciones y medidas, para que éste y particularmente el capital financiero, incluso en los marcos de la crisis, logre su valorización, resguardando su tasa de ganancia

cia".<sup>3/</sup> Con la multiplicación de los instrumentos de captación se facilitó -al capital que se movía alrededor de los grandes bancos- el desarrollo de sus políticas de financiamiento, inversión y crecimiento.

#### 4.2 La nacionalización de la banca.

Las condiciones estructurales en las que se desarrolló el auge petrolero propiciaron una fuerte tendencia hacia los procesos especulativos que se manifiestan más claramente durante 1980. La petrolización -tal como la definimos anteriormente- se acompañó de un incremento significativo en las tasas de inflación que rápidamente consumía al capital dinero y que provocó una aceleración en la adquisición de activos como recurso para resguardar el valor <sup>4/</sup>; como contraparte el incremento en las reservas de la banca central a consecuencia de las ventas petroleras y de la contratación de créditos internacionales, sostuvo el poder de cambio del peso, que en las condiciones del auge especulativo, se reflejó en un incremento de las actividades mercantiles (entre ellas las importaciones), la especulación se convertía así en una válvula de escape a la que recurría el capital para proteger la riqueza acumulada.

La extensión artificial del ciclo económico vía el gasto público había ligado aún más estrechamente el proceso de acumulación con la intervención del Estado; en este período se acentuó la dependencia del nivel de ganancias del capital respecto a los subsidios. Las finanzas públicas denotaron crecientes presiones sobre el gasto, a la par que se estrechaba la capacidad de

financiamiento a los sectores productivos; la incapacidad del Estado para impulsar una reforma fiscal que permitiera financiar el déficit público con recursos internos y el hecho de haber mantenido una política de subsidios al capital, forzaron el crecimiento acelerado del financiamiento deficitario del gasto particularmente agudo en el lapso de 1980 a 1982 en el que el déficit pasó de 70 a 170,000 millones de pesos de 1970.

Para financiar el déficit, el Estado recurrió al endeudamiento y a la emisión primaria de moneda, particularmente fue intensa la contratación de deuda externa que en 1982 llegó a representar cerca del 60% de la deuda pública total; la gran demanda de dólares que se manifestó abiertamente en 1981, forzó al gobierno a contratar créditos destinados a sostener una paridad sobrevaluada. Este proceso se vió acompañado de una disminución importante del precio del petróleo en los mercados internacionales.

A pesar de la magnitud de los recursos inyectados a la economía, la fuga especulativa se exacerbó y los límites del endeudamiento externo precipitaron la crisis de 1982.

El final del boom petrolero sobrevino junto con una notable sobreacumulación de capital y en medio de una severa crisis internacional del capital con la que el sistema financiero mexicano estaba estrechamente vinculado.

La caída en los precios internacionales del petróleo jugó un papel catalizador básico, a partir de ese momento se aceleraría la fuga de capitales (en el lapso de 1980 a 1982 el rubro de --

errores y omisiones de la balanza de pagos registra un déficit de más de 20,000 millones de dólares, a la par que se da un descenso de cerca de 4,000 millones en las reservas del Banco de México. La suma de estas cifras representó el 30% del monto de la deuda externa acumulada hasta 1982). La fuga de capitales fue la contraparte de la desintermediación financiera que se registró -nuevamente- en ese año.

Para enfrentar este proceso y sostener la paridad del peso, el Estado captó créditos del exterior por cerca de 40,000 millones entre principios de 1981 y agosto de 1982, de los que descontando el servicio de la deuda, quedó un saldo neto de cerca de --- 15,000 millones que resultaron insuficientes para cubrir la fuga de capitales que en ese mismo lapso alcanzó el monto de 17,500 millones. A pesar de las intervenciones multimillonarias en el mercado de cambios, la cotización del peso se desplomó, al llegar a su límite la capacidad de endeudamiento del Banco de México este no tuvo otra opción que retirarse del mercado cambiario el 17 de febrero de 1982, a partir de entonces su actitud se hizo completamente defensiva. La fuga de capitales continuó y se aceleró nuevamente en el tercer trimestre. El 5 de agosto el -- Banco de México instaura un mercado dual de divisas (controlado y libre) y establece prácticamente un control parcial del mercado de cambios, en lo sucesivo, el 80% de las divisas captadas -- por el sector público se canalizarían a través del mercado controlado. El 12 de agosto se decreta la inconvertibilidad de los mexdólares -estimados en esa fecha en unos 12,000 millones- -- puesto que ni los bancos comerciales ni el central tenían cobertura para proteger esa cantidad.

La crisis de la deuda externa se precipita el 17 de agosto -- cuando el gobierno federal decreta el cierre del mercado cambiario por cuatro días, contrata créditos de emergencia con bancos centrales por 1,850 millones de dólares, obtiene créditos por otros 1,000 millones para importaciones de granos y recibe el pago anticipado de 1,000 millones mas por exportación de petróleo, a la vez que demanda la suspensión de pagos por 90 días para inicia negociaciones con el FMI. Finalmente, la persistencia de la desestabilización financiera orilla al Estado a decretar el 10. de septiembre la nacionalización de la banca y el control integral de cambios.

Estos acontecimientos estuvieron determinados por las condiciones específicas de la reproducción del capital en esos momentos. Como señala Rivera Ríos: "Sin embargo, el grado de radicalidad de los acontecimientos de fines de 1982 era cualitativamente distinto, por dos factores principales: por una parte, la gravedad de la crisis y, por lo tanto, de los factores que inducían a la especulación y la fuga de capitales. Por otra parte, la vulnerabilidad de la banca coincidía con la inminente bancarrota de las finanzas públicas, por lo que la situación impulsaba la antagonización de las relaciones entre el Estado y los bancos...Se asistía a una curiosa escena: el Estado, cuyo papel histórico es la salvaguarda de los intereses fundamentales del capital, se había convertido por su propia crisis fiscal en un depredador forzado (especialmente por la irracionalidad de su propia política), cerrando la vía a un rescate bancario de tipo similar al de 1976". <sup>5/</sup>

En las condiciones financieras de 1982, la banca aparecía en -



el primer plano por dos factores que la destacaban<sup>6/</sup>: primero, como el sector más beneficiado por la especulación y el más capacitado -en el corto plazo- para contrarrestar en su interior la caída de la tasa de ganancia por medio de la elevación de las tasas de interés; a la vez que se debilitaba -a largo plazo- por los niveles reducidos de captación y por su incapacidad para afrontar sus pasivos en dólares. Segundo, como la --fracción del capital que resultaba ahora más disfuncional para el proceso reproductivo en su conjunto: su lógica especulativa se interponía a las necesidades del conjunto de la economía a causa de la irracional -desde el punto de vista de la reproducción en su conjunto- distribución de recursos crediticios.

Con la nacionalización se produjeron alteraciones entre las ---fracciones de la burguesía y en su relación con el Estado a la vez que este profundizó su participación directa en la gestión económica. Su control "absoluto" sobre los circuitos financieros le permitiría regular la distribución del crédito y diferenciar sus costos, con lo que se intentaría eliminar las contradicciones entre el financiamiento y las condiciones de reproducción del sistema, sin embargo, las mismas causas que llevaron a la nacionalización impusieron determinantes a su posible evolución: las empresas de los grupos financieros que constituyen el eje de la reproducción seguirían conformando los polos de atracción y oferta de créditos que condicionan la orientación de los flujos financieros. Por ello consideramos, como señala Basave, -que: "El capital financiero no sólo no se elimina con la nacionalización de la banca, sino que tiende a reforzarse. Su operatividad esta inscrita directamente en el proceso de reproducción de

capital en su conjunto como elemento insoluble de la fase monopólica del capitalismo mexicano." 1/

A pesar de la nacionalización, la fracción de la oligarquía financiera expropiada conserva sus intereses directos en los monopolios industriales y sigue formando parte de la compleja estructura del capitalismo financiero nacional, sólo que en una relación de dependencia directa de la política crediticia del Estado.

Por todo lo anterior, la nacionalización de la banca se presenta como parte integrante del proceso de reorganización del capitalismo mexicano ante la crisis y como una medida que co-  
yunturalmente tenía como objetivos poner en manos del Estado el control de las divisas y la asignación racional del crédito ante la emergencia de la situación, para restaurar las condi-  
ciones indispensables para la continuación de la reproducción del capital.

#### 4.3 Crisis y reestructuración económica 1983-1985.

Consideramos que las crisis son, en esencia, sólo un momento -  
más en el ciclo de acumulación del capital, que se presentan -  
como un "desorden" de tipo económico, social y político neces-  
ario, en el cual el capital hace cuentas consigo mismo. En ese -  
momento afloran todas las contradicciones propias del sistema, -  
se abre además la posibilidad de acelerar la centralización, -  
de eliminar a los capitales excedentarios y obsoletos que no -  
pueden sobrevivir al proceso de competencia permanente en que -  
se mueve la lógica del capital; en ese proceso de reajuste, se

ponen en juego las alternativas de los capitales que logran salir de la crisis más favorecidos, alternativas que no son sólo de carácter económico sino que involucran todo un proyecto político y social que define las nuevas características en las que se moverá el nuevo ciclo de acumulación.

Las condiciones específicas de la crisis de 1982 en México, -- pondrán en la mesa de discusiones no sólo las formas en que se desarrolló la acumulación en el país en las dos últimas décadas, sino que además, saldrá a la luz de nueva cuenta -- sólo -- que con más fuerza -- el proyecto de modernización del gran capital monopólico, que es el resultado no de una imposición desde fuera, sino sobre todo de las necesidades y exigencias del capitalismo contemporáneo para enfrentar la agudización de las crisis, el acortamiento de los ciclos económicos, el proteccionismo de todos los países capitalistas, sobre todo los más industrializados, la inestabilidad monetaria y financiera -- principalmente -- que no son más que formas distintas de expresión -- del grado superior de la socialización de las fuerzas productivas y las trabas que le opone la apropiación privada.

La modernización o reestructuración del capitalismo que se plantea desde principios de los setenta, como respuesta a toda la serie de desajustes que traban a la producción capitalista, se expresan en el plano teórico-ideológico como una negación a la política económica que se venía aplicando, es entonces cuando empieza a hacerse evidente que esta alternativa de alargar el ciclo por la vía de aumentar el crédito pone en riesgo las --- perspectivas mismas del capitalismo.

Se destaca por parte de una corriente de los teóricos burgueses, que uno de los elementos esenciales en la inestabilidad de la década de los setenta, sobre todo a partir de 1974, es el papel del Estado que resulta ya disfuncional en su quehacer en la economía; se exige por parte de esta corriente -neoliberal y monetarista- la participación "racional" del Estado en la economía, así como el "libre" juego de fuerzas económicas.

En ese período sólo salen a la luz los resultados de una forma de impulsar, a una escala nunca conocida, al sistema capitalista cuyos resultados implicaron una mayor interacción del ciclo de acumulación entre los países, una nueva y más especializada división del trabajo, una posibilidad más abierta de nivelar la tasa de ganancia a nivel mundial, en la medida en que hay facilidad relativa de movilización de capitales de una rama a otra, de un país a otro, en fin, todas las fuerzas desencadenadas desde la posguerra, en los setentas irrumpen estrepitosamente con los resultados ya expuestos.

Desde principios de esta década, se hace necesario para la burguesía monopolítica mundial la modernización del sistema a partir de reconocer en primer término los límites del alargamiento del ciclo económico por los lineamientos que marcaba la política económica keynesiana. Resurgen entonces como imperativos, nuevos instrumentos de política económica que señalaban como puntos neurálgicos para la reproducción del sistema, la "racionalidad" y la austeridad, bajo la óptica de que

es posible lograr el equilibrio del sistema dejando actuar libremente a las fuerzas del mercado, con todas sus implicaciones: baja del salario, aumento relativo del desempleo y de la explotación del capital sobre el trabajo asalariado, reducción de la participación del Estado en la economía, reducción de la emisión de circulante, aumento de tasas de interés, liberación de precios, etc. Cuan favorables y necesarias resultan para el gran capital estas medidas, se puede constatar en el apego a ellas por ciertos países como Inglaterra y Estados Unidos, que las han aplicado por una vía mas reaccionaria, o Francia y España cuyos gobiernos evidenciaron (independientemente de su discurso) el carácter necesario para la reproducción del sistema - el emprender, por la vía de la modernización industrial y la austeridad en el gasto del Estado, la reorganización del capitalismo para poder contener las fuerzas "infernales" que ellos mismos han desatado.

En el contexto de la crisis de 1982, México no fue ajeno a estos planteamientos -expuestos desde la década pasada y causa de pugnas al interior del Estado-, los resultados de este año legitiman y dan consenso a la llamada fracción "eficientista" de la tecnoburocracia y a partir de entonces, sin cortapisas y en plena ofensiva, se perfilan como la fuerza hegemónica dentro del aparato del Estado, y al amparo de la defensa del capital financiero mexicano, presentan los lineamientos generales que se seguirán en los años por venir.

Con las medidas y acuerdos suscritos con el Fondo Monetario Internacional, se establecen y delimitan los compromisos que se exigen del país: la adopción de un estricto programa de sa-

neamiento económico que asegure la capacidad de pago al capital internacional, estos acuerdos definen en esencia como propuestas básicas las siguientes: reducción de circulante y una mayor disciplina en los topes salariales para frenar la inflación; liberación general de precios y eliminación de subsidios indiscriminados del sector público al capital y al consumo; fijación de un tipo de cambio realista que permita la exportación de mercancías y no ponga en peligro la reserva de divisas; tasas de interés bancarias que propicien y estimulen el ahorro. Todas estas medidas vislumbran la política a seguir y establecen el nuevo proyecto del Estado para adoptar las medidas inmediatas que hagan frente a las condiciones críticas que vive el país, se hace público en diciembre de 1982 en el documento que envió Miguel de la Madrid al Congreso de la Unión y posteriormente en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988; se delinea una propuesta de carácter más global y más definida.

El primero de ellos cobra importancia porque en él se hace un reconocimiento oficial del carácter de la crisis económica que se vive, y expone a grandes rasgos lo siguiente: "México vive una crisis de dimensiones sin precedentes en las últimas décadas". Los diferentes indicadores así lo muestran.

- La tasa de desempleo se ha duplicado.
- En diversos sectores la producción se ha detenido; en la agricultura se aumentaron las importaciones y en la industria existe un buen número de empresas que no cuentan con el ---

suficiente capital de trabajo para importar y seguir operando.

- La inflación para ese año, casi es del 100%; no llama la atención su nivel sino la peligrosidad que entraña el riesgo de convertirse en hiperinflación.
- El ingreso nacional se ha contraído y el sistema bancario no capta suficiente ahorro de los mexicanos.
- El sector público registra un déficit de capital y una contracción en la historia del país, por segundo año consecutivo su monto es superior al 15% del ingreso nacional y superior a la inversión pública.
- Los ingresos no petroleros, tanto fiscales como de las empresas públicas, se han rezagado.
- La productividad general de la economía ha ido en descenso.
- La masa monetaria se ha duplicado en sólo un año.

Se reconoce que "Esta situación de la economía nacional no es de carácter meramente coyuntural. Su recurrencia y cada vez mayor intensidad confirman la persistencia y el enraizamiento de diferencias en la estructura productiva económica.

"Los cambios bruscos del contexto internacional -caída de los precios del petróleo, tendencia al alza de las tasas de interés y estrechamiento del financiamiento- fueron elementos que precipitaron la crisis: sin embargo, su origen y magnitud obedecen también a factores internos. Por un lado -- son resultado de las contradicciones que se han generado o han quedado sin solución en el proceso de desarrollo y, por otro, se explican por la inlibilidad de la política económica para reaccionar con oportunidad, ante el cambio adverso...

"La situación actual ha demostrado la necesidad de realizar ajustes importantes al aparato productivo y distributivo para resolver los desequilibrios fundamentales de ineficiencia y baja productividad, escasez crónica de divisas e insuficiencia del ahorro interno... El proteccionismo y la sobrevaluación casi permanente del peso en la última década, redujeron las posibilidades de competir en los mercados internacionales. El aparato productivo ha requerido de diversos y crecientes subsidios... Las exportaciones no petroleras se estancaron durante los últimos años... se sacrificaron recursos en estímulos fiscales y aumentaron subsidios... Destaca también el inadecuado control y evaluación en los gastos por transferencias..."

Para concluir su diagnóstico y proponer el P.I.R.E. se destaca: ..." debe reconocerse que la rapidez con que deterioró la situación económica en 1982 fue también producto de inconsistencias en las medidas adoptadas para enfrentar la crisis.

"La situación es seria. Está en entredicho la continuidad del proceso de desarrollo y se cuestionan las bases mismas que lo han sustentado..."<sup>3/</sup>

A partir del diagnóstico apuntado y considerando los diez puntos del P.I.R.E. -que fundamentalmente no se apartan de los lineamientos de los acuerdos con el F.M.I.-, se plantean las medidas para el corto plazo, precisando las directrices bajo las cuales actuaría el Estado en el período 1983-1985. Este reconocimiento de la crisis, desde la óptica eficientista significa una ruptura drástica con la política de la década anterior.

La política económica de largo plazo, se expresa en el Plan Nacional de Desarrollo, en el cual se pone de manifiesto el proyecto de reorganización visto en su conjunto, desprendiéndose de éste los programas, reformas constitucionales y decretos de carácter complementario para desarrollar un pro



yecto modernizador de la economía mexicana.

Esto no es más que una respuesta que formula la gran burguesía mexicana ante la coyuntura mundial, que tiene como expectativas de éxito, el hacer uso de sus "ventajas comparativas", (fuerza de trabajo abundante y barata, disposición para la apertura a la inversión extranjera, materias primas a base de hidrocarburos y un aparato productivo que aunque relativamente ineficiente, también es grande y complejo).

En la base de este proyecto se plantean tres objetivos relacionados entre sí, que confluyen en un punto nuclear: la modernización y ampliación de la capacidad industrial, sobre todo en las ramas con mayores perspectivas de competencia en el mercado internacional y las productoras de medios de producción que garanticen la producción interna de éstos, con objeto de asegurar la estrategia que modifique los patrones para elevar los niveles de productividad que permitan al país insertarse en mejores condiciones en la competencia internacional. 2/

Los tres objetivos relacionados entre sí en la estrategia gubernamental a largo plazo y que se delinean en el P.N.D. son:

En primer lugar, modernizar el aparato estatal y elevar la eficiencia de su intervención económica, esto ha significado entre otras cosas, la reorganización de las empresas paraestatales, que contempla cuatro tipos de medidas, venta, liquidación, fusión y transferencia; en total, para fines de 1985 se habían reestructurado 458 paraestatales, de estas 101 se habían vendido y de éstas, en 50 el Estado tenía participación mayoritaria; 269 se liquidaron, 58 se fusionaron y 30 se habían transferido. Al respecto se explicita que el Estado seguirá en posesión de las empresas estratégicas.

En segundo la disminución de subsidios o mejor dicho la selectividad de ellos, en apoyo a las industrias exportadoras, en detrimento de los demás sectores económicos. La reducción de los subsidios ha sido exitosa, si se compara con 1982 cuando estos representan el 12% del PIB y 1985 en que alcanzan sólo el 4.8%. La reducción fue significativa en los productos de consumo básico y repercutió en el aumento de sus precios, que se elevaron por encima de la inflación general, por otra parte Conasupo, ha recortado el número de productos básicos canalizados al mercado, disminuyeron de 33 en 1982 a sólo 22 al cierre de 1985. También en la gasolina ha sido importante el alza, comparando los precios internos con los precios internacionales, vemos que al ser reducido el subsidio aquéllos han aumentado de la siguiente manera: gasolina nova de 46% en 1982 a 75% en 1985, combustóleo en el mismo lapso aumentó de 7% a 20% y el gas natural de 13% a 76%; por su parte los fertilizantes habían incrementado su precio en un promedio de 299%. Esta alza de precios incentivó el aumento de precios generalizado.

Por último, y como resultado de las medidas anteriores -restricción en los subsidios, venta de paraestatales- el Estado logró reducir el gasto público, a su vez le permitió el saneamiento de sus finanzas, así tenemos que el déficit público representó en 1982 el 17.1% respecto al PIB, y en 1985 fue del orden de 8.4%.

Así se observa como el Estado ha sido el impulsor de la eficiencia y modernización, y no se excluye de la lógica de eliminar a sus empresas ineficientes y de crear e impulsar meca-

nismos para elevar la capacidad de exportación y competitividad internacional de las empresas públicas, que se ubican en las ramas estratégicas, en la medida que estas tienen por características -PEMEX, CFE, SIDERMEX, FERTIMEX- posibilidades de competir en ese mercado. El objetivo de reducir los subsidios, aparte de apoyar el saneamiento financiero del Estado, es promover la eficiencia del capital.

Dentro del proyecto de modernización, otro objetivo central es el de lograr una mayor integración de la economía mexicana a la economía mundial, los ejes que definen la estrategia se exponen de manera mas articulada en el "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1964-1988" (Pronafice). En el documento se plantea que en la actual administración la meta es sentar las bases del "cambio estructural", que posibiliten en la -- próxima década consolidar la transformación del desarrollo industrial y de la economía en su conjunto. Se trata en esencia de reforzar la competitividad de las empresas ante la competencia extranjera y elevar su capacidad exportadora, se señala que existen en México tres tipos de sectores industriales viables de -- "reconversión": los que se caracterizan por ser modernos, productivos y con tecnología avanzada, como son la industria química, petroquímica, cementera y la del vidrio; los sectores maduros o tradicionales como la siderurgia, textil, autopartes, electrónica; y los sectores emergentes o de rezago tecnológico como las -- telecomunicaciones, biotecnología y de nuevos materiales, además de estos se añadieron la industria de electrodomésticos, farmacéutica, de bienes de capital y eventualmente la industria de alimentos. 11/

Paralelamente a esta selectividad de ramas industriales se propone disminuir el proteccionismo para impulsar a las empresas, evitando al máximo los recursos artificiales que minan su capacidad productiva y por ende su competitividad; otro apoyo a la -- promoción de exportación es el de mantener subvaluada la moneda para abaratar en el mercado internacional las mercancías mexicanas.

Por otra parte, bajo el amparo de una mayor integración de la economía mexicana, se han incrementado las ventajas que el país ofrece a la inversión extranjera, otorgándoles incentivos más atractivos para aumentar su participación en el país; como son: exenciones fiscales, créditos para exportación, programas para proveedores de insumos. Las inversiones externas han avanzado, -- en el terreno de las coinversiones, la capitalización de pasivos de las empresas, y como un mecanismo privilegiado para esa inversión, las maquiladoras.

Debe destacarse que estas maquiladoras son de un nuevo tipo y sus características propias señalan que deben ser establecimientos modernos con grandes volúmenes de capital constante, que -- tienden a estimular además el surgimiento de una red de subsidiarias, además, en cuanto a tecnología y organización, estas -- empresas están al nivel de sus matrices. Destacan dentro de -- ellos, las plantas en la industria automotriz, que se ubican -- en varios puntos de la república, y la industria de la electrónica.<sup>12/</sup>

Una de las piedras angulares en el proyecto de modernización -- es la baja del salario real. Este elemento es fundamental en la

medida que también ha permitido a las empresas sostear la crisis en condiciones más ventajosas y ha sido además un estímulo muy importante para incentivar la inversión tanto nacional como extranjera, dado que esta baja les permite abaratar sus costos para enfrentar la competencia mundial. Sólo para darnos -- una idea podemos observar el cuadro siguiente, donde señala -- que en una muestra de países, México presenta la reducción más acusada de salarios. Para 1983 la clase obrera mexicana había perdido el 40% de su capacidad de consumo.

CUADRO 14

SALARIO MENSUAL  
Dólares de E.U.A.

País	1982	1984	Variac. %	Promedio Anual
E.U.A.	2 040.0	2 203.2	8.0	3.9
GRAN BRETAÑA	1 250.7	1 100.0	-12.0	-6.2
FRANCIA	875.3	793.1	-9.0	-4.8
ALEMANIA FED.	1 450.1	1 306.3	-12.0	-5.1
COREA	276.5	304.3	10.1	4.9
SINGAPUR	306.2	374.1	22.2	10.5
MEXICO	327.2	265.0	-19.0	-10.0

Fuente: Tomado de El Mercado de Valores, 1986.

Esta baja salarial ha representado también una carta importante para la expansión de las maquiladoras en el país.

Otro elemento del proyecto de reestructuración de la economía mexicana, es la liberación de las importaciones que permitan--

abaratar los costos de producción y tener la disponibilidad necesaria de insumos para la producción a mejores precios, - también se espera que esa apertura al comercio internacional le permitirá una oportunidad de intercambio más abierto, en la medida en que el país pueda concertar acuerdos comerciales favorables, así, el capital monopolístico exportador planteó a través del Estado, la entrada al GATT, en detrimento de las industrias poco competitivas.

La liberación de las importaciones sobre todo ha sido de mercancías necesarias para el proceso de producción, de un total de 7,252 productos liberados hasta 1985, 5,109 son bienes intermedios, 1,734 bienes de capital y 409 de consumo final.

Cabe destacar que otro de los objetivos centrales del proyecto de modernización es la consecución de estándares más elevados de eficiencia capitalista, como requerimiento indispensable para el desarrollo de las exportaciones industriales, - que a su vez exige una incorporación de tecnología más moderna en el aparato productivo y requiere crear una infraestructura de investigación científica ligada directamente al proceso productivo, además de hacerse necesario mejorar la capacitación de la fuerza de trabajo que traiga como resultados -- una mayor productividad.

Como apoyo al proyecto global se diseñó el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo (PRONAFIDE) que presenta en líneas generales la estrategia financiera, sus objetivos básicos son los de fortalecer al sistema financiero para recuperar el ahorro y canalizar de forma eficiente el crédito, para re

cúperar el ahorro y canalizar de forma eficiente el crédito para asegurar la reproducción del capital.

Sin embargo, a este proyecto modernizador se contraponen una serie de dificultades y obstáculos que le imponen serias limitaciones, a nuestro parecer estas son de dos tipos:

La primera tiene que ver con la inercia legada por las anteriores formas de crecimiento, y en ella destacan: la baja -- productividad social del trabajo, el bajo nivel del control de calidad, el débil ahorro interno, el conservadurismo y timidez de los industriales mexicanos hacia los riesgos que -- plantean las nuevas inversiones (fruto del hábito de la prolongada protección estatal), la propensión a proteger su capital sacándolo del país o adquiriendo mercancías que permitan resguardar su valor, etc. La segunda limitante que --dicho sea de paso-- es la mas riesgosa, es la extensión y profundidad de la crisis, que se manifiesta en las dificultades que ha mostrado la marcha general de la economía desde 1982.

#### 4.4 La reestructuración económica y el sistema financiero.

En la perspectiva de la crisis, las nuevas formas de gestión económica que contribuyan a incrementar la productividad del trabajo y a reacondicionar los mecanismos de financiamiento al capital, constituyen factores clave para restaurar las -- condiciones de valorización. Bajo el contexto de la recesión que se abate sobre la economía mexicana desde 1982, la caída de la producción y de los niveles de inversión han determinado una fuerte restricción del crédito que se amplificó con -

el agotamiento de la captación de crédito externo. Todo ello, ha contribuido a impulsar la reestructuración de las fuentes internas de financiamiento apoyándose en la diversificación de los mecanismos financieros.

El Estado ha impulsado la refuncionalización del sistema financiero mexicano sobre la base de mantener el control de la banca nacionalizada, racionalizando sus operaciones crediticias en función de las necesidades que plantea el déficit público y administrándola con un criterio de rentabilidad, a la par que ha impulsado el desarrollo de un espacio financiero en el que se han reagrupado los antiguos oligarcas financieros expropiados.

En la emergencia de la crisis, una de las primeras acciones del gobierno actual fue la de implementar un mecanismo que permitiera proteger la reproducción del capital monopolístico ante el agobio que representó el servicio de su deuda externa. Para ello, fue creada en 1983 el Fideicomiso de Cobertura al Riesgo Cambiario (FICORCA) mediante el cual canalizó un extraordinario caudal de subsidios a las empresas monopolísticas al sustituir sus adeudos en moneda extranjera por su equivalente en pesos al momento de la contratación con FICORCA.

Otra modificación importante al esquema financiero delineado con la nacionalización de la banca fue la venta de un conjunto de instituciones financieras no bancarias, muchas de las cuales formaban parte de los bancos expropiados, que sirvieron de base para impulsar un sistema financiero privado que se aglutina alrededor de la Bolsa Mexicana de Valores.



Con estos cambios, la estructura financiera nacional ha evolucionado hacia un sistema en donde coexisten la banca nacionalizada y las instituciones financieras no bancarias -"banca paralela"- en el que cada uno de los componentes tiende a especializarse en actividades específicas.

En el ámbito estatal la banca nacionalizada ha avanzado en su centralización: de 60 bancos comerciales que existían en 1982 ahora son 19, que complementan sus actividades con otros 20 bancos de desarrollo. También se ha restringido su actividad como banca múltiple, con el impulso a la "banca paralela" la banca nacionalizada se ha avocado a la captación del ahorro interno, manteniendo sus actividades de ahorro y depósito, financieras e hipotecarias.

El crédito concedido por estas instituciones se ha reorientado desde las actividades productivas y especulativas hacia el financiamiento al Estado, hasta el punto en que la tasa de encaje legal llegó a la proporción sin precedentes del 90%.

Su penetración en la captación se ha visto mermada por la caída del ahorro interno y por el rezago de los instrumentos financieros que maneja.

En el sector financiero privado se ha asistido al desarrollo espectacular de instituciones financieras que antes de la nacionalización fueron poco promovidas. Específicamente, el crecimiento vertiginoso de la Bolsa de Valores lo llevó a participar -en 1985- en cerca de la quinta parte del total de captación de recursos internos.

Sin embargo, la distribución de los recursos captados en la Bolsa a través de los diversos instrumentos nos orienta respecto a las características del auge: en 1985, del total de recursos 80% correspondió a CETES y PETROBONOS que apoyaron el financiamiento al gasto público, 13% a aceptaciones bancarias que es una forma de crédito que los bancos conceden a empresas industriales y comerciales, 1.9% en papel comercial -- que representa el flujo de crédito a corto plazo que se conceden entre sí las empresas monopolísticas cuando cuentan con excedentes dinerarios y 4.5% en acciones que, en este caso, tuvieron la característica de que no representaban nuevas emisiones.

Por su parte, el crecimiento acelerado de la deuda pública interna ha constituido un polo de atracción para el crédito interno y ha contribuido a obstaculizar el financiamiento a los sectores productivos. Esta ha sido una poderosa razón que ha impulsado a fortalecer el papel de la bolsa de valores como fuente de financiamiento de las empresas monopolísticas a la vez que, complementándose con los mecanismos de la crisis, ha permitido desplazar de las fuentes de financiamiento a los pequeños y medianos capitales que no están aglutinados en grupos financieros. Como señalan Basave y Morera: "La intermediación financiera...tiene por función la captación de recursos sociales en su forma dineraria y la determinación directa e indirecta de su destino. Por consiguiente, cuando dicha intermediación se reestructura, lo que está en juego son las formas de apropiación y uso de la riqueza social ajena." <sup>12/</sup>

## CONCLUSIONES.

- El comportamiento de la economía mexicana en el período 1978-1985 denota el avance del capital financiero con la profundización de la interrelación entre el Estado, el capital privado nacional y el capital extranjero, en donde contradictoriamente se refuerza aquella interrelación y se agudiza la necesidad de defender el espacio nacional para enfrentar la competencia internacional.
- El desarrollo capitalista durante el período 1978-1981 trajo consigo un extraordinario desarrollo de las fuerzas productivas; mientras que el período 1982-1985, aunque es de estancamiento en términos cuantitativos, se distingue por sustanciales cambios cualitativos: en la crisis se acelera la centralización de capitales.
- El Estado en la fase imperialista desempeña un papel clave en la reproducción del capital para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia, por eso, la crisis que inicia en 1982 se explica por el deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado.
- La nacionalización de la banca es consecuencia de la madurez a la que ha llegado el desarrollo del capital financiero en México.
- La nacionalización golpea a una parte de la fracción financiera hegemónica pero fortalece a su conjunto, porque readecúa la capacidad del Estado para controlar los circuitos financieros.

- La crisis es conducida y agudizada por el Estado para dirigir sus efectos sobre las condiciones de vida de los trabajadores y para desplazar fracciones obsoletas del capital.
- En la crisis, el Estado apoya selectivamente a los monopolios, privilegiando a aquéllos que cuentan con posibilidades de competir en el mercado internacional.
- Con la reestructuración económica están en juego las nuevas formas que adoptará la explotación capitalista: las fracciones del capital que sobrevivan, su nueva composición social, la refuncionalización del Estado y la inserción en la economía internacional.
- La reestructuración actual sí ofrece soluciones al capital, - el que se realicen o no depende de un conjunto de condiciones históricas, económicas, sociales, políticas y culturales, internas y externas.
- Esta reestructuración enfrenta obstáculos que pueden limitar sus alcances, como son las formas de dominación política y - el sobreproteccionismo internacional.
- El denominado "adelgazamiento del Estado" no supone su debilitamiento sino su participación más racional.
- La disminución de subsidios no significa el fin de la llamada "economía ficción". Ahora se tienen salarios por abajo de su valor, créditos "aficorcados", subsidios a la exportación con un peso subvaluado que a la vez protege parcialmente a - la planta industrial interna vía el encarecimiento de las importaciones, mientras que transitoriamente (1985-1986) se be

neficia a los rentistas incrementando las tasas de interés por encima de la tendencia histórica, a la vez que se promueve el auge especulativo de la bolsa.

- Ahora se da un nuevo impulso a las maquiladoras como un elemento más para aumentar la competitividad internacional.
- El objetivo de la nacionalización de la banca no fue el de "democratizar el crédito" sino que el Estado estuviera en posibilidades de controlar directamente los flujos de crédito en el ciclo económico. La banca nacionalizada ha seguido operando con el criterio de rentabilidad y se ha especializado en la captación del ahorro interno para el financiamiento del gasto público, mientras que el sistema financiero "paralelo" tiende a promover el financiamiento a las empresas monopólicas a través de la bolsa de valores.
- Existe la tendencia a sustituir el endeudamiento externo por el interno o por la capitalización de pasivos, y se promueve el cambio del financiamiento vía crédito al financiamiento a través de la bolsa.
- El desequilibrio financiero se manifiesta cada vez más a través del incremento de la inflación.

Otras conclusiones, que aunque no están argumentadas directamente en la investigación, se deducen de ella, son:

- Existe la tendencia a desligar los salarios de los contratos colectivos de trabajo para relacionarlos cada vez más con los niveles de productividad.

- Es necesario plantear la crítica al Estado sobre la base de los hechos objetivos y no en términos de que fue un error tal o cual política. Para la clase trabajadora sigue vigente el planteamiento de la lucha de clases y no el de "tomar el Estado desde adentro" bajo el supuesto de que cambie su política por una nacionalista y popular.
- También es necesario darse cuenta de que el Estado sí ha sido capaz de realizar una evaluación objetiva de la crisis y que, para apreciar esto último, necesitamos distinguir entre su discurso (que frecuentemente se orienta con fines demagógicos) y la instrumentación de su política.
- Es falso que (como se desprendería de algunos comentarios de la izquierda) el Estado apoye indistintamente a las diversas fracciones del capital o que "entregue el país al imperialismo yanqui". El capitalismo se caracteriza y supone un proceso de competencia en el que las formas obsoletas del capital tienden a ser desplazadas a la vez que la interrelación en los mercados internacionales objetivamente conduce a la defensa del espacio nacional.

Finalmente, y en relación a nuestro propósito de delinear una concepción de la realidad mexicana actual, señalamos:

- La presencia dominante del capital financiero en la economía mexicana, la creciente vinculación de ésta con el movimiento internacional de mercancías y de capitales, la gestión del Estado en la economía, etc., son elementos que señalan que

México es un país que vive la fase imperialista en el senti  
do de que, las contradicciones que determinan su evolución  
y el nivel de la lucha de clases en el país, están determi-  
nados por las características de esta etapa del desarrollo  
histórico-social.

ANEXO ESTADÍSTICO



A N E X O I

PRODUCTO INTERNO BRUTO 1970-1985  
(A precios corrientes y constantes)

<u>AÑOS</u>	<u>PRECIOS CORRIENTES</u>	<u>VARIACION %</u>	<u>PRECIOS DE 1970</u>	<u>VARIACION %</u>
1970	444 271	-	444 271	-
1971	490 011	10.3	462 904	4.2
1972	564 727	15.2	502 085	8.5
1973	690 891	22.3	544 307	9.4
1974	899 707	30.2	577 568	6.1
1975	1 100 050	22.3	609 976	5.6
1976	1 370 968	24.6	635 831	4.2
1977	1 849 263	34.9	657 722	3.4
1978	2 337 398	26.4	711 983	8.2
1979	3 067 526	31.2	777 163	9.2
1980	4 276 490	39.4	841 855	8.3
1981	5 874 386	37.4	908 765	7.9
1982	9 417 089	60.3	903 839	-0.5
1983	17 141 694	82.0	856 174	-5.2
1984	28 748 889	67.7	887 647	3.5
1985	45 588 462		912 334	2.8

FUENTE: SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MEXICO, S.P.P.

( Anexo )

CRECIMIENTO DEL PID POR SECTORES, 1970 - 1985  
 ( a precios de 1970 )

Cuadro No. 2

CONCEPTO	Tasa media anual de crecimiento (en porcentaje)		
	1977/1970	1981/1970	1985/1982
Producto Interno Bruto	5.7	8.5	0.1
Agropecuaria, silvicultura y pesca	3.3	3.6	2.4
Minería <sup>1/</sup>	6.2	17.2	- 0.5
Manufacturas <sup>2/</sup>	6.1	8.2	5.9
Construcción	4.7	13.3	4.5
Electricidad	9.2	8.3	4.9
Comercio, restaurantes y hoteles	5.3	9.3	1.5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10.3	13.3	1.1
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	1.1	4.8	2.5
Servicios comunales, sociales y personales	6.1	7.6	1.0
Servicios bancarios imputados (-)	5.0	12.6	3.2

FUENTE: Elaboración propia con base en MAFINCA, La economía mexicana en cifras, 1986.

<sup>1/</sup> incluye la extracción de petróleo crudo y gas natural.<sup>2/</sup> incluye refinación de petróleo crudo y derivados y la petroquímica básica.

MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE, POR PERSONA  
OCUPADA, TOTAL Y POR ACTIVIDAD ECONOMICA, 1970-1982  
(Pesos a precios de 1970)

Cuadro 3

Concepto	1978	1979	1980	1981
Producto por habitante	11 147	11 807	12 418	13 027
Producto por persona ocupada, total	42 269	43 967	44 791	45 341
Agricultura, silvicultura y pesca	14 762	14 923	15 447	14 475
Minería	94 782	101 804	114 129	120 125
Industria manufacturera	82 895	85 384	86 753	88 248
Construcción	27 655	27 986	27 492	27 566
Electricidad	194 982	203 966	199 905	206 773
Comercio, restaurantes y hoteles	75 610	78 929	81 977	84 899
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	67 107	70 768	69 427	70 557
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	228 205	223 846	215 099	202 619
Servicios comunales, sociales y personales	21 374	21 385	21 539	21 756

FUENTE: National, La economía mexicana en cifras, 1984

MEXICO: COMPARACION DE INDICES DEL PODER ADQUIRSITIVO  
DEL SALARIO  
Promedios Anuales  
(1970=100)

Cuadro No. 4

Año	Indice del Poder Adquisitivo del Salario Mínimo Urbano <sup>1/</sup>			
	Indice	Variación Anual en %	Indice	Variación Anual en %
1970	84.2		10.8	24.4
1971	79.9	- 5.1	81.3	- 3.7
1972	90.0	12.6	92.2	13.4
1973	84.4	- 6.2	84.4	- 0.4
1974	92.8	9.9	87.2	- 5.7
1975	91.0	- 0.9	90.5	- 1.4
1976	104.5	11.6	101.5	- 2.1
1977	103.5	- 0.9	101.1	- 0.2
1978	100.0	- 3.4	100.0	- 1.3
1979	98.9	- 1.1	99.5	- 0.5
1980	92.4	- 6.6	91.7	- 6.8
1981	94.5	2.3	74.4	1.8

<sup>1/</sup> Procedio estadístico ponderado con la población económicamente activa del período correspondiente, de cada una de las zonas económicas.

(1) Deflacionado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(2) Deflacionado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor para familias con ingresos mensuales hasta de \$1,000.00 de 1980.

FUENTE: Banco de México, Índice de Precios; Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y Estadística Industrial Nacional, S.G.S.S.

## PERSONAL OCUPADO EN EL SECTOR PÚBLICO POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS, 1975 - 1982

( Ocupaciones remuneradas, promedio anual )

ACTIVIDAD				POSP/POT %		
	1975	1978	1982	1975	1978	1982
Agropecuaria, Silvicultura y Pesca	30,658	46,799	70,825	0.7	1.0	1.4
Minería <sup>1/</sup>	10,236	11,639	15,324	5.6	47.1	50.3
Ind. Manufacturera <sup>1/</sup>	119,375	152,414	214,967	6.0	7.1	8.7
Construcción	-	-	-	-	-	-
Electricidad	48,526	55,274	68,192	100.0	100.0	-
Comercio, restaurantes y hoteles	9,984	18,479	32,034	0.4	1.6	1.1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	203,146	211,194	231,659	31.0	29.9	-
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	27,540	40,009	107,000	9.6	12.2	24.0
Servicios comunales, sociales y personales	1'629,508	1'103,810	1'809,967	29.7	42.1	48.9
Industria petrolera	72,517	81,008	121,331	100.0	100.0	100.0
Total Sector Público	2'151,890	3'657,061	5'709,061	14.0	15.8	18.1
Total Personal Ocupado	15'290,000	16'644,000	22'043,000	-	-	-

FUENTE: Elaboración propia, con datos de La Secretaría de Economía, MEXICO, 1984

<sup>1/</sup> No incluye S.G.S. (estr. leas)

(Anex.)

ESTRUCTURA DEL GASTO DEL SECTOR PUBLICO 1970 - 1985  
( En porcentaje )

Cuadro No. 6

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Comunicaciones y Transportes	10.1	7.8	6.6	5.4	5.7	5.8	5.1	3.4	5.5	4.5	4.5	4.7	4.5	4.5	4.5	4.7
Recursos naturales no renovables y agropecuarias	7.3	15.7	11.8	10.0	7.3	4.9	4.8	3.0	2.5	12.0	3.0	3.0	2.5	12.0	3.0	3.0
Fomento, promoción y reorganización industria y comercio	10.7	31.5	27.0	27.1	27.7	48.8	30.0	18.5	10.6	19.0	25.1	25.1	25.1	25.1	25.1	25.1
Servicios educativos y culturales	6.4	7.1	8.3	7.8	8.3	7.5	8.3	7.0	6.1	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5
Salubridad, servicios, asistencia y hospitalarios	1.7	2.9	2.8	3.5	2.9	6.9	0.8	0.9	1.6	1.0	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Bienes y seguridad soc.	11.0	10.9	11.1	9.0	7.6	6.3	5.4	3.6	4.3	5.3	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4
Ejército, armada y servs.	1.0	1.7	1.5	1.3	1.1	0.9	1.1	0.8	1.0	0.7	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
Administración General	6.4	7.4	6.1	9.7	4.1	4.2	4.9	2.9	2.9	3.7	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6
DEUDA PUBLICA	11.1	14.8	13.6	15.8	16.6	12.0	24.6	59.5	35.0	49.3	42.3	42.3	42.3	42.3	42.3	42.3
Política tributaria, financiera y planificación económica	-	-	-	-	7.2	0.7	11.2	9.4	11.0	7.1	10.8	10.8	10.8	10.8	10.8	10.8
Gasto Público/PIB	24.5	26.4	37.1	19.6	41.3	35.0	47.0	58.6	49.5	45.1	45.9	45.9	45.9	45.9	45.9	45.9

FUENTE: Elaboración propia con base en los datos de MARINA, la economía mexicana en cifras, México, 1986, p. 216.  
NOTA: Incluye el gasto ejercido por el Gobierno Federal y Organismos y Empresas no control presupuestal y transferencias a distintas entidades.

(Anexo)

## TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS TOTALES DE MECANISMO DE OTORGAMIENTO

Cuadro 7

AÑOS	TS TOTALES	VIA GASTO PUBLICO	VIA INGRES. PUBLICO	VIA PRECIOS Y TARIFAS	VIA INGRES. FINANC.
1970	100.0	34.8	4.5	38.2	22.5
1971	100.0	39.9	5.9	31.8	22.4
1972	100.0	42.7	5.3	31.0	20.2
1973	100.0	41.7	5.9	35.7	18.7
1974	100.0	49.3	6.8	32.1	17.8
1975	100.0	65.6	15.6	(3.9)	22.7
1976	100.0	55.6	5.7	21.7	22.0
1977	100.0	51.8	6.4	25.4	21.4
1978	100.0	45.5	7.9	33.9	17.5
1979	100.0	39.9	6.1	41.7	12.4
1980	100.0	44.7	4.1	44.0	7.3
1981	100.0	51.0	3.4	37.8	7.3

FUENTE: INSTITUTO ECONOMIA JURIDICA "La política de precios y subsidios" en el sistema económico mexicano, Ed. de Ezer, México 1983.

ALGUNOS BENEFICIARIOS DE TRANSFERENCIAS  
Y SU PARTICIPACION EN 1981  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	1978	1979	1980	1981	Participación en el total de Transf. 1981
PENEX	600	600	-	-	-
CFE	10 669	15 200	43 328	62 214	9.0
FFCC	7 228	8 509	12 005	18 605	2.7
CONASUPO	11 031	13 763	28 400	46 802	6.8
FERIIMEX	2 086	2 830	3 296	8 982	1.3
IMSS	6 156	8 181	9 826	10 393	1.5
ISSSTE	8 788	12 008	14 819	18 778	2.7
UNIVERSIDADES	20 490	25 927	33 878	26 116	3.8
BANRURAL	11 489	16 342	22 431	40 153	5.8
ORG.COM. E					
INDUST.	7 871	11 233	10 563	8 216	1.2
OTROS	28 674	62 843	118 620	148 453	21.6

FUENTE: Elaboración propia con datos del Anexo Estadístico del IV. Informe del Gobierno, 1986, p.p. 173-176

(Años)

SITUACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO 1978 - 1985  
(Millones de Pesos Argentinos)

Cuadro No. 9

CONCEPTO/AÑO	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
INGRESOS TOTALES	597,163	791,579	1'120,813	1'521,149	2'087,233	3'211,876	4'016,445	13'651,979
Gasto Totales	870,775	1'170,706	1'763,837	2'760,632	5'514,376	8'432,260	13'235,015	20'923,536
Déficit (-)	130,367	238,667	333,924	868,112	1'739,582	1'759,574	3'240,617	2'297,835
Ingresos Tributarios	273,231	366,378	514,951	686,814	954,192	1'219,653	1'829,161	6'200,341
PIS	2'337,366	2'060,526	4'176,496	1'874,325	3'417,009	5'711,194	26'748,099	45'580,520
Ingresos Tributarios / Ingresos Totales	46.0	46.2	46.0	45.4	45.4	38.1	45.8	44.8
Ingresos Tributarios / Gasto Total	21.4	21.2	29.2	24.8	18.2	14.2	14.9	29.2
Ingresos Presupuestales del Gub. Fed. / PIS	13.2	13.2	13.2	13.0	13.1	13.1	13.1	13.2
Déficit del Sector P.G.B.	5.6	7.0	7.4	14.7	18.5	8.9	7.1	5.0

FUENTE: Elaboración propia con datos del IV Informe de Gobierno, 1986.

NOTA: La relación entre los Ingresos Presupuestales del Gobierno Federal y el PIS representa la carga fiscal.  
1/ Incluye Ingresos tributativos y no tributativos.

ANEXO

CUADRO 10

RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS, 1950-1985  
(Millones de dólares)

Año	Cuenta Corriente			A largo Plazo (d)	Cuenta de Capital			Reservas especiales de giro (e)	Errores y omisiones (f)	Variación reserva del Banco (1)
	Ingresos (a)	Disposos (b)	Saldo (c)=(a)-(b)		A corto Plazo (e)	Saldo (f)=(d)+(e)				
1950	994,1	831,0	163,1	54,7	1,7	53,0	-	-	44,2	171,9
1955	1 329,0	1 327,3	1,7	136,8	26,4	163,2	-	-	36,6	201,5
1960	1 444,0	1 963,7	- 419,7	137,0	138,7	275,7	-	-	135,4	8,6
1965	2 662,6	2 525,5	- 137,1	146,6	195,7	342,3	-	-	79,6	- 21,0
1970	3 254,5	4 442,5	- 1 188,0	561,1	297,5	848,6	45,4	-	356,1	182,1
1971	3 532,0	4 460,9	- 928,9	763,0	197,7	895,7	39,5	-	193,6	200,0
1972	4 289,2	5 285,9	- 996,7	841,6	- 429,1	432,5	19,2	-	739,7	264,7
1973	5 405,9	6 934,0	- 1 528,1	1 865,8	185,4	2 051,2	-	-	400,2	122,3
1974	6 838,5	10 064,4	- 3 225,9	2 793,2	1 629,1	3 822,5	-	-	529,7	36,9
1975	7 134,8	11 577,4	- 4 442,6	4 372,7	1 386,2	5 439,9	-	-	651,2	165,1
1976	8 277,1	11 960,5	- 3 683,4	4 701,6	368,4	5 070,0	-	-	- 2 390,7	- 1 094,0
1977	5 177,1	10 773,5	- 5 596,4	4 271,3	- 1 995,3	2 276,0	-	-	- 22,5	657,1
1978	11 653,1	14 346,1	- 2 693,0	4 689,0	- 1 434,9	3 254,1	-	-	- 127,0	434,1
1979	16 263,5	21 134,0	- 4 870,5	4 591,0	- 57,7	4 533,3	70,2	-	- 686,1	434,9
1980	24 947,3	32 179,3	- 7 232,0	6 936,2	5 133,1	11 949,3	70,5	-	- 3 647,6	1 150,9
1981	30 809,8	43 114,1	- 12 304,3	11 696,2	10 163,4	21 859,6	69,6	-	- 8 372,7	1 012,2
1982	20 919,4	33 757,9	- 12 838,5	10 368,1	- 1 794,2	8 573,9	-	-	- 8 361,6	- 4 666,2 *
1983	29 944,5	23 566,1	6 378,4	7 108,4	- 8 364,8	1 248,4	-	-	- 1 022,0	3 100,9 *
1984	32 862,3	29 000,3	3 862,0	5 011,2	- 1 784,2	3 227,0	-	-	- 24,3	3 263,5 *
1985	20 179,0	29 179,0	- 9 000,0	3 000,0	- 1 000,0	2 000,0	-	-	- 1 000,0	- 2 194,4 *

1 El resultado de la suma algebraica del saldo en cuenta corriente, en cuenta de capital, las reservas especiales de giro y los errores y omisiones.

\* Incluye la revalorización de oro y plata y los ajustes por valoración a cargo del Banco de España. La suma explica la diferencia que en la suma algebraica para cada año.

FUENTE: FINANFINSA, la Banca Española de Pagos, 1986.

## NOTAS Y REFERENCIAS

### CAPITULO I

- 1/ Carlos Marx, El capital. T.I; FCE; México, 1973. p. 546.
- 2/ Carlos Marx, op. cit. T. III; p. 246.
- 3/ Cf. C. Marx. Teorías sobre la plusvalía. T. II. Ed. Cartago, Argentina, 1974.
- 4/ Cf. Anwar Shaikh. Introducción a la historia de las teorías de la crisis. Investigación Económica No. 215. FE; UNAM, México, 1978. p. 126-127.
- 5/ Cf. V. I. Lenin. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Ed. Progreso; Moscú, 1974. p.p. 37-40.
- 6/ Cfr. Engels. Del socialismo utópico al socialismo científico Obras escogidas Tomo III, p. 450.
- 7/ Mandel, E. La crisis ... Ed. Era. capítulo 24.
- 8/ Mandel, E. op. cit. p. 241.
- 9/ Marx, Carlos. El Capital, tomo III, pag. 419.
- 10/Castañeda, Jorge "Los últimos capitalismos..." Ed era, México 1982. p. 80.
- 11/Cfr. VI Lenin. El Imperialismo, fase superior del capitalismo. caps. IV-VI. Ed. Lenguas Extranjeras. Moscú, 1947.
- 12/Engels F. Anti-Dühring. Ed de Cultura Popular, México 1977. p. 270.
- 13/Zangheri, Renato: Prólogo, de La Economía Mundial y el Imperialismo. Ed. Pasado y Presente No. 11, México 1971. p.8
- 14/Cfr. Arturo Guillen, Imperialismo y ley del valor. Ed Nuestro Tiempo. México 1981. Caps. II-IV.



- 15/ Cfr. Nicolai Bujarin. "La economía mundial y el imperialismo", Ed. Pasado y Presente No. 21, 3a. edición, México, 1976, - pp. 39 y 55.
- 16/ Zangheri, Renato. op. cit. p. 7
- 17/ Cfr. Mandel E. op. cit. capítulos I y IV.

## CAPITULO II

- 1/ Cfr. Eduardo González "Política económica y acumulación de capital en México de 1920 a 1956" en Investigación Económica No. 153, México, 1980.
- 2/ Cfr. José Ayala, et al, "El papel del sector público en la dinámica de largo plazo del desarrollo económico mexicano", Rev. Economía Informa No. 178, Facultad de Economía, UNAM.
- 3/ Aguilar, Alonso, "El Milagro mexicano" p. 28
- 4/ Carlos Tello, "La política económica en México, 1970-1976", pp. 24-25.
- 5/ Carlos Tello, op. cit. p. 19
- 6/ Vala, Joaquín, "Estudio histórico sobre las crisis en México, 1954-1983", en Rev. Teoría y Política No. 11, México, 1983.
- 7/ Tello, Carlos, "La política económica..." p. 21
- 8/ Mandel, Ernest, "El dólar y la crisis del imperialismo", Ed. ERA, Serie Popular No. 23, México, 1974, p. 22.
- 9/ Mandel, Ernest, "La crisis 1974-1980", Ed. ERA, Serie Popular No. 75, México, 1977, p. 14
- 10/ Op. cit. p. 15
- 11/ Quijano, José Manuel, "México: Estado y banca privada". Ensayos del CIDE, México, 1982, p. 31

- 12/ Mandel, Ernest, "La crisis, 1974-1980", Ed. ERA, Serie Popular 75, México, 1977, p. 12
- 13/ Cfr. Héctor Mata L. "La economía mexicana y la crisis internacional", Rev. Investigación Económica, Nueva Epoca, - No. 3, Julio-sept.1977, Facultad de Economía, UNAM.
- 14/Tello, Carlos. op cit. p. 16-20.
- 15/Cfr. Jorge Castell y Fernando Tello, "Las desventuras de un proyecto agrario: 1970-1976", Investigación Económica, Nueva Epoca No. 3, Julio-septiembre, México 1977.
- 16/Tello Macias, "La política económica ..." p. 62.
- 17/En una sociedad de clases que además enfrenta una doble crisis, política y económica, no era posible que el Estado se presentara como el benefactor de todas las clases -porque además no lo es-, por ésto las alianzas con la clase obrera organizada resultan más verbables que de hecho, y en última instancia beneficiaron, independientemente de las voluntades, al gran capital puesto que los aumentos salariales y las mayores concesiones en materia de seguridad social, programas de salud pública y vivienda popular, además de -enfrentar el sistema burocrático que minimizó sus resultados, afectaron sobre todo a la pequeña y mediana industria que no podía absorber este tipo de gastos -descontando el hecho de que tampoco tiene la disposición para ello.
- 18/ Cfr. Miguel A. Rivera R. "Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985" Ed. ERA, México, 1986, Cap. IV, pp. 83-96.

- 19/ Cfr. Orlando Delgado, et al, "La estructura de la industria estatal" en Investigación Económica, nueva época, - núm. 176, 1986, p. 47.
- 20/ Cfr. Oliva Srahi Angeles C., "El Mercado Financiero internacional, el petróleo y México", Mimeo, 1987.
- 20/ Alejandro Valle y David Colmenares, "ascenso y Caída de los precios del petróleo", Rev. Brecha, Otoño 1986, p. 39.
- 21/ La mayoría de los datos de este apartado fueron tomados del Banco de México, Informe Anual, varios años.
- 22/ Rivera Rios, Miguel A., "Devaluación y Crisis" en Teoría y Política 7/8, Ed. Juan Pablos, 1982, p. 69.
- 23/ Cfr. Miguel A. Rivera, "Crisis y reorganización..." p.21
- 24/ Cfr. NAFINSA. "La Economía Mexicana en cifras". México 1984 p. 80.
- 25/ Dávila F., Alejandro: "La crisis financiera en México". Ediciones de cultura popular. México 1986. P. 54.
- 26/ Huerta, G. Arturo "Economía mexicana, más allá del milagro" Ediciones de cultura popular -Iiec-UNAM. México 1986. p. 72.
- 27/ Cfr. NAFINSA. "La economía mexicana en cifras" México 1986, pp. 256 y 259.
- 28/ Cfr. NAFINSA. "La economía mexicana en cifras" México 1986, pp 259-261.

CAPITULO III.

- 1/ Cfr. Jorge G. Castañeda, "Los últimos capitalismos. El capital financiero: México y los nuevos países industrializados", Ed. ERA, México, 1982, CAP. II.
- 2/ Lenin. V.I., "El imperialismo, fase superior del capitalismo", Obras Escogidas en tres tomos, Moscú, 1961.
- 3/ Cfr. Juan Fragoso, et al, "El poder de la gran burguesía", ED. de Cultura Popular, México, 1979, pp. 56-57.
- 4/ Cfr. Ofelia Alfaro, "Historia de la Banca, de la colonia a 1982", Excelsior, 4 de enero de 1983, p. 4A.
- 5/ Cfr. José Luis Ceceña, "México en la órbita imperial", ED. El Caballito, México, 1970.
- 6/ Cfr. Hilda Sánchez Martínez, "La revolución y la etapa de reconstrucción: Los obstáculos a la consolidación financiera" en Finanzas, desarrollo económico y penetración extranjera", Ed. VAP, México, 1985.
- 7/ Op cit, p. 63.
- 8/ Cfr. José Luis Ceceña, op.cit.
- 9/ Citado por Juan M. Fragoso, op. cit p. 148.
- 10/ Idem, p. 213.
- 11/ Cfr. Ma. Elena Cordero, et al, "Cambios recientes en la organización bancaria y el caso de México", en la Banca: pasado y presente (Problemas financieros mexicanos), Ed. CIDE, México, 1985.
- 12/ Cfr. Salvador Cordero, "Concentración industrial y poder económico en México", Ed. Colegio de México, cuadernos del LES, No. 18, México, 1977.
- 13/ Cfr. Eduardo Jacobs, "La evolución reciente de los grupos de capital privado nacional", en Rev. Economía Mexicana,

- Ed. CIDE, no.3, México, 1981.
- 14/ Cfr. Carlos Morera y Jorge Basave, "La deuda externa y la apropiación de la riqueza social en México" en Problemas del Desarrollo, ed. IIE-UNAM, no.68, México, 1987.
- 15/ Cfr. Programa Nacional de Financiamiento al desarrollo, Diario Oficial, 20 de septiembre 1984.

#### CAPITULO IV

- 1/ Cfr. Quijano, José M. "México: Estado y Banca Privada", Ed. CIDE, México, 1981, Cap. 4
- 2/ Cfr. Cardero, Ma. Elena y Quijano José M. "La Banca: pasado y presente", Ed. CIDE, México, 1985, p. 193 y ss.
- 3/ Correa, Eugenia, "Política financiera y crisis" en Economía: Teoría y Práctica, No. 6, UAM, México, 1984, p. 88
- 4/ Cfr. Rivera Ríos, Miguel A. "Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985", Ed. ERA, México, 1986, p. 90 y ss.
- 5/ Rivera Ríos; Ibid. pp. 105-106.
- 6/ Cfr. Basave K. Jorge, "Capital financiero y expropiación bancaria en México", Teoría y Política No. 9, México, 1983, p. 119 y ss.
- 7/ Basave; Ibid. p. 134
- 8/ Ver Miguel de la Madrid "Criterios Generales de Política Económica para 1983", Rev. Comercio Exterior, México, diciembre, 1982.
- 9/ Cfr. Miguel Angel Rivera, "Crisis...", Cap. VI

- 10/ Los datos de este apartado fueron compilados del Mercado de Valores, varios números, octubre-diciembre de 1986.
- 11/ Cfr. Revista "Estudios del Centro de Información y Estudios Nacionales" Ed. CIEN, marzo de 1987.
- 12/ Cfr. Adolfo Gilly , Prólogo al libro "El capitalismo mexicano en los ochenta"
- 13/ Basave K. Jorge y Morera C. Carlos, "El poder en la Bolsa" en Revista Brecha No. 1, otoño-1986, p. 32.

## BIBLIOGRAFIA

- AGUILA, Tonatiuh Marcos, "Posibilidad, necesidad y realidad de la crisis capitalista: Reflexiones acerca de la necesidad de conservar el nexo economía-política en el análisis de la crisis capitalista", en Rev. Economía: Teoría y Práctica, Ed. UAM, No. 6, Otoño, México, 1984.
- AGUILAR, Alonso M. et al, "La nacionalización de la banca. La crisis y los monopolios", Ed. Nuestro Tiempo, México, 1982.
- AGUILAR, Alonso M. et al, "El capital extranjero en México" Ed. Nuestro - - Tiempo, México, 1986.
- ARRIAGA, Ma. de la Luz, et al, "Inflación y salarios en el régimen de LEA", en Rev. Investigación Económica Nueva Epoca, Ed. FE-UNAM, No. 3, Vol. XXXVI, julio-septiembre, México, 1977.
- AYALA E, José L., et al, "El papel del sector público en la dinámica de largo plazo del desarrollo económico mexicano, un enfoque de interpretación y periodización", en Rev. Investigación Económica, Ed. FE-UNAM, - No. 178, Vol. XLV, octubre-diciembre, México, 1986.
- BAEZ, Francisco, "La crisis y la política económica" en México ante la crisis, Tomo I, Ed. Siglo XXI, México, 1985.
- BANCO DE MEXICO, "Informe Anual". Varios años.
- BANCO DE MEXICO, "Indicadores Oportunos", series históricas.
- EASAVE, Jorge, "Capital financiero y expropiación bancaria en México", Rev. Teoría y Política, No. 9, Año IV, enero-marzo, Juan Pablos Editor, México, 1983.
- EASAVE, Jorge, et al, "La nacionalización de la banca y la situación política actual", Rev. Teoría y Política, No. 7/8 julio-diciembre, Juan Pablos Editor, México, 1982.
- EASAVE, Jorge, et al, "La crisis y el capital financiero en México", Rev. - Teoría y Política, Ed. Juan Pablos, No. 4, Año II, abril-junio, México, 1981.
- BARTRA, Armando, "Seis años de lucha campesina", Rev. Investigación Económica, Nueva Epoca, Ed. FE-UNAM, Vol. XXXVI, No. 3, julio-septiembre, México, 1977.
- EJARIN, Nicolai I., "La economía mundial y el imperialismo", Ed. Siglo - - XXI, Colección Cuadernos Pasado y Presente, No. 21, México, 1979.
- ERNAL, Sahagún, "La inversión extranjera en los últimos años: 1970-1984", en El capital extranjero en México, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1986.

- CASAR, T. José y Ros Jaime, "Problemas estructurales de la industrialización en México", en Rev. Investigación Económica, Ed. FE-UNAM, No. 164, Vol. XLII, abril-junio, México, 1983.
- CASTAÑEDA, Jorge G., "Los últimos capitalismo. El capital financiero: México y los nuevos países industrializados", Ed. ERA, México, 1982.
- CASTAÑEDA, Jorge G., "¿Qué hacemos en Centroamérica?", en Rev. Nexos, No. 94, Año VIII, Vol. 8, octubre, México, 1985.
- CECENA, José Luis, "México en la órbita imperial", Ed. El Caballito, México, 1970.
- CORDERA, Campos Rolando, "Frente a la crisis: Revisión externa y creatividad institucionales", Rev. Investigación Económica, Vol. XLV, No. 178, octubre-diciembre, Ed. FE-UNAM, México, 1968.
- CORDERA, Campos Rolando y Ruiz Durán Clemente, "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México", notas en Rev. Investigación Económica, Ed. FE-UNAM, No. 153, Vol. XXXIX, julio-septiembre, México, 1980.
- CORDERO, H. Salvador, "Concentración industrial y poder económico en México", Ed. Colegio de México, Cuadernos del CES, No. 18, México, 1977.
- CORDERO, Salvador y Santini Rafael, "Los grupos industriales: Una nueva organización económica en México", Ed. Colegio de México, Cuadernos del CES, No. 23, México, 1977.
- CORREA, Eugenia, "Política financiera y crisis. Análisis de las condiciones previas a la nacionalización bancaria", en Rev. Economía: Teoría y práctica, Ed. UAM, No. 6, otoño, México, 1984.
- DAVILA, Alejandro, "La crisis financiera en México", Ed. Cultura Popular, México, 1986.
- DE LA MADRID, Hurtado Miguel, "Criterios generales de la política económica para 1983", en Rev. Comercio Exterior, Ed. Banco Nacional de Comercio Exterior, No. 12, Vol. 32, diciembre, México, 1982.
- EXPANSION, "Análisis. La Economía Mexicana", Ed. Grupo Expansión, varios años.
- EXPANSION, "Las 500 empresas más importantes de México", Ed. Grupo Expansión, varios años.
- FRAGOSO, Juan Manuel, et al, "El poder de la gran burguesía", Ed. de Cultura Popular, S.A., México, 1979.
- GIL, Díaz Francisco, "Algunos aspectos relevantes sobre el marco de la política fiscal en México", en El sistema económico mexicano, Ed. La red de Jonas, 2a. edición, México, 1983.



- GONZALEZ, Eduardo, "La política económica de LEA, 1970-1976: Itinerario de un proyecto inviable", en Rev. Investigación Económica, No. 3, Ed. FE-UNAM, Vol. XXXVI, julio-septiembre, México, 1977.
- GONZALEZ, Eduardo, "Política económica y acumulación del capital en México revolucionario", en Rev. Investigación Económica, Ed. FE-UNAM, No. - 153, Vol. XXXIX, julio-septiembre, México, 1980.
- GRIBOMONT, C. Rímez M., "La política económica del gobierno de Luis Echeverría (1971-1976): Un primer ensayo de interpretación", en Rev. Trimestre Económico, Ed. Fondo de Cultura Económica, No. 176, Vol. XLIV, - octubre-diciembre, México, 1977.
- HERNANDEZ, Palacios Luis, "México: la crisis del nacional desarrollismo", - en Rev. Teoría y Política, Ed. Juan Pablos, No. 5, Año II, julio-sep - tiembre, México, 1981.
- HILFERDING, Rudolf, "El capital financiero", Ed. El Caballito, colección: - Grandes Obras Marxistas, No. 3, México, 1973.
- HUERTA, González Arturo, "Economía mexicana más allá del milagro", Edicio - nes de Cultura Popular, México, 1986.
- HUERTA, Rogelio, "Auge y declinación del intervencionismo y balanza de pa - gos de México (1970-1976)", En Rev. Investigación Económica, Ed. FE - UNAM, No. 3, Vol. XXXVI, julio-septiembre, México, 1977.
- INFORME DE GOBIERNO 1982, En Rev. Comercio Exterior, Ed. Bancomext, S.A., - Vol. 32, núm. 9, septiembre, México, 1982.
- JACOBS, Eduardo, "La evolución reciente de los grupos del capital privado - nacional", en Rev. Economía Mexicana, Ed. CIDE, No. 3, México, 1981.
- JACOBS, Eduardo y Peres Wilson, "Tamaño de planta y financiamiento: Dos pro - blemas centrales del desarrollo industrial", en Rev. Economía Mexica - na, Ed. CIDE, No. 5, México, 1983.
- LENIN, Vladimir I., "El imperialismo, fase superior del capitalismo", Edi - ciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1968.
- LOPEZ, G. Julio, "La economía mexicana: Evolución reciente, perspectivas y alternativas", en Rev. Investigación Económica, Ed. FE-UNAM, No. 164, Vol. XLII, abril-junio, México, 1983.
- MANDEL, Ernest, "El dólar y la crisis del imperialismo", Ed. ERA, serie po - pular 23, México, 1974.
- MANDEL, Ernest, "La crisis 1974-1980", Ed. ERA, serie popular 75, México, - 1977.
- MARX, Carlos, "El capital", trad. Wenceslao Roces, Ed. Fondo de Cultura Eco - nómica, México, 1973; Tomo I, Caps. 1,3,23; Tomo II, Caps. 1 al 9, 12 al 27, apéndice (Lenin); Tomo III, Sección V, Caps. 21 al 35.

- MATA, Héctor, "La economía mexicana y la crisis internacional", en Rev. Investigación Económica, Ed. FE-UNAM, No. 3, Vol. XXXVI, julio-septiembre, México, 1971.
- MORERA, Camacho Carlos, "La izquierda y la nacionalización de la banca", en Rev. Teoría y Política, Ed. Juan Pablos, No. 9, enero-marzo, Año IV, México, 1983.
- MORERA, Carlos y Basave Jorge, "La deuda externa y la apropiación de la riqueza social en México", en Rev. Problemas del Desarrollo, Ed. IIE-UNAM, No. 68, Vol. XVIII, enero-marzo, México, 1987.
- MORERA, Carlos y Basave Kunhardt Jorge, "La crisis y el capital financiero en México", en Rev. Teoría y Política, Ed. Juan Pablos, No. 4, Año I, abril-junio, México, 1981.
- NAFINSA, La economía mexicana en cifras, 1981, 1984, 1986.
- NAFINSA, El mercado de valores. varios números.
- QUIJANO, José Manuel, "México: Estado y Banca Privada", 2a. ed. Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C., (colección economía), México, 1982.
- QUIJANO, José Manuel, et al, "Finanzas, desarrollo económico y penetración extranjera", Ed. UAP, col. pensamiento económico, No. 2, México, 1985.
- QUIJANO, José Manuel, et al, "La banca pasado y presente" Ed. CIDE, México, 1985.
- REYNOLDS, W. Clark. "Porqué el desarrollo estabilizador de México fue en realidad desestabilizador con algunas implicaciones para el futuro", en Rev. Trimestre Económico, Ed. Fondo de Cultura Económica, No. 176, Vol. XLIV, octubre-diciembre, México, 1977.
- RIVERA, Ríos Miguel A. "Crisis y reorganización del capitalismo mexicano", Ed. ERA, México, 1986.
- RIVERA, Ríos Miguel A. y Gómez Sánchez Pedro, "México: Acumulación y crisis en la década de sesenta", en Rev. Teoría y política, Ed. Juan Pablos, No. 2, Año I, octubre-diciembre, México, 1980.
- RIVERA, Ríos Miguel Argel, "México devaluación y crisis", en Rev. Teoría y Política, Ed. Juan Pablos, No. 7-8, Año III, julio-diciembre, México, 1982.
- RIVERA, Ríos Miguel A., "La política exterior en México, expansionismo y demagogia", en Rev. Teoría y Política, No. 5, Año II, julio-septiembre, México, 1981.
- ROJAS, Antonio y Rojas G. Raúl, "¿Por qué se devaluó el peso?", en Rev. Teoría y Política, Ed. Juan Pablos, No. 9, Año IV, enero-marzo, México, 1983.

- ROZO, A. Carlos, "Desreglamentación, innovación y crisis financiera", en -  
Rev. Economía: Teoría y Práctica, Ed. UAM, No. 10, primavera-verano, -  
México, 1987.
- RUIZ, Durán Clemente, "El perfil de la crisis financiera-notas para su in-  
terpretación", en México ante la crisis, Ed. Siglo XXI, Tomo I, Méxi-  
co, 1985.
- RUIZ, Durán, et al, "El costo de la disciplina financiera: El caso de Méxi-  
co", en Rev. Investigación Económica, Ed. FE-UNAM, No. 176, Vol. XLV,  
octubre-diciembre, México, 1986.
- SCHWARZER, Jorge, "Negociación de la deuda externa, Los autores, su encua-  
dre y perspectivas", en Rev. Economía: Teoría y Práctica, Ed. UAM, No.  
6, Otoño, México, 1984.
- SHAIKH, Anwar, "Introducción a la historia de las teorías de la crisis", en  
Rev. Investigación Económica, Ed. UNAM, No. 145, Vol. XXXVII, julio-  
septiembre, México, 1978.
- TELLO, Carlos, "La nacionalización de la banca en México", 2a. Ed. México,  
Ed. Siglo XXI, 1984.
- TELLO, Carlos, "La política económica en México, 1970-1976", Ed. Siglo - -  
XXI, 3a. edición, México, 1979.
- VALENZUELA, Feijóo José "El capitalismo mexicano en los ochenta", Ed. ERA,  
México, 1986.
- VELA, González Joaquín Humberto, "Estudio histórico sobre la crisis en Méxi-  
co (1954-1983)", en Rev. Teoría y Política, Ed. Juan Pablos, No. II, -  
julio-diciembre, México, 1983.
- VIDAL, Gregorio, "Capital monopolista nacional y extranjero. Relaciones en-  
trelazamientos, contradicciones", en El capital extranjero en México,  
Ed. Nuestro Tiempo, México, 1986.
- VIDAL, Gregorio, "Crisis y reestructuración del capital", en Rev. Economía:  
Teoría y Práctica, Ed. UAM, No. 10, primavera-verano, México, 1987.
- VILLAGOMEZ, Amézcuca Alejandro, "México, y el mercado mundial petrolero - -  
1976-1982", En Rev. Investigación Económica, Ed. FE-UNAM, No. 164, Vol.  
XLII, abril-junio, México, 1983.